

Influencia del poder económico en las dinámicas de relación de dos parejas heterosexuales desde la perspectiva de la mujer.

Camilo Alexander Molina Ortiz & Stefany Susana Torres Caicedo

Pontificia Universidad Javeriana

Diciembre, 2013

Alicia del S. Durán Echeverri

Directora del trabajo de grado

Tabla de contenido

0. Resumen,	4
1. Introducción,	6
2. Justificación y planteamiento del problema,	9
3. Fundamentación Bibliográfica,	16
4. Objetivos,	45
4.1 <u>Objetivo General,</u>	<u>45</u>
4.2 <u>Objetivos Específicos,</u>	<u>45</u>
5. Categorías,	46
5.1 Subcategorías,	47
6. Método,	48
6.1 <u>Enfoque,</u>	<u>48</u>
6.2 Método de investigación	49
6.3 <u>Participantes,</u>	<u>49</u>
6.4 <u>Instrumento,</u>	<u>49</u>
6.5 Procedimiento de la investigación,	50
7. Análisis de Resultados,	52
8. Discusión,	65
9. Conclusiones,	74
10. Recomendaciones,	75
11. Referencias,	76

12. Apéndices

12.1 Apéndice A. Entrevista Semiestructurada,.....	83
12.2 Apéndice B. Consentimiento informado,.....	86
12.3 Apéndice C. Validación del instrumento inter-jueces,.....	87
12.4 <u>Apéndice D Transcripción Entrevistas Semi-estructuradas,.....</u>	<u>110</u>
12.5 Apéndice E Matriz de Textualidad Interna,.....	124

Resumen

El presente trabajo de investigación indaga la influencia del poder económico en las dinámicas de relación de dos parejas heterosexuales desde la perspectiva femenina. Es una investigación cualitativa, en la que se realizó un estudio exploratorio, utilizando como instrumento para la recolección de información la entrevista semiestructurada.

Las dos mujeres entrevistadas relatan sus experiencias de vida y las formas de interacción que han construido con sus parejas al ser ellas las principales proveedoras económicas del hogar. Encontrando como resultados que el factor económico influye en la construcción de las dinámicas de interacción en las parejas entrevistadas, al evidenciarse que la mujer tiene la autonomía en cuanto a los procesos de toma de decisiones, sin embargo al asumir la mujer este rol se incrementa la responsabilidad con respecto a su hogar mientras que el hombre se desliga de sus obligaciones.

Por tanto estas dos mujeres se posicionan como personas autónomas, con poder y autosuficientes económicamente.

Sin embargo otro de los hallazgos en estas parejas es que debido a la influencia ejercida por el factor económico las parejas se han distanciado en cuanto al dialogo, el apoyo, la comprensión y el cariño; predominando así el silencio como forma de homeostasis de la relación para evitar conflictos.

Palabras Clave: Poder SC39840; Económico SC15920, relación SC43670, pareja SC12205, Patrones de interacción SC36670.

Abstract

The present research investigates the influence of economic power in the dynamics of relationship between two heterosexual couples from the female perspective. It is a qualitative research, in which an exploratory study, using as an instrument for data collection was carried out semi-structured interviews .

The two women interviewed tell their stories of life and forms of interaction with their partners have built them to be the main economic providers of home. Finding such results that the economic factor influences the construction of the dynamics of interaction

in couples interviewed , when it became apparent that women have autonomy in terms of decision-making processes , however when women assume this role increases responsibility for home while the man is freed of its obligations.

So these two women are positioned as autonomous, self-sufficient and economically empowered.

Yet another of the findings in these couples is that due to the influence of the economic factor pairs have diverged in terms of dialogue , support , understanding and love, and dominate the silence as a form of homeostasis of the relationship to avoid conflicts.

Keywords: Power SC39840; Economic SC15920, relationship SC43670, couples SC12205, interaction patterns SC36670.

Influencia del poder económico en las dinámicas de relación de dos parejas heterosexuales desde la perspectiva de la mujer

Introducción

La realización del presente estudio surge de los cuestionamientos de los investigadores sobre conocer si de alguna manera las transformaciones históricas, como por ejemplo la inserción de la mujer al mundo laboral, la globalización, la equidad en derechos de hombres y mujeres, entre otros, han influido en las relaciones de pareja construidas en la actualidad.

Pretendiendo con esta investigación conocer que acontece actualmente en estas parejas, en la que la mujer tiene una participación económica más activa que el hombre, debido a los cambios históricos que han transcurrido a partir de la inserción laboral femenina. Al comprender que a través de la historia e incluso en la actualidad se continúa presentando una desigualdad entre la remuneración económica del trabajo masculino y femenino.

Según Beck & Beck – Gernsheim (2001) manifiestan que la inequidad que se presenta entre estos dos géneros se evidencia en los ámbitos sociales, como son las labores del trabajo en la que el hombre es mejor recompensado económicamente que la mujer, debido a que lo masculino tiene mayor participación y reconocimiento en el ámbito público.

De ahí que “el movimiento feminista se une a la reivindicación de la igualdad normalmente con la exigencia a cambiar el mundo masculino del trabajo. Se lucha por la seguridad económica, la influencia y la congestión de la mujer, pero también con el fin de poder introducir, de este modo, otras orientaciones, valores y formas de comportamiento femenino en la vida social” (Beck & Beck – Gernsheim, 2001, p. 202). Lo cual permita tener funciones a nivel social más equitativas entre los derechos de los géneros (femenino-masculino) y en las relaciones de pareja.

En consecuencia se decidió delimitar esta investigación a conocer si el factor económico podría convertirse en un aspecto relevante en la construcción y/o mantenimiento

de las relaciones de pareja que emergen de estos cambios históricos mencionados anteriormente. Además de indagar como se relaciona y qué papel desempeña el dinero en estas relaciones de pareja.

Suscitando de esta manera el interés personal de los investigadores por profundizar en este tema dado el impacto que ejerce la conformación de una relación de pareja en la vida de los seres humanos, además que existen escasos estudios con respecto al papel que desempeña el factor económico dentro de las dinámicas relacionales de la pareja; por tanto esto se convierte en un argumento de índole disciplinar, relevante para ser investigado dados sus aportes a la academia y conocimientos sobre lo que acontece en la sociedad actual.

Para este estudio se asume la relación de pareja como “una institución social, en la cual se establece una relación diádica particular en cuanto al intercambio de pensamientos, afectos y cosas tales como bienes económicos, el propio cuerpo de sus integrantes, sus relaciones de poder, sus ideas acerca de la realidad, su comunicación interpersonal, el amor y la capacidad de resolver problemas como salida a los conflictos que puedan emerger en la convivencia” (Wainstein, M., & Wittner, V, 2008, p. 131).

Además para esta investigación se asume el concepto de poder económico como una forma que logra operar sobre las acciones de los demás; tal y como lo afirma Michel Foucault (1998), citado por Sandra Dema Moreno (2006) quien dice que el poder es un “modo de acción, que no opera directa o inmediatamente sobre los demás, sino sobre las acciones de los demás. El poder no se posee, sino que se ejerce a través de las relaciones interpersonales” (Foucault, 1998, citado por Dema Moreno, 2006, p. 17). Lo que puede llegar a ejercer ciertos cambios en las dinámicas de interacción de las parejas.

Dema Moreno (2006) en su artículo “Una aproximación cualitativa a la toma de decisiones económicas en las parejas españolas de doble ingreso” retoma los planteamientos de Jesús Ibáñez (1986) expresando que “el ejercicio del poder en las relaciones de pareja se manifiesta claramente a través de los procesos de toma de decisiones, de tal manera que podemos llegar a saber si la toma de decisiones recae

unilateralmente en uno de los miembros de la pareja o si es resultado de una negociación en la que se busca activamente el consenso”.

Con el fin de entender cómo se lleva a cabo el ejercicio del poder económico a través de los procesos de toma de decisiones en las parejas entrevistadas se tomo los fundamentos del “enfoque sistémico ya que posibilita una visión más compleja de las relaciones humanas, al introducir como factor de análisis a las relaciones interpersonales como prioritarias durante la construcción de la realidad” (Pinto, 2000, p. 80); por tanto este enfoque fue de vital importancia para lograr los objetivos de este estudio dado que las entrevistadas al relatar sus experiencias de vida lo narraban según el tipo de relaciones que habían construido con sus conyugues; por tal motivo los referentes que suministra el enfoque sistémico es fundamental para comprender como un factor externo como lo es el dinero ejerce influencia en los modos de convivencia y en sí en el establecimientos de dinámicas relacionales con la pareja.

En consecuencia, el presente trabajo pretende investigar sí a partir del ejercicio del poder económico se genera algún tipo de cambio o efecto en las dinámicas de relación de las parejas cuando la mujer es la principal proveedora económica de la familia o por el contrario aclarar que no sucede ni se desarrolla ningún tipo de consecuencia.

Justificación

El mundo de la pareja abarca diversos ámbitos de interacción en lo privado y lo público que lo estructura en un sistema complejo y amplio de abordar por la multiplicidad de significados y discursos que se establecen en la convivencia de las personas. Dada esta complejidad uno de los factores importantes en las dinámicas de relación de las parejas hace referencia al ejercicio del poder económico, ya que su práctica en la cotidianidad puede determinar algunas formas de comportamiento entre los integrantes de la relación, construyendo subjetivamente maneras de actuar en pareja, donde cada miembro de la misma adopta un determinado rol, que propicie comportamientos simétricos o asimétricos.

De este modo, se pretendió con la investigación aportar al conocimiento académico una información que brinde una perspectiva más amplia de dinámicas relacionales, a partir del análisis de los relatos de las mujeres entrevistadas; esto con el fin de contribuir a nuevas investigaciones sobre esta temática.

Se considera importante esta indagación desde un enfoque disciplinar, ya que puede proporcionar herramientas de análisis para fortalecer los conocimientos psicológicos puesto que se podría acceder a él como un recurso que suministre además de la información teórica, relatos valiosos que aporten a la comprensión de los nuevos cambios que se han generado actualmente en las dinámicas de relación de las parejas, porque pueden llegar a convertirse en motivo de consulta en contextos terapéuticos y para fines académicos.

Esta investigación adquiere relevancia social cuando se interesa por indagar, comprender y dar a conocer que está aconteciendo en esta población, cuáles son sus transformaciones, sus modos de actuar, sentir y sobretodo que requieren que la psicología como disciplina al servicio del ser humano les facilite. Tal como lo afirma Beck y Beck-Gernsheim (2001), en su libro “El normal caos del amor” al decir que los psicólogos y terapeutas confirman que en la actualidad, uno de los motivos con mayor frecuencia que consultan las personas es la vida en pareja.

Teniendo en cuenta lo que sucede en el contexto colombiano se encuentra que las “mujeres han sufrido transformaciones sociales y culturales sobre los roles que ejercen en la sociedad; esto se evidencia, entre otras cosas, en el crecimiento (en un 5%) del fenómeno de jefatura femenina en los hogares durante el periodo intercensal 1993 – 2005. Este fenómeno creciente, no solo en Colombia sino en toda Latinoamérica, evidencia una transformación en las estructuras de género y en la familia en general” (Velásquez, S., 2005).

Además factores como la “precariedad de las economías neoliberales, la inestabilidad laboral y el aumento de la pobreza desde hace varias décadas, junto con la mejora del nivel educativo de las mujeres, llevaron al incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral (aunque con niveles de ingreso en general inferiores a los de los hombres) y la consecuente caída de las tasas de natalidad; esto, sumado al empoderamiento que han ganado las mujeres en las últimas décadas, conlleva que cada vez más mujeres de todas las condiciones sociales y económicas asuman el rol proveedoras principales de sus hogares y sean reconocidas por los demás miembros como tales” (Velásquez, S., 2005).

A partir del procesamiento de las bases de los censos realizados por el DANE entre los años 1993 y 2005 se encontró que de acuerdo con el censo para el año 1993 el porcentaje de jefatura femenina (donde la cabecera del hogar era asumido por la mujer) corresponde al 26,8% y para el año 2005 aumento al 32,8%; es decir tuvo un porcentaje de variación del 6% respectivamente (información citada por Velásquez, S., 2005).

Asimismo se encuentran investigaciones internacionales como la llevada a cabo por la autora Angélica Navarro Ocho (2010) en México, donde se evidencia como diferentes circunstancias sociales, laborales, familiares, de pareja e individuales han incrementado el acceso de las mujeres al mundo laboral. Lo cual está generando cambios en sus dinámicas de relación familiar y de pareja, al posicionarlas como las principales mujeres proveedoras y jefas de familia. En donde, “se están construyendo otras representaciones de mujer: trabajadora, líder o jefa de familia” (Navarro, 2010, p. 139), porque lo económico las

instaura en una relación equitativa o superior a la de los hombres cuando se trata de las decisiones, poder, adquisiciones y libertades en su hogar y con su pareja.

Por consiguiente, Navarro (2010) plantea que los factores, sociales, culturales, laborales, familiares e individuales están incrementando la proporción de jefas de hogar económicamente activas en México, porque los datos recopilados en las encuestas, censos y entrevistas realizadas para este estudio, demuestran que “en áreas urbanizadas pasó de 14.8% en 1993 a 17.4% en 2000, mientras que en las rurales pasó de 14.0% a 15.4% en los mismos años; pero también el número de jefas mujeres aumentó en la población total: de 10.0% a 12.5% y de 8.9% a 11.0%, respectivamente, lo que corresponde a tasas de crecimiento de 6.7% en áreas urbanas y 4.8% en rurales” (Pedrero, 2004, citado por Navarro, 2010, p. 150). Esto resulta interesante, como bien lo afirma Pedrero (2004) al basar su investigación en la Encuesta Nacional de Empleo del año 2000, realizada por el INEGI, “ya que no sólo llama la atención sobre el aumento de hogares monoparentales, sino el reconocimiento entre las parejas de que la jefatura del hogar es femenina. Según las estadísticas que analiza, la tasa de crecimiento de hombres que se declaran cónyuges de la jefa de familia fue de 12.7% en zonas urbanas y de 5.0% en rurales” (Pedrero, 2004, citado por Navarro, 2010, p. 150).

También, según Navarro (2010) a partir de los datos obtenidos en la encuesta aplicada en diciembre del 2004 y enero del 2005 a jefes de familias (esposas y esposos) de dos localidades de México, en cuanto al tema de la “participación de la pareja en las decisiones familiares. ¿Quién toma las siguientes decisiones en la pareja? Sobre: Qué gastos hacer: el esposo decide el 15.0% de las veces y la esposa decide el 39.0% de las veces. Cuándo y cuántos hijos tener: el esposo decide el 2.1% de las veces y la esposa decide 9.6% de las veces. Usar control natal: el esposo decide 2.1% de las veces y la esposa decide el 9.6% de las veces. Cómo criar y educar a los hijos: el esposo decide e interviene el 1.0% de las veces y la esposa decide e interviene en el 36.0% de las veces” (Navarro, 2010, p. 162).

Según otro estudio internacional revela que en Argentina, específicamente en “Buenos Aires, Gran Rosario y Neuquen la fuerza de trabajo se incremento en la década entre 10 y 20% (sustancialmente más que en el total del país de la década anterior). Por

ejemplo, las mujeres pasaron en la década de los noventa de representar 34 a 36% de la población activa en el área metropolitana de Buenos Aires; mientras que en el Gran Rosario el porcentaje subió de 35 a 39%; y en Neuquen las cifras subieron de 37 a 38%. Hay que destacar que el aumento de la tasa de actividad femenina no debe entenderse como un aumento de las posibilidades de puestos de trabajo para mujeres, sino como un deterioro de la situación de empleo para ambos sexos, en la cadena precipitada de pérdidas que ha ido padeciendo toda la población argentina y gran parte de la Latinoamericana” (Fernández, A., 2007, p.151).

Donde las “estadísticas revelan que 52.1% de las mujeres asalariadas trabajan informalmente. Esta cifra denota un notable incremento desde 1991, donde el nivel alcanzado fue de 38.3%. En este sentido, la economista Laura Pautassi (citado por Fernández, A., 2007) afirma que el vuelco de las mujeres al mercado laboral no puede ser interpretado como un indicador de liberación femenina o de mayor autorrealización, sino que, muy por el contrario, se produce particularmente por la imperiosa necesidad de contar con otro ingreso familiar, o bien con un mayor ingreso por familia, con el sencillo e irreducible fin de sobrevivir” (Fernández, A., 2007, p. 152).

Además de los anteriores estudios; se encuentra el realizado por la CEPAL junto con la UNIFEM; donde se registra que “la jefatura femenina ha ido en aumento en la mayoría de los países. En 1994, un 24%, en promedio, de los hogares urbanos estaba encabezado por una mujer, proporción que en el 2002 llegó al 28%. Los hogares extensos han sido los que han experimentado un mayor aumento. La jefatura femenina en este tipo de hogares se da con la ausencia de cónyuge en el 90% de los casos. Las diferencias de género se hacen evidentes en los hogares monoparentales y biparentales: en los primeros, cerca del 86% son hogares en los que la jefa vive sola con sus hijos o hijas, en tanto que en alrededor del 96% de los biparentales es el jefe quien vive con su cónyuge e hijos o hijas” (Milosavljevic, V. 2007, p. 89).

Por otra parte se encuentra la postura de Pineda (1999) quien plantea que el dinero que la mujer gana mediante su trabajo salarial no es una entrada que se destine a todo el

presupuesto familiar y por ende la mujer puede satisfacer sus necesidades personales o de gastos extras para la familia. Por otro lado, las mujeres cabeza de hogar o con un salario compartido con su pareja destinan cierta cantidad de los ingresos para gastos necesarios de la familia. Es decir, que “tienen un sentido de obligatoriedad en el trabajo, expresado así por ellas, y que estos fondos no se ganan para “darse lujos”, “gusto” en ellas, sino para cubrir urgencias colectivas de la familia”. Lo que evidencia las diferentes formas en que la mujer destina su dinero para sí misma y los gastos de su hogar.

Otra de las formas en que la mujer destina su dinero es cuando “no tiene manejo alguno sobre lo que gana, ni para destinarlo concretamente a cubrir una necesidad familiar, ni para sí misma. Ella gana el dinero, lo entrega a su marido y cierra así el ciclo de su participación económica. Esto es más evidente en niveles medios y bajos de las áreas andina y santandereana” (Pineda, 1999, p. 33-34).

Esta situación se genera posiblemente porque a lo largo del tiempo se han contemplado dentro de las relaciones de pareja la imposición al sistema patriarcal, como modelo dominante de las relaciones, debido a que era el hombre quien era el proveedor económico, quien tomaba las decisiones referentes al hogar, y la mujer se remitía a las labores de la casa y cuidado de los hijos.

Por ende, según Amorós y Miguel citado por Lamus (2009) expone que la teoría feminista cuestiona los modelos del lugar asignado a las mujeres en un sistema material y simbólico de dominación patriarcal que se presentaba con mayor auge antes de los años noventa en el siglo XX, lo que ha llevado a que estos sistemas se reconfiguren, actualicen y mimeticen en las relaciones sociales a través de los tiempos y las culturas, que actualmente visibilizan y colocan en una posición más equitativa y liberal en las funciones sociales, laborales, familiares y de pareja a los dos géneros.

Por consiguiente el campo laboral en Latinoamérica para las mujeres se ha transformado y “el porcentaje de mujeres que trabajan en un puesto remunerado o asalariado aumentó del 41,8% en 1997 al 46,4% en 2007. Desde 1997, los índices de

empleo femenino en el mundo cayeron del 49,5% al 49,1%, aunque en Oriente Medio se registró un fuerte ascenso en este período. En América Latina y el Caribe se pasó del 20,8% al 28,1%, y del 42,1% al 47,1%, respectivamente”(Manrique, 2010, p. 40).

De tal forma que las cifras de apertura del mundo laboral hacia las mujeres se encontraron relacionadas con la oportunidad de acceder al campo de la educación, registrando en países como Alemania que en el “año 1987, las chicas ya habían igualado a los chicos, y el nivel de bachillerato los había avanzado: un 53,6%. Y las estudiantes siguen teniendo una presencia mayoritaria en determinadas disciplinas (casi el 70% escogen carreras de filosofía y letras, lingüística y pedagogía)”(Beck y Beck-Gernsheim, 2001, p. 36).

Por lo tanto Diego Ruiz Becerril (2001, p. 50-51) explica que el “imaginario social de la pareja está cambiando progresivamente y está siendo sustituido por una visión más simétrica de las relaciones. Se entiende que tanto el varón como la mujer tienen los mismos derechos, que nadie está obligado a desempeñar un papel concreto y cualquier decisión debe consensuarse entre los dos. Los estereotipos masculinos y femeninos han cambiado, al igual que los roles en la pareja, en consonancia con cambios culturales que incluyen el fenómeno de la globalización, del cual surgen aspectos intrigantes sobre las exigencias de estos cambios en la definición de la familia y, obviamente, también de la pareja” (Espriella, 2008, p. 180).

Pero de acuerdo con lo planteado por Beck y Beck-Gernsheim (2001) este cambio solo fue posible después de atravesar por un largo periodo en el cual la mujer era sometida a los oficios del hogar, cuidado de los hijos y no participación política, únicamente cuando se comenzaron a conocer e instaurar los derechos de la mujer se evidenciaron ciertas transformaciones, como por ejemplo en el campo de la educación, la actividad profesional, los de pareja y el cuidado de los hijos. Estos cambios se visualizaron a partir de los años sesenta del siglo XX.

Por otra parte, esta investigación aporta al conocimiento interdisciplinar de las ciencias humanas tales como la sociología, la política, antropología y la historia ya que

cada una de ellas se encarga de estudiar diversas dimensiones de la complejidad humana. Así que los resultados que suministre este estudio podrá orientar, aclarar o complementar comprensiones que se enmarquen en las interacciones humanas, específicamente en el abordaje de las relaciones de pareja en cuanto a la influencia del ejercicio del poder económico.

También es un recurso que genera la apertura frente a nuevas comprensiones que posibilitan que otros profesionales reconozcan la amplia gama de dimensiones a través de las cuales se pueda estudiar las dinámicas de relación de pareja; en aspectos como las transformaciones de roles tradicionales vislumbradas cuando la mujer es la principal proveedora económica del hogar y como a partir de esta situación se determina su relación de pareja

Esta investigación también alcanza significancia cuando al hacer uso de la entrevista como medio de recolección de información se logra obtener narrativas determinantes en la comprensión del sistema de creencias, además de los significados que se estructuran, organizan y utilizan en la convivencia diaria de los individuos que podrían orientar nuevas investigaciones o suscitar formas de acompañamiento o intervención de relaciones de pareja que se encaminen a conocer el contexto donde estas se presenten, explorando los patrones de interacción que las construye, si son funcionales o si por el contrario resultaría pertinente movilizarlas pero todo esto con el fin de responder a los cuestionamientos e intereses que la sociedad demande frente a este tema.

Por otra parte, este estudio adquiere trascendencia para los autores puesto que contribuye a su formación profesional en el campo de la psicología, ampliando sus comprensiones, orientaciones y construcciones de posibles herramientas que generen una mirada propositiva frente a diversas perspectivas de abordar lo concerniente a las relaciones de pareja. Además, regidos por el acuerdo No. 576 del Consejo Directivo Universitario, 26 de abril de 2013, correspondiente a la misión de la Pontificia Universidad Javeriana, se relaciona la presente investigación al enfoque humano que conlleva al desarrollo de conocimiento, al ser un documento que proporciona herramientas útiles para comprender los nuevos cambios en las relaciones de pareja, que posibilitan la formación integral, como

la calidad humana, ética, académica, profesional y responsabilidad social de los estudiantes y profesionales.

La realización de este trabajo investigativo es importante dado la escases de indagaciones que abarquen el tema de la influencia del poder económico en las dinámicas de las relaciones de las parejas heterosexuales desde la perspectiva de la mujer en Colombia. Debido a que la mayoría de las exploraciones en este tema son a nivel internacional.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto; el presente trabajo indagara y tratara de responder la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera influye el ejercicio del poder económico en los patrones de interacción dentro de una relación de pareja heterosexual?

Fundamentación bibliográfica

La presente investigación se encuentra basada en diversos sustentos teóricos que contribuyen a la mejor comprensión del tema que se pretende abordar y posteriormente analizar con el fin de cumplir con los objetivos de este estudio.

En este trabajo partiremos desde la conceptualización sistémica del ser humano donde se “considera al individuo en contexto, es decir, siempre relacionado con su medio ambiente. Implica pensar que las personas forman parte de sistemas más amplios por los que es determinado y a los cuales determina simultánea y recíprocamente” (Berger, T., 2008, p. 76). Por tanto el ser humano no se desarrolla individualmente sino que está en permanente interacción con el entorno, donde configura su accionar y su sentir con respecto a sí mismo y los demás.

Por consiguiente es pertinente especificar que las personas se movilizan en diversos escenarios que se convierten en sistemas tales como el sistema familiar, encontrando a la familia de origen con quienes se comparte lazos de consanguineidad o de filiación, además de los vínculos de afecto y aprendizajes que se enseñan en el mismo; así mismo está el sistema escolar donde se comparte con pares aprendizajes no solo académicos sino

vivenciales entablando así relaciones de amistad; también es importante mencionar el sistema laboral donde se construyen relaciones basadas en la productividad dada por el trabajo realizado pero de igual manera se entrelazan en ocasiones vínculos de amistad; otro de los sistemas fundamentales para señalar es el de la pareja con quien se experimenta no solo sentimientos, emociones sino que posiblemente se visualiza un proyecto de vida conjunto.

Según la perspectiva sistémica los diferentes sistemas mencionados anteriormente tienen varias formas de clasificación, mencionadas a continuación:

- Según el grado de complejidad: Se basa en la interacción de los diversos niveles, pero teniendo en cuenta que los más elevados garantizan la existencia de los niveles bajos, convirtiéndose estos en los componentes de los niveles superiores.

En esta medida se comprende que el nivel más elevado es el Sistema Simbólico (lenguaje, lógica, matemáticas, ciencias, etc), seguido por las Organizaciones Sociales (organizaciones humanas); continuando con Seres Humanos (tienen conocimiento de sí mismos, se comunican a través del lenguaje); el sistema que sigue es el del Reino Animal (seres vivos que pueden tener un aprendizaje); luego se encuentra el sistema de los Organismos Inferiores (hacen referencia a las plantas); posteriormente se encuentra el sistema de Mecanismos (maquinas a nivel general, sistema solar); por último se hallan las Estructuras Estáticas (átomos, células, etc) (García, R., 1987, p.84). Donde los niveles elevados organizan las formas de interactuar de las personas y en esta medida se estructuran los diversos sistemas que son focos de comprensión para analizar las dinámicas de relación en las parejas heterosexuales.

- Según su comportamiento: El comportamiento de los sistemas se sub clasifican en determinista y probabilista; el primero hace referencia a que cuando se tiene conocimiento de los elementos que lo integran y su respectiva funcionalidad conjunta se podría llegar a predecir su comportamiento o efectos de su acción de manera exacta; en cambio en el sistema probabilista no se puede especificar de manera detallada y exacta los resultados de las interacciones de los elementos que la

conforman, sino asumiendo las limitaciones propias de las probabilidades. (García, R., 1987, p.85).

- Según la materialidad del objeto de estudio: Se encuentran los sistemas físicos, donde sus elementos son materiales y el sistema abstracto cuando “los símbolos representan atributos de objetos que puede saberse que no existen, excepto en la mente del investigador. Los conceptos, planes, hipótesis e ideas sujetas a investigación, pueden ser considerados como sistemas abstractos” (Deutch, 1976, p 110; citado por García, R., 1987, p.86).
- Según el carácter específico de su interacción con el entorno: Conformado por los sistemas cerrados (como por ejemplo las máquinas, minerales, elementos que no están conformados por materias vivas; caracterizados por recibir pasivamente los estímulos del exterior siendo transformado en un sistema diferente, sin la posibilidad de actuar sobre sí mismo puesto que son objetos estáticos) y en los sistemas abiertos, hacen parte los seres humanos, el reino animal, vegetal, entre otros, se los identifica “cuando posee la capacidad de adaptarse a los cambios que se produzcan en su medio ambiente y puede mantener su integridad tomando de éste algunos recursos que transforma en componentes propios” (García, R., 1987, p.88).
- Según su capacidad de auto dirigirse: Se caracterizan por sistemas que tienen una dirección establecida, por tanto son sistemas abiertos pero de mayor complejidad puesto que no todos estos sistemas adquieren esta distinción. Dentro de esta clasificación se encuentran los sistemas gobernados (tienen una dirección pero este lo recibe de los mandatos o estímulos de otro sistema externo) y el sistema autogobernado (es capaz de dirigirse por sí mismo, alcanzando sus propósitos por sus propios recursos y autonomía) (García, R., 1987, p. 91).

La anterior clasificación de los sistemas da cuenta que el ser humano no puede ser comprendido únicamente desde su individualidad (como ser biológico) sino como un todo, es decir, íntegro y en relación con su contexto. Además esta clasificación vislumbra que los seres humanos adquieren pautas de comportamiento según la situación o sistema

donde tengan que actuar e intervenir; por tal motivo debe entenderse al individuo como ser de relaciones tal y como lo plantea la perspectiva sistémica de la psicología.

Asimismo, esta perspectiva afirma que cuando un grupo de personas interactúan entre sí forman parte de un todo, y de la influencia de alguna relación que los integra, posibilitando la construcción de un sistema (Bertoglio citado por Osorio, 2008, p. 23), que no puede ser comprendido fuera del entorno en el cual se desarrolla debido a que los elementos que conforman un sistema se comportan de determinada forma según el contexto en el cual se lleva a cabo la interacción (Schlippe & Schweitzer, 2003, p. 61).

De modo similar el autor Garciandía (2005) afirma que “un sistema es un conjunto de elementos, acciones o individuos que conforman una unidad global como consecuencia de la organización que surge de las interrelaciones regulares, estables, constantes y persistentes entre los mismos” (Garciandía, 2005, p.107).

Además, Garciandía (2005) expone que las organizaciones que se establecen en las interrelaciones son uno de los principales elementos para que se instauren los sistemas; puesto que “la organización une de forma interrelacional elementos, eventos o individuos diversos que a partir de ahí se convierten en los componentes de un todo. Entonces la organización; transforma, reúne y se mantiene a pesar de las perturbaciones aleatorias” (Garciandía, 2005 p. 108).

Por otra parte este mismo autor plantea que para que esta organización logre ser tangible dentro del sistema y ser percibida por los demás debe obedecer a una estructura aludiendo a “los aspectos descritos en los componentes físicos que la conforman, sus formas, la composición, el material mismo, etc. Lo concreto para que la organización se haga presente” (Garciandía, 2005, p. 75).

De igual manera la concepción sistémica dice que la ordenación y/o estructura jerárquica existe en todos los sistemas debido a que “ciertas personas poseen más poder y responsabilidad que otras para determinar qué se va a hacer. La organización jerárquica de la familia no sólo comprende el dominio que unos miembros ejercen sobre otros, las responsabilidades que asumen y las decisiones que toman, sino también la ayuda, protección, consuelo y cuidado que brindan a los demás” (Ochoa, 1995, p. 20).

Lo anterior hace referencia a los elementos generales que están presentes en los sistemas; donde su accionar interrelacionado permite su funcionamiento, así pues cabe explicitar que el principal sistema, objeto de estudio de esta investigación, es el sistema de la relación de pareja; entendida como “un ser vivo que teje su propia historia” (Caillé, P. 1992, p. 13); “considerando que la pareja conforma, además de dos individuos en particular, un “nosotros” en el que la expresión de uno de los miembros es también una manifestación grupal o diádica” (Rojas, 1986, p.12).

Igualmente en la literatura se encuentra un concepto asociado con el anterior sobre las relaciones de pareja, afirmando que es “una dinámica relacional humana que va a estar dada por diferentes parámetros dependiendo de la sociedad donde esa relación se dé” (Maureira, F. 2011. p. 323).

Maureira (2011) también propone que las relaciones de pareja comprenden toda la naturaleza humana, donde uno de los componentes más importantes es el amor pero no es el único que las integra y permite su funcionamiento. Razón por la cual es fundamental aclarar las divergencias entre el uno y el otro “mientras que el amor es estudiado como un proceso biológico mediado por estructuras cerebrales, la relación de pareja es mucho más amplia y su análisis requiere además del componente biológico, una comprensión humana sociocultural de donde el individuo específico forma parte” (p. 324).

Complementando estas concepciones de pareja se encuentra la perspectiva de autores como Wainstein, M., & Wittner, V (2008); quienes presentan a la pareja como “una institución social, en la cual se establece una relación diádica particular en cuanto al intercambio de pensamientos, afectos y cosas tales como bienes económicos, el propio cuerpo de sus integrantes, sus relaciones de poder, sus ideas acerca de la realidad, su comunicación interpersonal, el amor y la capacidad de resolver problemas como salida a los conflictos que puedan emerger en la convivencia” (p. 131).

Con respecto a la conformación de las relaciones de pareja “los compañeros se seleccionan primero en función de la proximidad, donde la atracción física juega un papel significativo al comienzo de la relación, la que se ve seguida gradualmente por la atracción afectiva e intelectual (Álvarez-Gayou, 1996 citado por Medina, J. González, N. Sánchez, Z.

2005; p. 358), permitiendo a los miembros de las parejas comenzar a identificar compañeros homogamos de acuerdo con su religión, nivel económico, educación, raza y edad. De esta manera, la elección de pareja puede ser un proceso complejo en el cual la gente considera factores personales, psicológicos, sociales y emocionales” (Rice, 1997; citado por Medina, J. González, N. Sánchez, Z. 2005; p.358).

Con respecto a la elección de pareja, aparecen ciertos elementos fundamentales en la conformación de este tipo de relaciones; de tal manera se encuentra planteamientos como los de Ruiz (2001), Stenberg & Lewis estos dos últimos citados por Castrillón (2008), quienes afirman que la principal razón por la cual algunas de las parejas del mundo occidental se unen y se mantienen es por el amor, el dialogo, el respeto, la comprensión, y demás sentimientos o valores asociados al componente afectivo y a la comunicación, resaltando que la mayoría de las personas buscan una pareja por que necesitan compartir sus proyectos, sus sueños y planificar su vida con otra persona para así encontrarle un sentido a su existencia. Así mismo este autor plantea que las rupturas amorosas se deben a la desaparición del amor, razón por la cual la debilidad sentimental está por encima de otros intereses o fines como por ejemplo los económicos.

Coincidiendo con el anterior pensamiento, se encuentra que en las relaciones de pareja los siguientes elementos son los que adquieren mayor importancia “el afecto, el apego, el cuidado, el cariño, la utilidad que representa el uno para el otro, el interés que se tiene para el otro (Valdez Medina, Díaz Loving & Pérez, 2005; citado por Valdez, J., González, N., López, A., Arce, J.; López, M., 2007), la interdependencia, la compañía y el amor que hay entre los involucrados, lo cual es básico para que la relación perdure, o bien, debido a la falta de cumplimiento de las expectativas que se tienen de la pareja, se llegue a la fase de rompimiento de la relación” (Valdez, J., González, N., López, A., Arce, J.; López, M., 2007, p.306).

Otros autores como Fernández, L., 1989; plantean que dentro de las relaciones interpersonales, la relación de pareja específicamente ejerce un papel determinante en la vida de las personas que la conforman puesto que propician la aparición de elementos que forman y consolidan “la autoconciencia, autoanálisis, autocrítica, autofirmación,

autorrealización y autocontrol. Además de tener elementos de comunicación, de preocupación e interés hacia el sujeto amado, de entrega física y espiritual, de identificación de aspiraciones” (Fernández, L., 1989, p. 191).

En este sentido, aparecen otros elementos fundamentales en la construcción de las relaciones de pareja, estos hacen alusión al efecto que tiene la pareja en la concepción de uno mismo como al interés/necesidad de la pareja para lograr una comunicación eficaz, al compromiso adoptado por cada uno de los participantes y a las estrategias de mantenimiento de dichas uniones.

En este orden de ideas, es importante priorizar que en las dinámicas relacionales, en este caso las correspondientes a la de pareja; la comunicación desempeña un papel vital en el acorde funcionamiento y entendimiento de la relación debido a que “la habilidad de la pareja para comunicarse claramente, para resolver problemas y para tener una proyección interna razonable de cada uno como individuo, de manera independiente, sin que esto llegue a convertirse en agendas incompatibles, se construirá sobre las necesidades intrapsíquicas de sus miembros y a partir de los comportamientos reflexivos que cada uno trae desde su familia de origen” (Castrillón, 2008, p. 190). P Watzlawicz, representante de la escuela de Palo Alto, plantea desde la perspectiva sistémica que la comunicación familiar o de pareja “...tal vez una quinta parte de toda comunicación humana sirve para el intercambio de información, mientras que el resto corresponde al interminable proceso de definición, confirmación, rechazo y redefinición de la naturaleza de nuestras relaciones con los demás” (P Watzlawicz citado por Roiz, 1989, p. 119).

Continuando con otro de los elementos mencionados anteriormente, se halla el compromiso, que se origina desde la concepción y voluntad de cada uno de los integrantes de la pareja, al ser esto el grado de intensidad con el que se involucran dentro de la relación, a partir de las pautas o consensos establecidos con la pareja, para establecer las dinámicas y roles de funcionamiento en su diario vivir.

En las sociedades occidentales, el compromiso hace parte de los ritos llevados a cabo en algunas de las parejas, puesto que tener una relación de pareja es una meta social que asume un significado emocional y psicológico (Nina, 2011, p. 199-200). “Por ello, el

compromiso tendrá varios matices dependiendo del tiempo de la pareja, la etapa que esté viviendo, la tipología de pareja y la necesidad o el deseo de una estabilidad” (Adams y Jones; citado por Nina, 2011). El compromiso en una relación se efectuara a medida que trascorra el tiempo, se intensifiquen los detalles, además de los motivos por los cuales permanecen unidos para construir una relación estable y proyectada en un futuro. Además, se encuentran las estrategias de mantenimiento como elementos que contribuyen a consolidar la relación puesto que “se refiere a personas que se comprometen mediante actividades y acciones para mantener la relación, involucra a la pareja por medio de actividades conjuntas para sostener la relación y refleja factores de la intimidad, como el nivel de confianza, atracción física-sexual y el deseo de estar juntos” (Canary y Dainton, Dindia y Emmers-Sommer; citado por Nina 2011, p.203).

La literatura hace referencia a otros aspectos relevantes en la conformación de las relaciones de pareja, es así como según Lewis; citado por Castrillón (2008) plantea cinco aspectos que determinan la calidad de mencionadas relaciones:

a) “Poder ¿Quién está a cargo? Existen muchas clases de poder que estarán presentes en la dinámica de parejas, por ejemplo, será ejercido por un miembro o por el otro en diferentes circunstancias o será compartido en otras.

b) Proximidad-distancia. Se entiende como la intensidad emocional, la cantidad de actividades y valores compartidos.

c) Inclusión-exclusión. Esta dupla indica quién es más considerado como parte del sistema de la pareja. Esta clase de límites no solamente se aplicaran a familiares y otras personas, sino que también involucran aspectos como intereses profesionales, lo mismo que lo recreativo.

d) Compromiso de pareja. Ambos miembros de la pareja necesitan experimentar y sentir que cada uno y los dos están comprometidos con la relación y que son prioritarios en la vida del otro; concordando con los argumentos que exponen Adams y Jones (1997); retomados en el texto de Nina (2011).

e) Intimidad. Comprendida como la posibilidad del conocimiento del otro más allá de la imagen construida en la interacción familiar o social, por ejemplo, la posibilidad de

compartir de manera reciproca los aspectos vulnerables de cada uno. Adicionalmente, la construcción de espacios y tiempos propios de la pareja” (Castrillón, 2008, p. 191).

Continuando con la conceptualización sobre la conformación de las relaciones de pareja es pertinente hacer inferencia a otro de los referentes sistémicos que hace mención a las formas de relacionarse que establecen las personas dependiendo del contexto donde se estén movilizand; este referente son las pautas de interacción que son formas de relación que se repiten a través de las interacciones que tienen los seres humanos, mediante conductas que se transmiten recíprocamente para reaccionar, definir, realizar, comunicar o hacer algo; por ejemplo “las familias regulan su funcionamiento incorporando ciertas secuencias de interacción que se repiten de forma pautada, lo cual no es patológico en sí mismo sino que facilita la vida cotidiana de sus integrantes” (Alda de Ochoa 1995, p. 20).

Con respecto a lo anterior, se puede decir que las relaciones dentro de las cuales los seres humanos se desarrollan, están marcadas por dos clases de pautas o modos de relacionamiento; la primera hace alusión a la pauta simétrica que es “cuando el comportamiento de uno de los componentes de la pareja suscita un comportamiento idéntico en el otro, a menudo con intento de emulación entre ambos” (Caillé, P. 1992, p.184).

Además del autor Caillé, se encuentra otro pensamiento sistémico y comunicacional que plantea que “toda relación de comunicación es simétrica o complementaria, según se base en la igualdad o en la diferencia de los agentes que participan en ella, respectivamente” (Watzlawick, Beavin y Jackson, citado por Rizo, M. 1971, p.5).

La Escuela de Palo Alto, con su representante Mucchielli (1998), plantean que en las interacciones de pauta simétrica los integrantes de la relación logran construir y conservar la igualdad de roles e intercambian sus comportamientos a modo de espejo; pero en el establecimiento de pautas complementarias una parte adopta una postura sumisa lo cual favorece el rol autoritario y dominante del otro integrante de la pareja (Mucchielli, 1998; citado por Rizo, M. 1971, p.13).

Adicionalmente la pauta asimétrica o complementaria se evidencia cuando en una relación es una persona quien realiza la conducta y la otra persona se restringe a obrar de acuerdo a lo deseado por su pareja, tal es el caso en que la “estructura familiar es asimétrica y la funcionalidad del sistema requiere que así lo sea, siendo mayor la competencia en aquellas familias cuyo liderazgo recae en los adultos” (Beavers y Hampson citado por Espinal, Gimeno y González, 2006, p. 4).

El autor Caille expone que en las parejas “una relación es complementaria cuando un tipo de comportamiento en uno de los participantes en la relación suscita en el otro un comportamiento de tipo distinto que completa el comportamiento del primero y lo hace comprensible” (Caillé, P. 1992, p. 180).

Las pautas simétricas y complementarias no son ni buenas ni malas en si para las relaciones, sino que en primer lugar cada pauta se establece según el tipo de relación y contexto donde la persona se esté desarrollando; es decir, una persona puede actuar de diferente forma en el hogar, con sus amigos, en la escuela, con su pareja, etc. En segundo lugar se tiene en cuenta que a pesar de que cada individuo tenga una forma de relacionarse previamente estructurada al interactuar con los demás, se establecen maneras de conducta dependiendo de cómo la otra persona le genere estímulos y respuestas que determinaran la pauta que se establezca para interactuar.

Además la instauración de las pautas de relación ya sea simétrica o complementaria no significa que se mantengan constantes en el tiempo sino que tienden a transformarse dependiendo de las posturas que adopten las personas involucradas en la relación.

Sin embargo se debe tener en cuenta que a pesar que las pautas de interacción no son buenas ni malas en sí mismas; si se convierten en determinantes de la funcionalidad de una relación y son percibidas subjetivamente como acordes o no según cada pareja. En este sentido Jay Haley (1985) planteó que “los problemas en la pareja emergen cuando la estructura jerárquica no está clara, cuando existe una carencia de flexibilidad o cuando la relación está marcada por una rígida simetría o complementariedad” (Castrillón, 2008, p. 195).

Por otra parte el establecimiento de pautas de interacción se podrían instaurar dependiendo del contexto o del tiempo donde se desarrollen; razón por la cual a continuación se expondrá un factor trascendental que ha generado influencia en la construcción de las relaciones de pareja, este factor hace referencia a los cambios históricos que han vivenciado este tipo de relaciones.

Las relaciones interpersonales, específicamente las de pareja han experimentado diversos cambios a lo largo de la historia, que han estado marcados por la época, el contexto, la cultura, la política, la educación, la religión, la economía, las creencias; entre otros factores que determinaron las normas o pautas que deberían regir para dar cabida a una relación de pareja.

Con el fin de comprender la trascendencia que los mencionados cambios han ejercido en las relaciones de pareja, resulta importante en esta investigación hacer un breve bosquejo de la historia en el mundo y en Colombia de las relaciones del antes y el ahora, para vislumbrar así sus transformaciones y sus dinámicas de interacción.

Entre los años 1930 a 1970; algunas parejas cuando pasaban de las relaciones del noviazgo al matrimonio podían lograr la constitución de un sistema más organizado, estructurado, estableciendo un contrato con su respectivo sistema social y legal, que tenía como fin la procreación, la conservación de la especie y la distribución del patrimonio (Lemaire citado por Rojas 1986, p. 12).

Lo anterior se regía bajo los parámetros de una sociedad donde imperaba el sistema patriarcal, donde se concebía al género masculino, como el trabajador, autoridad del hogar siendo el proveedor de la familia; y al género femenino se le designaban las labores de la casa - crianza - cuidado de los hijos y de la pareja. De esta manera era el hombre quien adquiría reconocimiento o status en el sector público y la mujer en lo privado (maternidad, actividades domésticas).

Sin embargo cabe señalar que un acontecimiento primordial que marco la historia de los derechos de las mujeres fue el reconocimiento del derecho al voto a inicios del siglo XX en Latinoamérica, desde ahí lo femenino empezó a tener participación y relevancia en

la sociedad; como por ejemplo el acceso a la educación que fue un determinante en su pensar y accionar con respecto a su vida a nivel personal, de pareja y social; cambio efectuado a mitad del siglo XX donde se podría inferir que se propicio la emancipación de la mujer (Gutiérrez, E. & Osorio, P., 2008 p. 109 – 110).

En consecuencia en Latinoamérica a “comienzos de los años cincuenta, un importante porcentaje de mujeres trabajaba fuera del hogar, superando las cifras existentes al respecto de inicios de los años setenta” (Valdés y Gomariz, 1992; citado por Gutiérrez, E. & Osorio, P., 2008, p.111).

Lo anterior se genero gracias a la incorporación masiva de la mujer al trabajo debido a los hechos suscitados en las guerras del mundo occidental; más específicamente en Estados Unidos y países de Europa, en donde “la Segunda Guerra Mundial arrastró a millones de hombres a la guerra y a la muerte. Como respuesta a la ausencia del hombre en el ámbito laboral, la mujer debió suplir su papel y ello empezó a modificar las disponibilidades parentales respecto a la crianza de los hijos. Yo creo que ahí se produce el inicio de un cambio” (Salvador, 2009, p 58).

Razón por la cual conllevó a la mujer norteamericana y europea a desempeñar trabajos que antes de la guerra solo eran realizados por hombres, transformándose así las dinámicas familiares y las relaciones de pareja, ya que la mujer además de cumplir con las obligaciones laborales, debía rendir con muchas más tareas en su hogar, como lo fue la de proveer a su familia económicamente mediante su trabajo.

En cuanto al contexto de Colombia, se ha observado que “en los últimos 50 años se han reconocido cambios en las parejas, entre otros: aspectos económicos, laborales, mayor autonomía de sus miembros, postergación en la edad de conformación, mayor existencia de uniones previas y dependencia de las familias de origen” (Espriella, 2008, p. 178); ya que por causa de la globalización las familias se han tenido que adaptar a nuevos contextos para poder vivir, lo cual ha generado que se incremente el número de mujeres profesionales que aportan financieramente a sus hogares, dando paso a dinámicas y cambios de roles familiares más equitativos.

Por tanto con referencia a la actualidad, los individuos han adquirido mayor libertad en la escogencia de sus parejas y en la formalización o no de su relación; decisión que continua determinada por las condiciones históricas de cada integrante de la pareja y por las normas establecidas de la cultura o sociedad en la que se encuentran inmersos (Lemaire, 1986, p.14).

Lemaire (1986) también afirma que dentro de las dinámicas de interacción de la época actual se encuentra que algunas parejas llegan a ciertos acuerdos, como por ejemplo en el sustento del hogar, resultando así que comparten de forma equitativa los gastos económicos, así mismo se delegan funciones con la crianza de los hijos (si los tienen); pero los consensos tienen la característica de tender a la repartición equitativa de los requerimientos de la relación.

Por consiguiente “estas características configuran una mujer que demanda unas relaciones de pareja cualitativamente distintas. Cada parte es más independiente y libre frente a la otra. Se buscan unos objetivos y una relación en común, debatiendo y consensuando los aspectos comunes” (Ruiz, 2001, p.52).

De esta manera se progresa en que el “varón como la mujer tienen los mismos derechos, que nadie está obligado a desempeñar un papel concreto y cualquier decisión debe consensuarse entre los dos” (Ruiz, 2001, p. 50-51). “Los estereotipos masculinos y femeninos han cambiado, al igual que los roles en la pareja, en consonancia con cambios culturales que incluyen el fenómeno de la globalización, del cual surgen aspectos intrigantes sobre las exigencias de estos cambios en la definición de la familia y, obviamente, también de la pareja” (Espriella, 2008, p. 180).

De acuerdo a estudios realizados en España, lo que se podría esperar de las relaciones de pareja en el siglo XXI, es que logren una adaptación social y reconfiguración de funciones tradicionales en especial los ejercidos por los hombres, puesto que la actualidad así lo requiere (Ruiz, 2001, p.54).

Además se esperaría que cuando dos personas deciden unirse deberían ser capaces de organizarse de tal manera que el dinero no representara mayor influencia en la relación, y que la pareja pudiera disfrutar de su relación y de su trabajo en conjunto. Sin embargo, el

impacto que tiene lo económico dentro de la pareja representa un factor determinante en el mantenimiento o disolución de la relación tal como lo expone Madanes citado por Centeno (2008).

De acuerdo con Centeno (2008) se plantea que con respecto al tema del dinero algunas parejas permanecen juntas únicamente por seguir acumulando su capital y no contemplan otras esferas del amor; algunas relaciones no se separan por que dependen económicamente de su pareja; también porque mantenerse unidos representa un estatus socioeconómico del cual no pueden alejarse.

Lo anterior puede comprenderse con “una de las explicaciones clásicas acerca de las relaciones de desigualdad y poder en las relaciones de pareja es la teoría de los recursos de poder de Robert Blood y Donald Wolfe (1960), que plantea que el poder en el interior del hogar está relacionado con el nivel de ingresos y el prestigio derivado de realizar un trabajo remunerado. Según este punto de vista, el hecho de que las mujeres comiencen a ganar dinero traería como consecuencia una alteración de las relaciones de poder en el hogar. En las últimas décadas se ha producido, al menos en los países occidentales, una modificación importante de las relaciones de género en el ámbito público, siendo la incorporación de las mujeres al mercado laboral una de las tendencias sociales más significativas ” (Dema, S., 2006, p. 3,4).

Autoras/es como Viviana Zelizer (1997), Clara Coria (1997 y 1998), Danna Hiller y Wilian Philiber (1986), Carolyn Vogler y Jan Pahl (1994), “entienden que la gestión del dinero destinado a realizar gastos más allá de los gastos cotidianos está relacionado con el poder, mientras que la administración e incluso el control de los gastos cotidianos no es más que una extensión de las tareas domésticas” (Dema, S., 2006, p. 9).

“Muchas de las grandes decisiones que se toman en relación con los dineros de las parejas, se adoptan supuestamente por el bien de la familia. Pero si se analizan con detalle, se ve que los intereses y las necesidades familiares no son siempre fáciles de identificar y con frecuencia, dichas decisiones responden fundamentalmente a los intereses de la persona con más poder o capacidad económica para proveer al hogar en la relación” (Dema, S., 2006, p. 10).

Según Finzi (2012) el rol del dinero en las dinámicas de relación de pareja está cambiando los esquemas de interactuar de las parejas tradicionales, en formas más equitativas para decidir y relacionarse, siempre y cuando la mujer tenga un salario similar, igual o superior que la del hombre o simbólica y culturalmente tenga muchos más estudios que los de su pareja. Cuando las mujeres están en igual de condiciones salariales que sus parejas “no ubica el rol de reproducción masculino en el espacio de lo natural, sino en un lugar de ajenidad; el ámbito que es específico del otro género y al que el varón ingresa dadas unas condiciones objetivas presentes que lo requieren” (Finzi, 2012, p. 119).

En el estudio realizado por Finzi (2012): “los dos casos presentados dan cuenta de cómo una mejor posición relativa de la mujer, dada por su nivel de estudios, la jerarquía de su empleo o las horas trabajadas fuera del hogar, generan una redistribución de poderes en la unidad familiar y una redefinición de lo pensable para el varón o la mujer. La equiparación de capitales, aun cuando se trate de especies diferentes, contribuye a que los varones acepten desarrollar tareas consideradas tradicionalmente como parte del rol de reproducción” (Finzi, 2012, p. 120).

Por otra parte en cuanto al manejo o rol del dinero se encuentra la perspectiva de Pahl (1989) citado por Ripoll K. & Martínez K. (2012) quien desarrolló las siguientes maneras de administrar el dinero: “1) Sistema del salario completo: existe un proveedor económico principal (generalmente el hombre) que da la mayor parte de sus ingresos para el sostenimiento del hogar, pero retiene algo de dinero para sus gastos personales. La pareja (generalmente la mujer) usa los aportes del proveedor principal y sus propios ingresos para cubrir los gastos. 2) Sistema de mesada: el proveedor principal (generalmente el hombre) da una mesada a su pareja para los gastos de mantenimiento del hogar y retiene una porción de su salario para gastos personales. 3) Sistema de fondo común o compartido: todos o casi todos los ingresos se tratan como un recurso colectivo. Los dos miembros de la pareja administran el fondo y toman parte en las decisiones. 4) Sistema de manejo independiente: cada individuo controla sus propios ingresos y asume responsabilidad por sus gastos personales y una parte de los gastos familiares. Ninguno de los dos tiene control sobre todos los ingresos del hogar” (p. 44).

Lo mencionado con respecto al rol o manejo del dinero se encuentra relacionado con uno de los conceptos fundamentales para comprender las pretensiones del presente trabajo que es el significado del poder económico, este, orientado a identificar como se generan la toma de decisiones en cuanto a temas económicos en la relación de pareja; pero antes de abordar el significado de poder económico interpretado para esta investigación se empezara por conocer el significado de poder en sí mismo.

De esta manera se encuentra que el poder es la “probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.” (Max Weber 1979, p. 43, citado por Benbenaste, N., Delfino, G., Vitale N. 2006, p. 352).

Sin embargo Benbenaste, N., Delfino, G., Vitale N. (2006), argumentan que “el poder no es sólo una relación social sino algo estructurante de la subjetividad. En efecto, no se trata sólo de una relación social puesta en juego volitiva y eventualmente sino que es la disposición a un tipo de vínculo. Esa disposición puede ser más intensa o relativa según el tipo de desarrollo afectivo y cognitivo de cada uno(a) y las condiciones sociales de un cierto momento histórico y lugar” (p. 352).

Por tanto contextualizando el ejercicio del poder en las relaciones de pareja, se lo puede vislumbrar desde dos perspectivas; la primera asumiendo lo expresado por Max Weber, es decir que uno de los integrantes de la pareja trate de mantener el control de la relación, imperando su voluntad y las decisiones con respecto a la misma; y la segunda perspectiva interpretada desde las afirmaciones de Benbenaste, N., Delfino, G., Vitale N., concibiendo que el poder hace inferencia a la disposición de un tipo de vínculo, por lo cual este poder se relativiza según la clase de interacción y el contexto donde se desarrolle dicha relación. En este sentido se podría deducir que cada persona podrá adoptar una pauta ya sea complementaria o simétrica dependiendo del tipo de vínculo que establezca y el medio donde se manifieste.

Pero en algunas relaciones de pareja se percibe que el querer tener el poder sobre las interacciones o decisiones que allí se tomen podría desencadenar una lucha de poder que “aparece cuando un miembro de la pareja necesita desarrollar su autonomía y se encuentra

con la resistencia del otro miembro. Así se desarrolla la lucha por el poder en la que cada uno siente que si acepta lo que dice el otro, perderá su puesto y será sometido. Establecen una relación competitiva en la cual cada uno aplica su energía y creatividad a fin de establecer indiscutibles pruebas de que el otro está equivocado” (Jara, C., 2005, p.48).

Por consiguiente, se considera que esta lucha por el poder llegaría a convertirse en un eje importante en el establecimiento de pautas de interacción complementarias o simétricas dentro de la relación de pareja debido a que como lo menciona Expósito (2001) el ejercicio del poder redefine las relaciones, por tanto en la pareja puede haber una persona quien mantenga el dominio sobre la relación o también se puede generar un poder compartido, es decir, que las dos personas llegan a un acuerdo sobre alguna situación en específico o alguno toma la decisión frente algún aspecto de la relación y el otro frente a otros asuntos. Con esto se pretende aclarar que el poder por sí mismo no es malo ni bueno sino que es un determinante en la configuración de pautas de interacción y que estas son concebidas subjetivamente como acordes o no según la percepción de cada pareja.

Retomando lo expuesto sobre la lucha de poder, es pertinente especificar que uno de los elementos que lo compone es el factor económico, que como se argumentara más adelante determinará la dirección de las pautas de interacción adoptadas por los participantes de la relación de pareja.

En la sociedad contemporánea el factor económico dentro de las relaciones de pareja es uno de los elementos más importantes para la estabilidad del hogar, sin negar que puede convertirse en un factor desencadenante de problemáticas si lo económico prima más que el valor del amor, puesto que lo económico no se debería establecer como la base en la cual se instaure las relaciones de pareja, debido a que el aspecto financiero al ser adquirido y manejado por un solo integrante de la pareja, puede llevar a que este reciba reconocimiento social; siendo así que en algunos estratos económicos, esta situación se muestre más desorganizada e incomprensible (Salamanca, 1981).

Esta situación se explica cuando se comprende que “tradicionalmente el poder total lo ejercía el hombre, así que la igualdad económica, jurídica y política alcanzada por la mujer, viene a ser un contraste fuerte, produce confusión en ambos y dificulta la buena

comprensión de la pareja”. Lo cual para algunos hombres “es difícil aceptar, sin que lo consideren un detrimento de su hombría, compartir con su pareja las labores del hogar y la crianza de los hijos”. Es difícil también aceptar que ella trabaje fuera de casa descuidando la rutina doméstica y no atendiéndole a él de acuerdo con las costumbres tradicionales” Salamanca (1981, p. 38).

Lo anterior se sustenta con lo mencionado por Centeno (2008), cuando dice que la pareja debido a experiencias previas vivenciadas en su familia de origen, construyen una relación de dominio y/o competencia con su pareja ocasionado por el manejo del dinero, este juego de poderes puede conllevar a establecer unas pautas de interacción donde cada uno de los integrantes de la pareja no se sienta a gusto con la relación posibilitando de esta manera conflictos con respecto a la misma.

De igual manera se consideraba que quien tenga el control de los recursos financieros, de cierto modo mantendrá el dominio sobre la pareja y la relación. Se podría pensar que el ejercicio del poder económico en algunas parejas llegaría a convertirse en un elemento de gran relevancia puesto que a partir de este se pueden establecer los patrones de interacción en la pareja (Madanes citado por Centeno (2008, p. 39, 40).

Según investigaciones de Robert Blood y Donald Wolfe (1960); citado por Sandra Dema Moreno (2006, p. 9) plantean que la persona que adquiera mayores ingresos económicos tiene más probabilidad de obtener un acuerdo en su propio beneficio que quien es más dependiente económicamente.

En contraparte con lo anterior, se encontró que estudios como los de Hans Peter Blossfeld y Catherine Hakim (1997), así como Roman y Carolyn Vogler (1999); citado por Sandra Dema Moreno (2006, p. 10) quienes afirman que no solo se debe examinar la anterior postura acerca de que quien tienen mejores recursos económicos adquiere cierto poder sino que se debería tomar a consideración “factores estructurales tales como las diferencias en el tipo de empleos de mujeres y hombres, la discriminación salarial, y otras diferencias de participación en el mercado laboral, que hacen que los hombres sean los que aporten mayores ingresos a la economía doméstica y que las mujeres sean, en muchos casos, dependientes económicamente”.

El análisis de estos factores puede contribuir a comprender como a partir de los mismos la pareja puede llegar a ejercer cierto poder, en este caso poder económico y mediante el mismo lograr operar sobre las acciones de los demás; tal y como lo afirma Michel Foucault (1998), citado por Sandra Dema Moreno (2006, p. 17) quien dice que el poder es un “modo de acción, que no opera directa o inmediatamente sobre los demás, sino sobre las acciones de los demás. El poder no se posee, sino que se ejerce a través de las relaciones interpersonales”.

Por consiguiente, la definición de poder económico según Foucault: es que el poder considerado como funcionalidad económica, se enlaza con sistemas de interacción social entre los sujetos, a partir de la producción que lleva a un mandato político de jerarquía, entre las clases sociales o sujetos que ostentan el poder de manutención de los recursos económicos. “En este caso particular, el poder político encontraría su telos en la economía ... Es decir se supone que su finalidad y su funcionalidad giran siempre entorno a la economía o de otra manera, tendría como postulado el servir a la economía ... O si por el contrario para estudiar el poder habría que utilizar otros instrumentos aunque aceptemos que las relaciones de poder están íntimamente imbricadas con las relaciones económicas; si esto es así, poder-economía constituyen un binomio inseparable” (Foucault, 1993, citado por Ávila, 2007, p. 7).

Por otra parte, Sandra Dema Moreno (2006) en su artículo “Una aproximación cualitativa a la toma de decisiones económicas en las parejas españolas de doble ingreso” retoma los planteamientos de Jesús Ibáñez (1986) diciendo que “el ejercicio del poder en las relaciones de pareja se manifiesta claramente a través de los procesos de toma de decisiones, de tal manera que podemos llegar a saber si la toma de decisiones recae unilateralmente en uno de los miembros de la pareja o si es resultado de una negociación en la que se busca activamente el consenso”.

Dentro de los temas abordados en este artículo presenta una serie de conclusiones sobre la toma de decisiones basadas en unas entrevistas realizadas a diversas parejas; donde manifiesta que “en las parejas más tradicionales, los varones se encargan de las grandes decisiones (reforzando su poder) y las mujeres de las decisiones cotidianas (consideradas menos relevantes). En las parejas que viven en situaciones de igualdad, la toma de

decisiones es consensuada. Sin embargo, las mujeres se encuentran en una posición subordinada, que no les permite considerarse iguales en la negociación” (Sandra Dema Moreno, 2006).

“En otras parejas los varones ejercen el poder activamente, desatienden las demandas de las mujeres, afirman su autoridad, toman decisiones favorables a sus intereses personales y las mujeres acaban tolerando esas decisiones, aunque no las consideren adecuadas. En otras parejas, los varones ejercen el poder por omisión, a través de su inactividad, no implicándose en el terreno laboral, ni en el doméstico, ni en el emocional tanto como las mujeres” (Sandra Dema Moreno, 2006).

Por último en el artículo se hallan “las parejas más igualitarias, donde varones y mujeres se sienten en condiciones de igualdad en la negociación. Sin embargo, incluso en este tipo de parejas persisten desigualdades que hacen que el proceso de negociación y el resultado del mismo no sea tan favorable para las mujeres como para los varones” (Sandra Dema Moreno, 2006).

De esta manera se puede entender que el poder económico es comprendido a través de la toma de decisiones donde desempeña un papel fundamental en las dinámicas de interacción de las parejas, ya que se puede percibir que lo económico puede encaminar la dirección de algunas de las decisiones a tomar con respecto a la relación y a partir del mismo las parejas adoptaran diversas posturas o comportamientos frente a su relación, instaurando patrones de interacción que determinaran su modo de relacionarse.

Además el poder económico es un elemento de vital importancia en la construcción de pautas de interacción puesto que “consiste en la capacidad de proporcionar recursos valiosos a la persona subordinada que, a su vez, acepta la subordinación y la autoridad legítima de la poderosa. Sin embargo, si quien tiene el poder viola la norma de reciprocidad o el intercambio justo o la relación se desequilibra, la persona subordinada puede retirar la legitimidad de la poderosa y entrar en conflicto con ella” (Saltzman, 1992; citado por Sandra Dema Moreno, 2006 p. 12).

No obstante es pertinente reiterar que a pesar que las pautas no son buenas o malas en sí mismas, podrían convertirse en agentes de conflicto según la percepción, el grado de

malestar subjetivo o la conformidad que pueda sentir cada persona; solo ahí se podría comprender si el patrón de interacción es favorable o no para mantener la armonía de la relación.

En esta medida, la presente investigación aclara que para efectos de comprensión de la temática abordada y para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, se remitirá a diferenciar el poder del poder económico, otorgándole mayor relevancia al último, puesto que es a través del significado del mismo que se considera que el estudio tendrá los alcances previstos.

Ahora bien, lo expuesto anteriormente pone de manifiesto la estrecha relación existente entre poder y el factor económico, relación que permite conocer y comprender las dinámicas de relación de pareja cuando es el hombre o la mujer la principal proveedora económica del hogar o cuando los dos son proveedores por igual.

En este orden de ideas, se procederá a presentar que sucede en las dinámicas de relación de pareja cuando es el hombre el principal proveedor económico del hogar; remitiéndose en primera instancia a un estudio realizado por Dema (2006) en España con mujeres que tienen menores ingresos que sus parejas hombres y que no son las principales proveedoras económicas del hogar, evidencian que “los menores ingresos de las mujeres justifican su menor poder en la toma de decisiones. Las mujeres en este tipo de parejas consideran que, en cierto modo, el dinero que ganan los varones es de ellos y no de ellas como núcleo familiar y por tanto, son los varones quienes deben tener más peso en la adopción de las decisiones” (Dema, 2006, p. 8). Estas parejas que conviven en desigualdad salarial, dan paso a que el hombre obtenga mayor poder de mandato y decisión en la relación, porque “los mayores ingresos del varón le convierten en el mayor proveedor del hogar y, consecuentemente, le otorgan una mayor capacidad de decisión” (Dema, 2006, p. 8).

Los hombres marcan los límites económicos, de cómo se debe gastar y cuanto se debe gastar del dinero para el consumo y las necesidades del hogar, lo cual es una orden que acatan las mujeres y las limita a lo que estipule el hombre, según lo determinado y evidenciado por Dema (2006) en su estudio de parejas de doble ingreso, a partir de las

entrevistas a mujeres que ganan un salario mucho más bajo que el de sus parejas hombres. “En estas parejas apenas aparecen conflictos económicos abiertos o explícitos, ya que el varón es quien tiene la autoridad a ojos de la mujer en materia económica y, por tanto, es él quien fija el tope por encima del cual no pueden gastar. La mujer adopta una posición de subordinación en la toma de decisiones, dejándose llevar por las elecciones del varón, aunque no las considere adecuadas” (Dema, 2006, p. 9).

Asimismo, un estudio realizado entre 2006 y 2009, sobre cuáles son las representaciones de las normas de género en varones y mujeres cuando el hombre es el principal proveedor económico en una relación de pareja y que por ende su salario de trabajo es superior a la de su pareja mujer que también trabaja. Donde este estudio evidencia, que “la hipergamia (cuando el hombre tiene una posición superior en la pareja y mejor remuneración económica que la mujer) otorga un poder diferencial al varón por constituirse como la figura de mayor relevancia al aportar el dinero necesario para subsistir. Este esquema se ha reproducido a lo largo de la historia como modelo ejemplar de familia, y refuerza las normas tradicionales que jerarquizan el lugar de proveedor por encima del rol de la cuidadora, que es la mujer. El hecho de depender económicamente del varón restringe la capacidad de decidir de las mujeres y las relega a su papel “natural” de “cuidadoras” (Finzi, 2012, p. 103).

“Mientras más dependen las mujeres del sostén económico de la pareja, más subrayan la cualidad de “sacrificio” que para ellas representa su rol como amas de casa”. (Finzi, 2012, p. 14). Los varones entrevistados de estratos socio económicos altos “de familias hipergámicas dan cuenta de la relevancia que les otorga su rol dominante en la familia. Señalan el carácter prescindible del ingreso femenino y enfatizan la necesidad de que la mujer trabaje menos o no lo haga, para pasar más tiempo con los hijos. La idea de que es innecesario que la mujer salga de la casa aparece reforzada cuando las necesidades básicas están cubiertas y se evidencia un progreso económico creciente, que se muestra como disociado del trabajo de la mujer” (Finzi, 2012, p. 108).

Por otro lado, se observa que cuando la mujer es la principal proveedora estas dinámicas de relación no cambian totalmente. Sandra Dema (2006) plantea que a pesar que el trabajo y el dinero podrían ser elementos liberadores para la mujer no lo son del todo, es

decir, que “la independencia económica de las mujeres, no siempre es garantía de su autonomía en cuestiones económicas, ni les permite librarse de su dependencia en otros ámbitos de su vida” (Sandra Dema, 2006, p. 67).

Sandra Dema (2006) propone tres tipos de pareja, donde el primer ejemplo evidencia que: “aunque la mujer trabaje y obtenga similares ingresos económicos que el hombre no se establecen dinámicas de relación igualitarias; es decir, son parejas las cuales perpetúan los roles tradicionales, el hombre es quien ejerce el control, la autoridad, impartiendo las normas siendo esto incuestionable y donde la mujer debe acatarlas” (Sandra Dema, 2006, p. 68).

En el segundo tipo de parejas que se evidencian en el estudio de Dema (2006) “se encuentra otro tipo de pareja donde el dinero desempeña una función fundamental en la estructuración de la autonomía de las mujeres y en la instauración de modelos de interacción más equitativos. En estas parejas no hay imposición del poder económico, ni masculino ni femenino, dado que las cuestiones referentes a su relación se negocian desde un cierto equilibrio. Evidenciando en este tipo de pareja una dinámica de patrones de interacción propiamente simétricos (Sandra Dema, 2006, p. 68).

El tercer tipo de pareja propuesto por Dema (2006), hace alusión a relaciones que a pesar que el ideal de interacción sea lo igualitario no logran llevarlo a cabo, puesto que “en unos casos, los menores ingresos de las mujeres legitiman ante los dos miembros de la pareja las relaciones de poder. En otros casos ni siquiera los mayores ingresos de las mujeres logran contrarrestar las relaciones de poder y son otros elementos, como la construcción de la masculinidad del varón, los afectos, el miedo a la ruptura, entre otros, los que impiden relaciones igualitarias y lo que hace que las mujeres, aun teniendo más recursos que los varones, toleren la autoridad masculina” (Sandra Dema, 2006, p. 69).

En este sentido, se puede vislumbrar que en las parejas donde la mujer es la principal proveedora económica, ella es la que se “encarga de satisfacer personalmente las necesidades y/o los deseos de su pareja e hijos y sigue aplazando sus necesidades propias frente a las familiares. Acepta la autoridad de su pareja sin cuestionarla y sin que eso se traduzca en conflictos, aunque en ocasiones esté en desacuerdo con las decisiones

económicas que se adoptan” (Sandra Dema, 2006, p. 71). Esta situación posiblemente se genere porque “al ser la mujer quien tenga mayores ingresos que el hombre provoque un menoscabo a la masculinidad del mismo, razón por la cual la mujer prefiere evitar esta situación encargándose de todo lo que implica el sustento del hogar y el cuidado del mismo” (Sandra Dema, 2006, p. 72).

Entonces resulta que no se cumple la “ecuación: mayor dinero igual a mayor poder”; dado que el dinero es un elemento tradicionalmente vinculado a la masculinidad que ha sustentado el poder y la autoridad de los varones en el hogar. En los casos en que las mujeres ganan más que los varones y/o tienen trabajos de mayor estatus profesional que ellos no hay razones objetivas que les lleven a la dependencia” (Dema, S., 2006, p. 76).

“Sin embargo, las mujeres que ganan más que sus parejas no se convierten en principales proveedoras del hogar por el hecho de tener unos mayores ingresos. El dinero, en este tipo de parejas, puede incluso llegar a convertirse en un obstáculo para la formación de relaciones igualitarias. De hecho, algunas mujeres consienten ciertas relaciones de poder para evitar el malestar de sus parejas frente a su autonomía económica y emocional. Otras veces, es la actuación de los propios varones lo que dificulta la construcción de una relación igualitaria. Esto se da cuando los varones tienen una percepción convencional de la masculinidad que ven amenazada cuando las mujeres ganan más que ellos, y refuerzan su individualidad sin tener en cuenta o contra los principios de la relación de pareja. Algunos varones, al ganar menos que sus parejas, ven cuestionado su rol de proveedores y acaban haciendo que su trabajo y su futuro profesional sean una prioridad de la familia, por encima de los de las mujeres. En estos casos, las mujeres no cuentan con el apoyo de sus parejas para desarrollarse personalmente, más bien construye su autonomía con la oposición de los varones. En este contexto varones y mujeres no logran construir relaciones igualitarias y se generan conflictos” (Dema, S., 2006, p. 77).

Apoyando lo presentado por Sandra Dema (2006); encontramos que Angélica Navarro (2010) encuentra que a pesar que el ingreso al mundo laboral del género femenino transformo su rol y logro posicionarlas en diversos ámbitos de la vida como el social, político, económico, entre otros; considera que “aún falta mucho para que cambien las

posiciones que los hombres han tenido socialmente y sobre todo en la familia y en la relación de pareja” (p. 166).

Angélica Navarro (2010), manifiesta que algunos hombres reconocen las transformaciones que se están presentando, percibiendo los nuevos roles que sus madres, parejas e hijas están asumiendo. Pero aunque esto puede ser un indicador de igualdad entre los dos géneros no es total ni mucho menos absoluto porque para que así se establezca, se depende de otros factores como el que las mujeres tengan trabajo constantemente, que emigren, que se desempeñen en cargos importantes, entre otros (p. 167).

También se tiene en cuenta que “el que ellas ganen dinero y lo lleven al ingreso familiar les está confiriendo cierto poder, pero sobre todo las está llevando a renegociar los patrones de interacción de género (Ramírez, 1998; citado por Angélica Navarro, 2010), pues ese ejercicio de poder les permite disponer de recursos, controlar la vida de los otros, participar más activamente en las toma de decisión familiar y del hogar que ya no pueden ser calificadas como unilaterales, sino que existe mayor posibilidad de que se tomen de manera conjunta por la pareja, lo que evidencia posibles cambios en las relaciones de pareja; cambios en las formas de convivencia y comunicación en las parejas para tomar decisiones en conjunto; aunque es claro que en ciertos aspectos todavía se mantiene una división de tareas entre hombres y mujeres, lo que lleva a que cada uno de ellos decida en las actividades o aspectos que tradicionalmente se califican como propias de su sexo. Es el caso de los gastos cotidianos que aparecen como una de las actividades donde las mujeres son relativamente autónomas para decidir cómo y en qué se gasta” (Navarro, A., 2010, p. 161).

La misma autora, concluye su artículo revelando su temor con respecto a que la posición que ha logrado alcanzar la mujer sea temporal y poco a poco vaya perdiendo su capacidad para ejercer el poder frente a otros, como el hogar, la pareja, o los hijos; cuando desaparezcan “aquellos elementos significativos que lo permitieron, es decir, el salario, el trabajo, el encabezamiento de movimientos comunitarios, etc” (p. 168).

En contraparte con lo expuesto se encuentra la perspectiva de Chartuni (1998), quien afirma que “la mujer ha aumentado su participación en el mercado del trabajo, lo que constituye una mayor participación en el sustento del hogar... Hoy la situación ha cambiado

radicalmente y se dan casos en los que la mujer lleva la batuta del sostenimiento económico del hogar, lo que puede ocasionar una supuesta pérdida del protagonismo del hombre, que siempre ha sido visto como el productor ó el proveedor de las necesidades materiales del hogar”. “Lo cierto es que tradicionalmente la sociedad ha visto al hombre como la persona con la responsabilidad de la parte económica dentro del hogar, y el hecho de que hoy haya tenido que ceder en parte ésa responsabilidad, puede ocasionarle alguna consecuencia... Puede presentarse casos extremos en los que el hombre adopta una posición conformista y decide que es la mujer a la que le compete el sustento económico del hogar” (Chartuni, 1998).

Ahora bien, expuesto las dinámicas de relación de pareja cuando es el hombre o la mujer proveedora económica del hogar, se dará paso a la conceptualización de lo que sucede en las dinámicas de relación en la pareja cuando ambos son proveedores económicos por igual del hogar.

Para tal fin se retomo la perspectiva de la autora Sandra Dema en su estudio llevado a cabo en España; que se realizó mediante un análisis en profundidad de 39 entrevistas a 13 parejas españolas que tienen un doble ingreso, en las que se entrevistaron parejas en las que varones y mujeres ganan de forma similar el mismo salario y otras parejas en las que los varones ganan más dinero que las mujeres y viceversa. En cuanto, a las parejas que ganan dinero por igual y son proveedoras de manera similar en el hogar, se evidencia que “el trabajo remunerado de las mujeres en estas parejas apenas altera el dominio masculino, porque este tipo de relaciones se encuentran fundamentalmente en la tradicional socialización de género de varones y mujeres” (Dema, S., 2006, p. 6). Donde las mujeres se estipulan en los roles tradiciones de comportamiento de pareja y no construyen su autonomía de poder o relaciones simétricas en la toma de decisiones del hogar. Estas mujeres presentan un rol de cuidadoras de su hogar y del trabajo total de lo doméstico, mientras que los hombres no participan en nada de las labores domésticas o cuidado de la familia. “El hombre no se ocupa de lo doméstico, más que para supervisar que la mujer utilice el dinero para satisfacer las necesidades del hogar y de sus miembros de forma razonable” (Dema, S., 2006, p. 6).

También se analizaron todas las entrevistas de las parejas que tienen un salario igual o similar y se identificó “que en realidad no estamos ante un diálogo, y menos aún ante una negociación, sino que se comentan las decisiones tomadas unilateralmente para legitimarlas frente a todos los miembros de la familia, particularmente los hijos, y para que todos asuman las consecuencias de las mismas, como si hubieran sido adoptadas en consenso por todos ellos. En estas parejas la toma de decisiones consensuada es el ideal, pero no siempre consiguen llevar ese ideal a la práctica y, aunque a veces se negocie, no siempre se alcanza el consenso” (Dema, S., 2006, p. 6).

Adicionalmente, en el estudio realizado por Finzi (2012) se evidencia que en la clase media o estrato socioeconómico medio de los participantes entrevistados en Argentina las mujeres y hombres están en igual de condiciones para decidir sobre el manejo del dinero y las tareas del hogar si ambos trabajan. “Esto significa que en un hogar en el que ambos miembros de la pareja trabajan, aun si el varón gana un salario mayor, los poderes de cada uno son relativamente similares. El trabajo femenino es valorado como aporte económico relevante al hogar, aun cuando la diferencia entre los salarios de los miembros de la pareja sea significativa a favor del varón. El salario de la mujer es considerado como ayuda o colaboración, pero no es desestimado como sucede en los estratos socioeconómicos bajo y alto” (Finzi, 2012, p. 110).

“La estructura homogámica de una pareja es definida, en los antecedentes teóricos mencionados, como una estructura familiar en la que el varón y la mujer hacen un aporte económico semejante a la economía del hogar” (Erikson, Wright y Warren en Carbonero 2007, citado por Finzi, 2012, p. 111). Según Finzi, (2012) cuando la mujer tiene un empleo formal y provee dinero en igualdad de condiciones o similares que la de su pareja, produce que se desarrolla en las relaciones y dinámicas de convivencia un mayor equilibrio, tanto en la distribución de las capacidades de decisión, como en la división del trabajo con la familia (hijos) y tareas domésticas (lavar, planchar, preparar comida, etc).

Además de los elementos anteriormente expuestos que determinan de una u otra forma las dinámicas de relación de la pareja, se encuentra otro componente que desempeña también una función de vital importancia en las interacciones de las parejas y por supuesto en la construcción de los patrones de relación; por esta razón a continuación se expondrá el

significado del sistema de creencias a nivel general y específicamente sobre el dinero, percibiendo el impacto que genera en las conductas de los participantes de la relación.

Se aborda como referencia los planteamientos de Bateson (1971, p. 314) citado por Adielia Mendoza (2000, p. 139), quien afirma que las creencias “son un conjunto de supuestos o premisas habituales que se hallan implícitas en las relaciones entre las personas y su entorno, y que pueden ser verdaderas o falsas; premisas que rigen la adaptación o desadaptación al medio físico y humano”. Además, el autor Rudi Dallos (1996, p. 21) citado por Adielia Mendoza (2000, p. 136) comparte lo expuesto por Bateson (1971) y amplía que en el sistema de creencias “existe un componente emotivo o un conjunto de afirmaciones básicamente emocionales acerca de lo que «debe ser cierto»”.

Adielia Mendoza (2000), también afirma en su texto que “las creencias se vuelven determinantes; no solamente en los procesos y la dinámica familiar, sino que los comportamientos resultantes sirven para mantenerlos. Las creencias incluyen toda una gama de significados, en lo moral, lo cognitivo y lo emocional; vinculan tres aspectos fundamentales entre sí, como son los aprendizajes, las conductas y las emociones. Las creencias están relacionadas con los problemas personales, con la forma de resolverlos y con la necesidad de «mantener un equilibrio» dentro del grupo familiar” (p. 137).

Entonces resulta que las creencias al estar relacionadas con conductas asociadas para mantener la homeostasis en las relaciones, dan por hecho que sus constructos influyen en el establecimiento de pautas de interacción simétricas o complementarias porque son estas las que permiten el equilibrio en la relación. De esta manera, lo anterior está directamente relacionado con lo aprendido de la familia de origen, puesto que puede convertirse en una replicación de lo percibido y vivenciado de la relación de las sus padres; pretendiendo adoptar similares pautas de interacción con el fin de dar equilibrio o funcionalidad a su relación. Por lo tanto “los legados intergeneracionales participan de manera fundamental en las creencias; la familia funciona en términos de «lealtades invisibles» transmitidas a través de las generaciones. En estas transmisiones se definen los lugares de «buenos y malos» como una forma de regular y mantener su dinámica” (Mendoza, A., 2000, p. 143).

Las creencias que se tienen sobre el manejo del dinero en el hogar repercuten en las dinámicas de relación de las parejas. En esta medida se tiene en cuenta “la teoría de los recursos, donde se afirma que quien aporta más ingresos a la familia probablemente mantendrá más control sobre esos recursos; en tanto que las relaciones serán más equitativas en la medida en que los integrantes de la pareja contribuyan por igual al sustento familiar. Aun cuando los miembros de la pareja perciban los ingresos como un bien común, ambos son conscientes de quién aporta y cuánto aporta cada uno” (Blood & Wolfe, 1960, citado por Ripoll K. & Martínez K., 2012, p.45). Esta creencia sobre la persona en la pareja o familia que aporta más ingresos lleva a que obtenga en mayor predominio más control sobre los recursos y las decisiones en el hogar, cuestión que tiene que ver con la cultura y el contexto donde se desarrolla la relación de pareja, debido a que según las ideologías que tiene la sociedad definen quien es el proveedor económico y si tienen o no el control de los recursos (Ripoll K. & Martínez K., 2012).

Otra de las creencias que influye en el manejo del dinero es “el nivel de ingresos familiar; se han hallado diferencias en los sistemas de administración que adoptan las parejas de acuerdo con el estrato socioeconómico. Empero, cuando los hombres son los principales proveedores tienen más probabilidad de ejercer control sobre el dinero independientemente del sistema de administración empleado por la pareja” (Pahl, 1989; Wilson, 1987, citado por Ripoll K. & Martínez K., 2012, p.45). Situación de control que se estructura en las parejas, proporcionándole el poder al hombre sobre el manejo del dinero por las construcciones culturales y sociales patriarcales de situar al hombre como el proveedor y administrador del dinero. “Creencias sobre la pareja por ejemplo, creencias sobre roles de género también inciden en la administración del dinero. En parejas con visiones más tradicionales se encuentra mayor control de lo económico por parte del hombre, en tanto que en parejas con visiones menos tradicionales se espera una participación más equitativa de ambos miembros de la pareja (Pahl, 1989, citado por Ripoll K. & Martínez K., 2012, p.45).

Igualmente se encuentra otra creencia influyente en el manejo del dinero que hace referencia a “las características de la relación y las experiencias que anteceden a la misma. De acuerdo con Treas (1993) citado por Ripoll K. & Martínez K., (2012); las parejas establecen sistemas para manejar el dinero que minimizan los costos de sus decisiones. Cuando se percibe que la relación de pareja es inestable, estas adoptan sistemas de administración en los que sea más fácil separar sus recursos económicos en caso de una eventual separación (Burgoyne & Morrison, 1997, citado por Ripoll K. & Martínez K., 2012). Asimismo, las parejas en las que uno o ambos miembros tuvieron una relación anterior que se dio por terminada, tienden a mantener cuentas separadas” (Burgoyne & Morrison, 1997; Heimdal & Houseknecht, 2003, citado por Ripoll K. & Martínez K., 2012, p. 45). Ripoll K. & Martínez K., 2012; terminan su artículo concluyendo que “las parejas que adoptan un sistema de manejo independiente tienden a tener creencias individualistas sobre la relación de pareja y mantienen una visión no tradicional sobre los roles de género” (p. 52).

Objetivos

Objetivo General

Analizar cómo influye el ejercicio del poder económico en la relación de pareja heterosexual desde la perspectiva femenina.

Objetivos Específicos

Analizar las pautas de interacción que se construyen en una pareja cuando la mujer es mejor remunerada económicamente que el hombre.

Explorar que efectos se producen por el ejercicio del poder económico en la pareja cuando la mujer es la proveedora económica de la relación.

Indagar sobre las creencias que tienen las mujeres con respecto a la importancia y el manejo del dinero dentro de una relación de pareja.

Categorías

Poder económico en la pareja

Para esta investigación se definirá el Poder Económico como lo define Foucault (1998, citado por Sandra Dema, 2006, p. 17) quien dice que el poder es un “modo de acción, que no opera directa o inmediatamente sobre los demás, sino sobre las acciones de los demás. El poder no se posee, sino que se ejerce a través de las relaciones interpersonales”.

Sandra Dema (2006) en su artículo “Una aproximación cualitativa a la toma de decisiones económicas en las parejas españolas de doble ingreso” retoma los planteamientos de Jesús Ibáñez (1986) diciendo que “el ejercicio del poder en las relaciones de pareja se manifiesta claramente a través de los procesos de toma de decisiones, de tal manera que podemos llegar a saber si la toma de decisiones recae unilateralmente en uno de los miembros de la pareja o si es resultado de una negociación en la que se busca activamente el consenso”.

Creencias en la pareja

Adiela Mendoza (2000, p. 137), afirma que “las creencias se vuelven determinantes; no solamente en los procesos y la dinámica familiar, sino que los comportamientos resultantes sirven para mantenerlos. Las creencias incluyen toda una gama de significados, en lo moral, lo cognitivo y lo emocional; vinculan tres aspectos fundamentales entre sí, como son los aprendizajes, las conductas y las emociones. Las creencias están relacionadas con los problemas personales, con la forma de resolverlos y con la necesidad de «mantener un equilibrio» dentro del grupo familiar”. Además, “los relatos sobre creencias de género dan cuenta de pensamientos, acciones y emociones respecto a la manera de significar el rol de género develado en la narración de las historias personales” (Narváez, 2012, pág. 46).

Ravazzola (1999) expone que en los discursos de las personas se enuncian ideas relacionales que se estipulan en las prácticas e interacciones de las personas que se conforman a través de creencias autoritarias estipuladas en el tiempo. “Se muestra en este discurso autoritario con la figura de una entidad en sí misma, recortada del contexto social, con reglas internas que no necesitan-supuestamente-examinarse en relación con el entorno social y cultural al que la familia pertenece, sino que pueden auto-establecerse en referencia consigo mismo: las diferencias de poder jerárquico, económico y físico, entre sus miembros aparecen como naturales” (Ravazzola, 1999, p. 68 y 70).

Patrones de interacción

Es una pauta o patrón dinámico que se repite en el tiempo y define la relación de interacción entre los sujetos.

Subcategorías

a) *Pauta simétrica*: Es “cuando el comportamiento de uno de los componentes de la pareja suscita un comportamiento idéntico en el otro, a menudo con intento de emulación entre ambos” (Caillé, 1991, p.184).

b) *Pauta asimétrica o complementaria*: Es cuando en una relación es una persona quien realiza la conducta y la otra persona se restringe a obrar de acuerdo a lo deseado por su pareja, tal es el caso en que la “estructura familiar es asimétrica y la funcionalidad del sistema requiere que así lo sea, siendo mayor la competencia en aquellas familias cuyo liderazgo recae en los adultos” Beavers y Hampson (citado por Espinal, Gimeno y González, 2006, p. 4).

Caillé dice que “una relación es complementaria cuando un tipo de comportamiento en uno de los participantes en la relación suscita en el otro un comportamiento de tipo distinto que completa el comportamiento del primero y lo hace comprensible” (Caillé, P. 1992, p. 180).

Método

Enfoque

Es una investigación de tipo cualitativo que tiene como fin explicar las razones de los diferentes aspectos del comportamiento, al indagar el por qué y el cómo se presenta una acción, decisión, pensamiento o forma de interacción entre los seres humanos. La investigación se sitúa en la perspectiva descriptiva que es esencialmente testimonial, limitándose a describir de la manera más objetiva posible cómo proceden los hechos, cuál es la estructura y clasificación según sus formas de manifestación como lo expone Cazau (2011, p. 112). De esta manera, se permite hacer una descripción de tipo comprensivo sobre la influencia que tiene el ejercicio del poder económico en las diversas formas de interacción que acontecen en la relación de una pareja heterosexual. Además, la perspectiva brinda herramientas para la descripción de la información recopilada a través de la entrevista, con el fin de comprender cómo cada persona en la pareja interpreta y se comporta a partir de las dinámicas de relación económica en su vida familiar.

De este modo, según Castillo (1999) es importante resaltar que comprender o entender a los seres humanos exige escuchar sus voces, sus historias, y experiencias, ver y decir lo que son sus vivencias y experiencias dadas en el contexto social donde se desenvuelve y tener en cuenta las opiniones emitidas para darle la comprensión adecuada de su sentir y forma de entender los fenómenos del cotidiano.

Además, esta investigación será llevada a cabo con la participación de seres humanos, quienes tienen establecida una relación de pareja; en la que se parte de presupuestos éticos que conlleven al desarrollo adecuado y satisfactorio de la indagación, sin violentar la dignidad y el respeto hacia la vida privada de los participantes; en este sentido se garantizara la confidencialidad de lo narrado sin revelar los datos de identificación de las personas; por consiguiente la información suministrada sobre el tema concerniente a esta investigación solo será utilizada para fines académicos.

Método de investigación

El presente trabajo es una investigación de corte cualitativo que se “enfoca a comprender y profundizar los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. Busca comprender la perspectiva de los participantes acerca de los fenómenos que lo rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 364).

Participantes

Se ha elegido por conveniencia y de manera intencional a dos mujeres que han contraído matrimonio, viven en la ciudad de Bogotá y conviven con su pareja (de orientación heterosexual). De esta manera, esta investigación se realizara únicamente desde la perspectiva de las dos mujeres. Una de las mujeres tiene una edad de 52 años y es profesional en contaduría pública, con una especialización en revisoría fiscal y derecho administrativo, perteneciente al estrato 3, lleva con su pareja en unión matrimonial 24 años, tiene 2 hijos y en la investigación a esta mujer se le ha cambiado el nombre por cuestiones de confidencialidad la cual nombraremos Mercedes. La otra mujer de 63 años de edad, es asesora de seguros, perteneciente al estrato 4, tiene 3 hijos y lleva con su pareja en unión matrimonial 36 años a quien llamaremos Isabel.

Instrumento

Para esta investigación se seleccionó la entrevista como instrumento de recolección de información, porque en la entrevista “ las posibilidades y la significación como método de conocimiento...., estriba, sobre todo en la naturaleza y calidad del proceso en el que se apoya; a medida que el encuentro avanza, la estructura de la personalidad del participante y toda la amplia gama de contextos verbales genera la forma de aclarar los términos, definir los problemas, patentizar los presupuestos y las intenciones, evidenciar y recordar los hechos necesarios” (Martínez, 2006, p. 57).

Específicamente se utilizó la entrevistas semiestructurada en donde se establecieron preguntas de acuerdo a tópicos guía sobre los principales temas relacionados a como el factor económico influye en las relaciones de las parejas participantes en la investigación (Apéndice A). Asimismo, la entrevista semi-estructurada elaborada para la presente investigación, paso por un proceso de evaluación de 3 inter-jueces, los cuales son docentes de psicología de la Pontificia Universidad Javeriana y tienen conocimientos sobre dinámicas familiares, de pareja, estudios de género y conocimiento en el enfoque sistémico de la disciplina psicológica.

Procedimiento de la investigación

Para el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta en una primera fase la búsqueda y revisión de la bibliografía pertinente para fundamentar teóricamente el trabajo. Luego, en una segunda fase o etapa se definieron los objetivos y categorías. Después, en una tercera fase se eligió el tipo de investigación pertinente para la realización de la investigación. Posteriormente, en una cuarta fase se elaboró y estructuró el diseño del instrumento, el cual fue una entrevista semi-estructurada con la cual después se realizara la recolección de la información y así mismo se redactaron las preguntas de acuerdo a las tres categorías de investigación, como lo son: poder económico en la pareja, creencias en la pareja, y patrones de interacción (subcategorías simétrica y complementaria); con el fin de que permitieran la narración de las experiencias vividas. Después, de elaborado el instrumento (entrevista semi-estructurada) se envió a la respectiva evaluación de tres jueces docentes de la facultad de psicología de la Pontificia Universidad Javeriana.

De este modo, una vez que los participantes (dos mujeres heterosexuales) accedieron a llevar a cabo la entrevista y teniendo en cuenta el artículo 2 de la ley 1090, se les entregó un consentimiento informado donde se le presentaron los objetivos de la investigación explicándole la confidencialidad del manejo de la información.

Además y teniendo en cuenta también la resolución 8430 de 1993 por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud

aclarando los riesgos y responsabilidades de los investigadores, se les explicó de manera clara sobre cuál era el proceso que sería llevado a cabo. Asimismo, se les informó la forma en que sería utilizada y manejada la información suministrada durante la entrevista.

En la quinta fase, se procedió a la realización de las entrevistas semi-estructuradas, éstas se llevaron a cabo en la casa de los participantes. En la entrevista estuvieron presentes únicamente los dos investigadores y la participante. Así, los investigadores intervinieron de acuerdo a las categorías previamente planteadas. Cada entrevista se les realizó a las participantes de manera separada y en un ambiente privado. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 1 hora y la forma de registro fue mediante grabación de audio.

De este modo, en una sexta fase se sistematizaron los resultados a partir de la transcripción de la entrevista, para luego realizar una categorización que abarco después un análisis descriptivo y matriz de textualidad interna de la información recogida en la entrevista.

Por último se llevó a cabo una triangulación de los resultados obtenidos, con las categorías y la fundamentación bibliográfica, además se procedió a realizar la discusión a partir de la información recopilada en la entrevista, teniendo en cuenta los datos más relevantes para la investigación, así mismo se realizó por categorías y subcategorías una descripción que permitió una comprensión de la información relevante para la investigación.

Resultados

Apéndice E Matriz de Textualidad Interna

Poder económico en la pareja

Se encontró en las dos mujeres entrevistadas (Isabel y Mercedes) que ellas son las principales proveedoras del hogar, es decir, tienen que solventar gastos como por ejemplo el pago de servicios, alimentación y manutención de sus hijos, etc. Porque sus conyugues aunque son personas que tienen salarios bien remunerados no aportan económicamente en el hogar; situación que conlleva a que las entrevistadas deban solucionar todos los problemas referentes al hogar, incluyendo el factor económico. Estas mujeres expresan que cuando hay algún tipo de escases de dinero o existen deudas por pagar, ellas se ven obligadas a acudir a otras personas (diferentes a sus esposos), solicitar préstamos a los bancos o utilizan al máximo sus tarjetas de crédito para cubrir todos los gastos o requerimientos que demanda el sostenimiento del hogar.

Las mujeres de estas relaciones de pareja son las que deciden en que gastar su dinero y como gastarlo en cuanto a los requerimientos del hogar y las necesidades de sus hijos. Por ejemplo, Isabel afirma que ella no le permite a su esposo que decida en los temas de lo económico porque ella es la que aporta todo; razón por la cual el poder económico que ejerce en su relación se manifiesta cuando ella por sí misma y sin llegar a un acuerdo con su conyugue toma decisiones con respecto al hogar. En cambio, Mercedes sí permite que su esposo tome parte en algunas de las decisiones si él quiere opinar, pero si no opina Mercedes es la que decide que hacer y sí opina su esposo, Mercedes es quien tiene la última palabra, a no ser que su esposo contribuya con dinero; cuestión que actualmente ya no sucede en la relación.

Claro está que con respecto a Mercedes cuando aborda el tema del dinero con su pareja se generan discusiones, por tanto cuando las decisiones incluyen temas económicos prefiere no hacerlo parte de estos temas para no entrar en conflicto. Mercedes afirma que “yo a él lo tomo ni porque fuera mi enemigo, mejor que fuera mi enemigo, porque yo no puedo contar con él, eso de contar con él no más el hecho de pensar ya es un problema, él es muy complicado” (M: E2: 92 - 100); a pesar que ella también plantea que “si yo de todos

modos, le trato de hacer ver los costos, las cosas suben, pero a él hablarle de plata es lo peor que uno puede hacer en la vida, ese tema es negado, empieza, a mí de ese tema no me hable, entonces con esa actitud para que uno se desgasta” (M: E2: 132-133-134-135) ... “Yo decido sola” (M: E2: 264). Situación de la cual se puede inferir que el proceso de toma de decisiones en la mayoría de veces recae unilateralmente en Mercedes, puesto que es muy complejo realizar una negociación o consenso con su esposo y por tanto es ella quien ejerce el poder económico en esta relación.

De acuerdo a lo anterior se podría decir que al ser la mujer quien decide en los temas de lo económico y al ser la proveedora esto la colocaría en una posición de mando sobre su pareja, pero en estos dos casos de Mercedes e Isabel no es así, porque ambos hombres trabajan y ellos cubren sus gastos personales (más no contribuyen con los gastos del hogar). Por tanto estas mujeres son autónomas y libres en decidir sobre sus gastos personales, de sus hijos y en sí los del hogar, pero no en decidir sobre los asuntos relacionados con la vida de sus parejas.

Con base en lo narrado en las entrevistas se conoce que Isabel y Mercedes son las que tienen toda la responsabilidad financiera de sus hogares y esto les ha causado cierto tipo de molestia, disgustos, preocupación y sentimientos asociados a la falta de apoyo o soledad; dada la situación con sus respectivas parejas. Esto se evidencia cuando ellas afirman que “hay ocasiones en las que me siento desamparada, desprotegida y siento que necesito un apoyo, una persona al lado mío, no solo para comentarle y que se quede callada, sino que me diga yo puedo solucionar de alguna manera esto, ayudarte en algo. Pero no he tenido ese apoyo” (I: E1: 62-63-64-65); “yo trato mejor de pensar que soy sola y vivo sola con mis hijos, porque prefiero mejor no contar con él, si cuento con él hasta para pedirle un favor, es un problema, hay que decirle con diez meses de anticipación, para un programa, hay que pedirle agenda, prefiero no; esa relación de pareja es muy dispareja” (M: E2: 64-65-66-67) ... “a veces uno se siente como sola escuchando sola, vive con alguien pero como si no existiera” (M: E2: 21 - 22).

Asimismo estas mujeres perciben que el ser las principales proveedoras del hogar les ha traído “desventajas todas, porque te sientes sola, sin apoyo, sin ayuda de nadie y siempre los miembros de la familia creen que yo tengo que solucionar todo” (I: E1: 122-

123). Situación que probablemente se ha generado porque al tener ella una mejor remuneración económica que la de su pareja, la coloca en la posición de asumir la responsabilidad como lo cree su familia y ella misma al encargarse de todo lo relacionado al hogar y cuando se percato de este rol ya tenía todo a su cargo, y ya no logro distribuir obligaciones entre los integrantes del hogar.

Además de evidenciarse esta situación, las mujeres entrevistadas afirman que el asumir el rol de ser las principales proveedoras del hogar ha debilitado en cierto grado la relación con su conyugue debido a su falta de apoyo (en mayor predominio en lo económico), poca comunicación e interés por los asuntos concernientes al hogar y a la relación de pareja en sí misma; tal como cuando manifiestan que “sí, si se ha ido debilitando mucho, pues prácticamente no tenemos una relación normal, hay ocasiones en el que él ya, mejor dicho somos como extraños prácticamente. Antes compartíamos más, se preguntaba, se decía que necesitas, o que le digo cuando no había dinero, pues yo por lo menos le decía mira tengo este problema como me puedes ayudar a solucionarlo, así él no lo solucionaba pero estaba enterado del problema. Ahora no se da ni por aludido” (I: E1: 89-90-91-92-93-94)...“Practicante se ha terminado la relación” (I: E1: 109).

En las narraciones de estas mujeres se observa que su relación de pareja cambio en cierta forma cuando la mujer se convirtió en la proveedora económica del hogar y comenzó a adquirir mayor independencia, como por ejemplo en adquirir pertenencias materiales sin la aprobación de su esposo, tal es el caso de una de las entrevistadas cuando afirma que “yo note que él empezó a cambiar cuando yo compre el carro, que no era un súper carro, pero era un sprint, y él aspiraba que yo compre el carro y se lo dejara para que él se trasportara” (M: E2: 153-154-155-156). Como los hombres se dieron cuenta que sus esposas tenían el poder adquisitivo para comprar lo que ellas desearan y sostener el hogar, fue lo que genero los cambios en las relaciones para que los hombres dejaran de aportar económicamente en el hogar.

Las entrevistadas expresan que cuando abordan el tema económico con sus parejas, estas se disgustan y se ocasionan conflictos con sus conyugues al presentarse: “implicaciones, en que hay momentos en que me disgusto mucho porque siento que él se recuesta mucho y no ayuda en nada, yo me siento sola, pues las implicaciones que siempre

tengo es que debo solucionar los problemas” (I: E1: 71-72-73). Implicaciones que generan en esta pareja que toda la responsabilidad del hogar recaiga en la mujer y el hombre se desentienda de sus obligaciones, adoptando un rol en el cual actúa con mayor libertad, dado que no sienten la presión o la necesidad de aportar económicamente a su hogar puesto que este rol lo asumió su conyugue. De ahí que una de las entrevistadas afirma que ella siente que “a veces termina como alcahueteando, que se vuelvan holgazanes e irresponsables, y ya después no quieren colaborar” (M: E2: 93-94).

El hecho de que el hombre no aporte económicamente al hogar es causa de discusiones pero con el paso del tiempo los dos han optado por no discutir y no abordar el tema del dinero que es el causante de los conflictos, porque la entrevistada afirma que “sí, sí uno discute a veces porque no es que la plata siempre alcance, porque hay días que llega con el recibo de tal y tal, déjenme llegar y déjenme comer, no tantos recibos, no me den tantos recibos, primero déjenme comer, y entonces, o hago algún comentario pues para que no haya problemas, yo sé el tema del problema que es el dinero, entonces mejor yo no toco el tema de plata, el tema de plata no se discute por nada, y uno vive tranquilo”(M: E2: 286-287-288-289-290-291).

Al tener las mujeres sus propios recursos económicos les generarle estabilidad para mantenerse a sí misma y a su hogar. También, al ser independientes en las decisiones y al no depender económicamente de los hombres ellas establecen las reglas en lo concerniente al manejo del dinero y no acatan las reglas que sus conyugues quieran establecer. Esto se percibe cuando una de las entrevistadas manifiesta que “imagínese no aportar para mi es duro, porque yo no me pudo sujetar a las reglas de él, hay que como él dice, no pague a ese odontólogo, váyase a uno más barato, cuando yo sé que voy a poner en riesgo, la dentadura de mi hijo, llevándolo a un odontólogo, el cincuenta por ciento por costo de materiales o algo así, con eso no convivo, yo no comparto eso, yo prefiero que me cueste, pero que me hagan las cosas bien, entonces por ese lado no nos entendemos, como él dijo el día, no somos compatibles, deje quieto eso” (M: E2: 436-437-438-439-440-441-442).

Creencias en la pareja

En primera instancia se logró percibir que dentro de las creencias que las dos mujeres entrevistadas tienen sobre los aspectos que consideran importantes en una relación son la sinceridad, el cariño, (I: E1: 16-17), la comprensión y la colaboración (M: E2: 21); valores que posiblemente determinarían en gran medida la estabilidad y el acorde funcionamiento en una pareja conyugal.

Esta creencia sobre los valores importantes en una relación pueden llegar a ejercer influencia en como estas mujeres entrevistadas educan a sus hijos, ocasionando discusiones con su pareja por esta pauta de crianza, dado que ellas se muestran permisivas con sus hijos; situación evidenciada cuando manifiestan que “generalmente se discute sobre eso, él dice que yo soy muy consentidora con los hijos, que les acolito todo y que la idea no es darle todo lo que pidan y que ellos se lo tienen que ganar, en cierta forma estoy de acuerdo pero en ocasiones no” (I: E1: 28-29-30).

Con respecto a las creencias que una de las mujeres entrevistadas tiene sobre el tema de lo económico dentro de su relación de pareja surgen varios aspectos como por ejemplo que para el manejo del dinero “lo primordial sería hacer un fondo y de este ir gastando lo que se necesite tanto para la casa, para los hijos y de igual manera para lo que necesitemos nosotros como pareja” (I: E1: 35-36-37) ... “Y yo soy de las personas de muy poco pedirle a la pareja, yo pienso que la pareja tiene que dar, que él se dé cuenta de lo que falta de lo que se necesita y debe ayudar a proveer, pero pues en mí caso no ocurre esto, pues generalmente yo soy siempre la que soluciono esto” (I: E1: 57-58-59). Por tanto se podría inferir que esta mujer entrevistada tiene la creencia que con respecto al tema del dinero en una relación de pareja debería ser organizado mediante un fondo donde los dos conyugues aporten mutuamente y por iniciativa propia para los gastos del hogar.

De igual manera Mercedes manifiesta que la anterior situación se presenta en su hogar y comparte la creencia de Isabel con respecto al manejo del dinero cuando dice que este debería ser “compartido, todo debe ser compartido, así el uno gane más que el otro, pero debe ser equitativo proporcional a lo que él gane, pero que participe, yo pienso que así

no va haber problemas, así sea que no sea al mismo nivel, pero que no se quiera colaborar eso es tenaz, yo por lo menos aquí siento eso” (M: E2: 59-60-61-62).

Esto se confirma cuando se evidencia a lo largo de las dos entrevistas que sus esposos no aportan para el mantenimiento del hogar, por tanto convierte a las dos mujeres en las principales proveedoras económicas de su familia; argumentando ellas que a pesar de tener la creencia que en una relación de pareja los dos integrantes deberían aportar, ellas prefieren evitar problemas y no le exigen ninguna clase de aporte económico a su pareja.

En consecuencia se podría llegar a inferir que posiblemente estas dos mujeres al encontrar falta de apoyo económico de parte de su conyugue ellas construyeron a partir de la interacción con el mismo una concepción de que el rol de la mujer dentro de un matrimonio debería ser la que lidere y sustente el hogar (no solo económicamente sino en todos los ámbitos que implica la funcionalidad de la familia); encontrando que la mujer no solo está a cargo de asuntos relacionados con la economía del hogar sino con aspectos asociados al amor, protección, cuidado, interés, entre otros de los integrantes de su hogar; por tanto se halla que una de las entrevistadas, Isabel, dice “yo trato sobre todo de que en la relación haya mucha afinidad, que toda la gente llegue que todos estemos juntos a la hora de la cena. Es la hora en la que compartimos las situaciones malas y buenas que hayamos tenido en el día” (I: E1: 22-23-24-25).

Por otra parte se halla que en cuanto a su rol de ser la proveedora económica de su hogar Mercedes dice que “asumir esa responsabilidad a lo largo de estos años; pues ya me acostumbré, es duro, a veces uno se siente cansado porque a mi sola, pero uno a veces se acostumbra y es mejor, mejor dicho yo hago de cuenta que soy sola, que si no tengo de malas, porque no tengo a quien acudir, entonces yo tengo que rebuscarme por donde sea, que con un préstamo aquí, que allá, pero a él nada, mejor dicho que a la última persona que debería recurrir sería a él, y yo creo que no lo hare” (M: E2: 104-105-106-107-108-109-110). Evidenciándose en esta mujer la construcción de la creencia que debía asumir toda la responsabilidad de su hogar, sin pretender solicitar ninguna clase de apoyo de su conyugue y que debía por si misma salir adelante por su hogar; por tanto se instauró en ella la

creencia de ser una mujer autónoma capaz de asumir los retos que implica el sustento familiar.

Claro está que estas mujeres se cuestionan sobre lo que sucede en su relación con respecto al escaso aporte económico que su conyugue le suministra; diciendo que “yo tengo culpa en eso porque no le pedía tampoco, nunca sentí la necesidad de pedirle, como les decía yo pienso y pensaba que él tenía que darse cuenta de lo que faltaba y no esperar a que yo le pida y colaborar” (I: E1: 78-79-80-81). “A veces son como, cuando uno dice, cría al niño para que no tengas que pegarle al adulto, yo con él siento que cuando él fue pequeño, fueron muy permisivos con él” (M: E2: 46-47-48). Creencia que hace alusión a lo que consideraba debería ser el rol masculino y adulto en su relación “darse cuenta de lo que faltaba”, probablemente estas mujeres crean que sus esposos comprenden todas las dimensiones e implicaciones de lo que significa contraer matrimonio; pero tal vez desconozcan que sus conyugues recibieron otra crianza y que sus creencias no son las mismas las cuales ellas consideran se deberían establecer en una relación.

Por otra parte se evidencia que algunas de las creencias que una de las mujeres ha instaurado provienen de su lugar de origen; por ejemplo el de ser una persona autónoma, líder, trabajadora, emprendedora y preferir el silencio o callar lo que le molesta por no generar conflicto con los demás y de esta manera tener tranquilidad en su vida. Esto se demuestra cuando ella afirma que “a mi desde pequeña me toco empezar a proveer, para mí misma inclusive, porque en mi hogar también era mi mami la que proveía, porque mi papi lo que producía era para beber, como buen paisa bebía mucho, en cambio mi mamá era dura para trabajar y la que prácticamente nos sacó adelante, mi papi nos quería mucho, nunca nos pego, pero él decía para que estudian, yo como no estudie nada y ahí vivo, y entonces yo veía esa situación y veía que a mi mami le tocaba muy duro, y entonces yo dije, yo no quería seguir estudiando en un pueblo, yo quería venir a estudiar a la ciudad” (M: E2: 320-321-322-323-324-325-326-327). De ahí podría surgir la creencia con respecto a la importancia que se le otorga al factor económico, al considerarlo fundamental para el buen funcionamiento de su hogar.

Patrones de interacción

Se encontró en el estudio que las dos mujeres cuando comenzaron su relación de matrimonio compartían de igual manera las labores del hogar y compartían mucho más tiempo como pareja, dialogaban e incluso compartían equitativamente los gastos económicos de los hijos, servicios de la casa y las vacaciones o cuando salían de viaje los gastos se repartían por igual, como fueron los trasportes, hospedaje y comida. Pero en la actualidad no es de esta forma por que las mujeres son las que compran, gastan y pagan todo lo concerniente al dinero. Lo que demuestra que al inicio de las relaciones se presentaron pautas simétricas, pero al transcurrir del tiempo los patrones de interacción cambiaron a pautas asimétricas.

Por otro lado, las mujeres intentan mantener unida a la familia al aprovechar los momentos para compartir; como lo son los espacios de las comidas para poder dialogar, en los que se reúnen frecuentemente para estar juntos en familia. Donde, en estos espacios comparten todos los miembros de la familia (o incluso la pareja en ocasiones) para hablar de diversos temas, en los que se excluye el tema económico para no generar malestares o disgustos y así poder disfrutar en familia. Lo que genera una pauta simétrica siempre y cuando no se hable de temas de dinero, porque la pareja está abierta a comunicarse al dialogar de una forma equitativa en donde las dos personas se escuchen y asimismo opinen.

Con respecto a lo económico, la investigación evidenció en el caso de la participante Mercedes, que cuando se empieza hablar sobre temas económicos, su esposo opta por hacer mala cara y quedarse callado. Entonces, Mercedes resuelve tener el mismo comportamiento y “últimamente no prefiero ni hablar, igual prefiero no discutir y salirme y no hablar” (M: E2: 54-55). En lo que se observa en principio una pauta asimétrica, porque Mercedes intenta dialogar con su esposo sobre los temas económicos pero su pareja se calla y se disgusta para evadir el tema. Luego se presenta una pauta simétrica en donde el diálogo se termina y ya las dos personas optan por callar, no hablar y evadir todo lo concerniente a los temas económicos.

En las relaciones de las dos mujeres, una forma de pauta complementaria se da cuando se presenta alguna discusión, ya que “generalmente yo me calló y evito continuar

con la discusión para que mis hijos no se enteren y no tomen parte” (I: E1: 32-33), por tanto se visualiza que la mujer prefiere guardar silencio ante la discusión con su esposo no tanto por el tema de conflicto o por él sino porque no quiere que sus hijos se enteren, entonces se podría decir que ella restringe su conducta a la acción de otros ya que de pronto considera que la funcionalidad de su sistema familiar así lo requiere.

Asimismo se evidencia que estas mujeres además de ser las principales proveedoras del hogar, siempre han sido las encargadas de todos los aspectos que exige el buen funcionamiento de la familia, razón por la cual las mujeres son las líderes de su hogar y sus esposos se limitan a recibir lo que ellas les proporcionan. Esto se puede observar cuando expresan: “pero yo, pues era la que estaba encargada de la casa, de la cocina y sabía lo que faltaba, los alimentos que hacían falta y yo me hice cargo de la cocina, de todo lo que hacía falta” (I: E1: 54-55-56). “no él no dice nada, él se queda callado y espera que yo solucione los problemas que se presentan” (I: E1: 67-68...). “pues cambiado las obligaciones no, no han cambiado, pues siempre ha sido así, yo siempre he sido la proveedora de la casa, recién nos casamos ganamos los dos exactamente lo mismo, pero él nunca se preocupaba” (I: E1: 76-77-78).

De esta manera, se presenta un similar pensamiento y manera de actuar en la otra de las mujeres entrevistadas quien afirma que “uno no siente que la pareja este en todo sentido apoyándola, a uno le toca meter sola la ficha, no es solo lo económico, es en todo sentido, (M: E2: 24-25). “Yo creo que desde el principio me toco, porque cuando nos fuimos, cuando empezamos a vivir, él estaba estudiando, yo ya era profesional, y él no había terminado de estudiar, y entonces que porque él estaba estudiando, que por esto, entonces uno se pone de considerado” (M: E2: 90-91-92-93). Lo que evidencia una pauta asimétrica porque la mujer se hace cargo del hogar, además de trabajar y su esposo se desliga de las responsabilidades preocupándose solo por su estudio; en lo que la mujer justifica su falta de apoyo porque su esposo está estudiando y ella no.

En consecuencia se podría llegar a deducir que esta manera de interaccionar de las mujeres entrevistadas con sus respectivas parejas obedece a lo contemplado dentro de las pautas complementarias, dado que en su relación matrimonial siempre han sido ellas las que están pendientes de lo que necesita la familia, encargándose por completo de asumir

este rol de velar, satisfacer y garantizar el cumplimiento de todos los requerimientos que demanda el hogar. Pero con esta forma de actuar propician que sus parejas e hijos asuman un rol de dejarse proveer o ayudar, estableciendo una relación en la que la mujer suministra y los demás integrantes de la familia se limitan a recibir.

De esta manera, también se puede especular que las mujeres con su manera de obrar han logrado que su esposo e hijos se acostumbren a recibir todo y ellos a no aportar o contribuir en cosas efímeras. Por ejemplo cuando ellas mencionan que “pues en realidad no, porque cuando alguna vez yo le dije que tenía que aportar algo para la casa, la respuesta de mi pareja fue: sí yo puedo colaborar comprando bombillos, haciendo alguna reparación algo que se dañe en la casa yo lo soluciono, ¡no más!”(I: E1: 99-100-101-102). “yo, siento a veces que en vez de tener un compañero, yo tuviera un hijo más, y más grande que es más complicado educarlo” (M: E2: 452-453). “uno a veces tiene que enseñarle cosas mínimas y él se resiente mucho por todo eso, entonces se disgusta por cualquier cosa que uno le diga, mire recoja, mire haga, levante por lo menos un pocillo, ¡no! se le cae el apellido al doctor ¡entonces!” (M: E2: 48-49-50-51).

Por tanto, se refleja que a pesar de percibir en sus narraciones cierto grado de incomodidad por parte de las mujeres con respecto a las actuaciones de su pareja y a la falta de colaboración económica y de compañerismo sentimental en las interacciones de la familia. Se podría decir, que las mujeres son un factor primordial que mantienen los patrones de interacción complementarios, porque al transcurrir de los años han establecido estas dinámicas de interacción que se han normalizado como si fuera una costumbre o mandato cultural dentro de la relación de pareja. Porque de este modo son funcionales las formas de interacción en las parejas, ya que las mujeres piensan que con su manera de actuar evitaran conflictos con sus conyugues, y posiblemente se sienten satisfechas ejerciendo el control sobre sus familias o se han dado por vencidas intentando que sus esposos cambien para que haya una relación más equitativa en cuanto a las responsabilidades del hogar, que tienen que ver en mayor predominio con lo económico.

De acuerdo a lo encontrado en cada categoría expuesta anteriormente se evidencia la relación que existe entre las mismas, ya que se parte del supuesto que las experiencias de vida de las personas no se manifiestan de forma aislada sino que se dan en la interacción

cotidiana con su entorno, por tanto se percibe de manera unificada porque todo lo que acontece en el sentir y actuar de las personas se encuentra de forma interrelacionada; que si bien es cierto se las puede identificar como dimensiones separadas, su funcionar es conjunto y equiparable con cada situación.

En esta medida, se determina que la relación existente entre la categoría de creencias con las de pautas de interacción complementaria, hace referencia a que en primera instancia las creencias que tienen las dos mujeres entrevistadas hacen alusión a lo que se esperaría debería darse en una relación de pareja. Probablemente, porque la percepción que las mujeres han construido del matrimonio en sus historias de vida, a través de las pautas de crianza que vivieron en sus dinámicas familiares con sus padres y madres, fueron el ejemplo que interiorizaron en su cultura y forma de relacionarse con sus parejas, pauta que se repitió en sus familias al establecerlas en el rol de proveedoras del hogar y de permisivas al no exigirles a sus parejas que proporcionen de igual manera los recursos que ellas proveen.

En cuanto a la crianza de los hijos las mujeres asumen que deben proveerles de todo, ya que posiblemente creen que esto hace parte de los elementos importantes para que exista un buen funcionamiento en el hogar; razón por la cual se relaciona con el establecimiento de una pauta complementaria en el sentido que la mujer puede pretender tener un poder jerárquico dentro de la relación. Lo cual la posibilita a controlar en cierta manera todo lo que acontece con su esposo y con sus hijos. Por consiguiente la mujer es quien realiza la conducta y los demás integrantes de la familia son quienes actúan de acuerdo a lo deseado por ella.

Con respecto al tema económico, las mujeres entrevistadas también han consolidado una pauta complementaria, debido a que ellas son las principales proveedoras económicas del hogar y la encargada de velar y satisfacer todas las necesidades del mismo y su pareja solo se remite a recibir lo que ella genera; en este sentido se puede relacionar con la categoría de creencias debido a que ellas han construido esa concepción de madre y esposa como la que debe liderar, controlar y sustentar el hogar ya que lo ha percibido en la relación con el contexto en el cual se desarrolló y con la convicción o confianza en sus capacidades para lograr sobrellevar y manejar su hogar.

Por otra parte, esta pauta complementaria se ve reflejada en la posible creencia que tiene la mujer de querer asumir “el rol de madre con su esposo”; tal vez porque las jerarquías en la familia se han desestructurado al ser las mujeres las proveedoras económicas de sus hogares, ya que las mujeres cumplen el rol de padre y madre a la vez al educar, decidir y actuar sobre lo que se hace o no se hace en su hogar y con sus hijos. Situación en la que los esposos adoptan una decisión pasiva y se restringen a tomar decisiones, de la misma manera como lo hacen los hijos. Esto probablemente se deba a que en las creencias de los esposos se estipule que ellos no tienen ningún valor moral para opinar y decidir, porque ellos no aportan dinero para los gastos de los hijos y del hogar. En esta medida los esposos guardan silencio en cuanto a las exigencias u opiniones en el hogar, especialmente con las concernientes a lo económico, prefiriendo evitar problemas de discusión o de contribución económica. De esta manera la mujer tiene el control de los recursos del hogar y su pareja solo se remite a recibirlos. Lo que evidencia en estas conductas o modo de interaccionar el establecimiento de pautas complementarias.

Asimismo, se evidencia al presentarse el ejercicio del poder económico en la pareja y lo concerniente a las pautas complementarias, se analiza que en las parejas se ha estructurado una relación de desigualdad en las jerarquías. A causa de que la mujer es la proveedora del hogar y lidera las decisiones de lo concerniente a lo económico en su hogar y a la crianza de los hijos. Factores que les dan la ventaja o la desventaja del mandato familiar y el poder en la pareja a las mujeres.

Ventajas porque son ellas las que deciden como se invierte el dinero y no tienen que depender de un hombre, lo cual las coloca en una posición de autonomía y libertad en los aspectos de lo económico. En cuanto a las desventajas, este aspecto económico les genera preocupaciones, estrés, tristezas y disgustos cuando no les alcanza el dinero o enfados cuando tratan de dialogar con sus esposos para que aporten en los gastos del hogar.

También, en la investigación se observa que el ejercicio del poder es explícito en las dinámicas de pareja y por ende se presentan pautas complementarias en las que la mujer hace y decide todo en su hogar. Pero al analizar el aspecto que se presenta en cuanto a dominar y ser dominado y que de esto parte violencia de algún tipo por parte de la mujer hacia su conyugue se evidencia que una de las mujeres (Isabel) excluye a su conyugue en

los procesos de toma de decisiones, debido a que él no aporta económicamente en el hogar. En el caso de Mercedes, a pesar de que ella escucha la opinión de su esposo, no llegan a ningún consenso y ella opta por decidir sola.

En el caso de los hombres, se puede observar que uno de ellos manifiesta faltas de respeto, humillación y desvalorización hacia su mujer por los logros que ella alcanza. Donde tal vez por cuestiones culturales y machistas este hecho de que la mujer sea la cabeza y proveedora del hogar en lo referente a lo económico, sea una representación y creencia que los hombres no pueden aceptar en su totalidad y les genere molestias en sus concepciones culturales machistas. Porque, al ser las mujeres libres económicamente y en sus decisiones esto rompe con los modelos culturales tradicionales en los que el hombre es el proveedor y por ende el que tiene el mandato del hogar.

En consecuencia, en el caso de Mercedes es más evidente que las pautas simétricas y complementarias se configuraron al pasar de los años y las dinámicas de relación fueron cambiando a medida que la mujer iba ascendiendo laboralmente e intelectualmente al lograr más estudios profesionales que el hombre. Donde al iniciar el matrimonio sus dinámicas de relación se estructuraban en pautas simétricas en las que compartían como pareja, la crianza de los hijos y los gastos del hogar equitativamente. Pero al pasar de los años cambio esta estructura simétrica y se estableció en pautas complementarias en las que la responsabilidad recae totalmente sobre las mujeres.

Concluyendo que la relación entre creencias y pautas complementarias es evidente en el sentido que las dos parten de la interacción con el contexto en el cual se desarrollaron y tienen la tendencia a perpetuarlas colocándolas en práctica dentro de su relación de pareja. Además las creencias al ser construcciones sociales propias de la cultura de origen se encuentran interiorizadas y muchas veces pueden ser efectuadas de manera natural, continuando con el tradicional comportamiento aprendido de las otras personas; motivo por el cual a pesar de percibir la incomodidad de las mujeres frente a esta situación continúan ejecutando la misma, precisamente porque de pronto esta pauta de relación se encuentre muy consolidada en su forma de ser y actuar en el hogar, donde probablemente no realizan acciones para transformarla debido a sus creencias de lo que debe ser la madre o la esposa

con relación al hogar, es decir, cumplir el rol de ser la principal proveedora en todas las dimensiones del mismo.

Discusión

Con el fin de focalizar esta discusión se partirá de las respuestas encontradas para uno de los objetivos específicos que hacía alusión a indagar sobre las creencias que tienen las mujeres con respecto a la importancia y el manejo del dinero dentro de una relación de pareja; hallando que en estas dos mujeres es de vital importancia el dinero ya que gracias a que ellas con su esfuerzo lo adquieren pueden proveer y satisfacer las necesidades de su hogar en vista que su pareja no les contribuye lo suficiente para cumplir los requerimientos de la familia.

Por tanto el dinero y el manejo del mismo se han convertido en un elemento esencial, donde a partir del ejercicio del mismo se han configurado dinámicas de interacción, se han consolidado o deconstruido creencias y ha generado efectos o cambios en su relación de pareja.

Con respecto al tema del manejo del dinero; tanto Isabel como Mercedes consideran que lo primordial sería hacer un fondo en común para los gastos familiares, pero que todo debe ser compartido. Estas mujeres esperarían que esta creencia que ellas tienen sobre el manejo del dinero se cumpliera, pero de acuerdo a sus vivencias relevan que no se lleva a cabo de esta manera, por tanto ellas han tenido que deconstruir o transformar esta creencia y construir otra clase de pensamientos, sentimientos y actitudes que las conllevaron a ser mujeres autónomas, capaces de convertirse en las principales proveedoras de su hogar.

Encontrando que una de las mujeres entrevistadas, Mercedes, afirma que con el paso del tiempo ella ya se acostumbro a la responsabilidad de ser la proveedora de su hogar y que vive en un continuo rebusque de dinero para suplir todas las necesidades de su hogar y que nunca falte nada; entendiendo esta creencia a través de los planteamientos de Bateson (1971, p. 314) citado por Adielá Mendoza (2000, p. 139), donde se afirma que las creencias “son un conjunto de supuestos o premisas habituales que se hallan implícitas en las

relaciones entre las personas y su entorno, y que pueden ser verdaderas o falsas; premisas que rigen la adaptación o desadaptación al medio físico y humano”.

Es decir, que probablemente Mercedes asumió la responsabilidad de ser la proveedora de su hogar como una respuesta adaptativa frente a la respuesta obtenida por su esposo de no aportar económicamente en la familia; por tanto con el fin de mantener una homeostasis dentro de su hogar construyó a partir de sus interacciones cotidianas la creencia que debía ser ella quien además de encargarse de sí misma debía hacerlo con todo lo referente al hogar.

Adicionalmente, se observó entre sus creencias, la importancia que le otorgan Isabel y Mercedes al dinero dentro de su relación de pareja, encontrando que piensan que el valor que tiene el dinero es el primordial y el principal ya que gracias a este se pueden suplir todos los requerimientos del hogar y además todo el mundo gira en torno a la persona que tienen el dinero.

Por tanto se encuentra que uno de los posibles modelos que adoptaron estas mujeres para manejar el dinero obedece a los planteamientos del autor Pahl (1989) citado por Ripoll K. & Martínez K. (2012); quien plantea que esta administración del dinero hace parte del sistema de manejo independiente: donde cada individuo controla sus propios ingresos y asume responsabilidad por sus gastos personales y una parte de los gastos familiares. Ninguno de los dos tiene control sobre todos los ingresos del hogar” (p. 44).

Sin embargo, este tipo de sistema no se cumple en su totalidad para el caso de las entrevistadas, ya que si bien es cierto que cada conyugue administra sus propios recursos económicos es solo la mujer quien asume en su totalidad la responsabilidad del mantenimiento del hogar, es decir teniendo ella el control de los ingresos del mismo.

Además Ripoll K. & Martínez K., (2012); dice que “las parejas que adoptan un sistema de manejo independiente tienden a tener creencias individualistas sobre el matrimonio y mantienen una visión no tradicional sobre los roles de género” (p. 52).

Siendo el caso de estas mujeres; puesto que a partir de sus interacciones con sus conyugues construyeron una creencia individual de su matrimonio puesto que a pesar que

convivan con él, no sienten su apoyo, su comprensión, su cariño, su falta de diálogo, elementos fundamentales que conforman una relación de pareja tal y como lo afirman autores como Ruiz (2001), Stenberg & Lewis estos dos últimos citados por Castrillón (2008), y Valdez, J., González, N., López, A., Arce, J.; López, M., (2007); quienes coinciden en sus afirmaciones que el cumplimiento de estos elementos es un indicador que las relaciones de pareja tienden a ser funcionales y que sus integrantes lleguen a establecer acuerdos sin la necesidad de construir creencias individualistas frente a su relación.

Asimismo Ripoll K. & Martínez K., 2012; plantea que en las relaciones que se elige un sistema de manejo independiente mantienen una perspectiva no tradicional sobre los roles de género; es decir que estas parejas ya no se rigen bajo los parámetros de una sociedad donde imperaba el sistema patriarcal, donde se concebía al género masculino, como el trabajador, autoridad del hogar siendo el proveedor de la familia; y al género femenino se le designaban las labores de la casa - crianza - cuidado de los hijos y del conyugue (Gutiérrez, E. & Osorio, P., 2008 p. 109 – 110). Sino que por el contrario la mujer al haber ingresado al mundo laboral adquirió además de reconocimiento, la participación en la toma de decisiones en su hogar y autonomía en la administración de sus recursos económicos.

De igual manera “los estereotipos masculinos y femeninos han cambiado, al igual que los roles en la pareja, en consonancia con cambios culturales que incluyen el fenómeno de la globalización, del cual surgen aspectos intrigantes sobre las exigencias de estos cambios en la definición de la familia y, obviamente, también de la pareja” (Espriella, 2008, p. 180).

Aunque aparentemente en estas parejas entrevistadas se mantiene una visión no tradicional sobre los roles de género y se supondría que han asumido todas las transformaciones históricas al respecto al incorporarlas en sus dinámicas de relación como por ejemplo que la mujer haya ingresado al mundo laboral y ahora sea ella la proveedora del hogar; se percibe que a la mujer se le incrementaron las responsabilidades en su hogar; ya que además de trabajar y destinar la mayoría de sus ingresos a las demandas del hogar; deben seguir asumiendo el rol tradicional de ser amas de casa; ya que a pesar de contar con la ayuda de otra persona para las actividades domésticas, Isabel y Mercedes deben pagar

por este servicio además de estar pendientes que todo en su hogar funcione, garantizando la armonía del mismo.

Por tanto se infiere que los roles tradicionales en estas parejas no han tenido mayores cambios, ya que no se evidencia equidad de roles ni de funciones sino que de cierta manera se sigue presentando una inequidad, en el sentido que el hombre se desentendió de sus obligaciones y/o funciones y permitió que las mujeres asumieran toda la responsabilidad del mantenimiento del hogar.

De esta manera se corrobora lo que plantea la autora Sandra Dema (2006) quien dice que a pesar que el trabajo y el dinero podrían ser elementos liberadores para la mujer no lo son del todo, es decir, que “la independencia económica de las mujeres, no siempre es garantía de su autonomía en cuestiones económicas, ni les permite librarse de su dependencia en otros ámbitos de su vida” (p. 67). Puesto que se evidencia que el poder económico que Isabel y Mercedes han logrado consolidar gracias a la obtención de sus propios recursos económicos es la participación activa dentro de su familia, la autonomía para tomar decisiones frente a esta sin cuestionamiento alguno de sus conyugues y la posibilidad de seguir ascendiendo laboral y financieramente. Sin embargo este poder económico no les garantiza dejar de asumir algunos roles tradicionales ni tampoco de encontrar una igualdad de condiciones en el que la mujer y el hombre aporten de manera similar para el mantenimiento del hogar.

Otro de los objetivos específicos planteados en el presente trabajo pretendía analizar las pautas de interacción que se construyen en una pareja cuando la mujer es mejor remunerada económicamente que el hombre encontrando los siguientes hallazgos.

La relación de pareja de las dos mujeres entrevistadas se moviliza específicamente bajo dos pautas de interacción, complementaria y simétrica. Donde se evidencia que con respecto a la pauta complementaria son las mujeres quienes asumen el control del factor económico debido a que ellas son las que sustentan el hogar, están pendientes de las necesidades del mismo y las satisfacen; por tato asumen el rol de ser las líderes, capaces de resolver por sí mismas todo lo referente a la funcionalidad del hogar y sus parejas se limitan a recibir lo que ellas les proporcionan.

Por consiguiente esto se refleja en la teoría cuando se afirma que una pauta es asimétrica o complementaria cuando en una relación “un tipo de comportamiento en uno de los participantes en la relación suscita en el otro un comportamiento de tipo distinto que completa el comportamiento del primero y lo hace comprensible” (Caillé, P. 1992, p. 180).

Además es interesante que este hallazgo refleja una transformación en las pautas de relación de pareja actuales, específicamente con la de las dos entrevistadas ya que antes era el hombre quien llevaba el sustento económico al hogar y se encargada de suplir todos los requerimientos del mismo y la mujer se remitía a recibir lo proporcionado por su esposo; esto se sustenta por Salamanca (1981), quien manifiesta que “tradicionalmente el poder total lo ejercía el hombre, así que la igualdad económica, jurídica y política alcanzada por la mujer, viene a ser un contraste fuerte, produce confusión en ambos y dificulta la buena comprensión de la pareja” (Salamanca, 1981, p. 38). Es difícil también aceptar que ella trabaje fuera de casa descuidando la rutina domestica y no atendiéndole a él de acuerdo con las costumbres tradicionales” (Salamanca, 1981, p. 38).

Por otra parte, se puede inferir que para que una pareja sea funcional y la relación sea solida permitiendo el crecimiento de cada uno de sus miembros de manera benéfica y estable, debe surgir en la relación “la habilidad de la pareja para comunicarse claramente, para resolver problemas y para tener una proyección interna razonable de cada uno como individuo, de manera independiente, sin que esto llegue a convertirse en agendas incompatibles, se construirá sobre las necesidades intrapsíquicas de sus miembros y a partir de los comportamientos reflexivos que cada uno trae desde su familia de origen” (Castrillón, 2008, p. 190).

Es decir, según los resultados de esta investigación las participantes se comunican con sus parejas, siempre y cuando no se trate el tema de lo económico. Lo cual, este estudio difiere de lo planteado por Castrillón (2008), porque cuando se trata el tema económico o hay problemas en torno a este tema, no se presenta comunicación entre las parejas y no se resuelven los problemas económicos en pareja. Simplemente quienes resuelven lo concerniente al dinero son las mujeres y esto de acuerdo a las participantes de este estudio se convierte en agendas incompatibles.

Además, se encuentra las estrategias de mantenimiento como elementos que contribuyen a consolidar la relación, en cuanto a lo que “se refiere a personas que se comprometen mediante actividades y acciones para mantener la relación, involucra a la pareja por medio de actividades conjuntas para sostener la relación” (Canary y Dainton, Dindia, Dindia y Emmers-Sommer citado por Nina 2011, p.203). Como pautas de interacción que fomentan las mujeres (Isabel y Mercedes) para mantener unida a su familia, como por ejemplo tratar de cenar juntos. Situación que promueve el establecimiento de las pautas complementarias, porque es la mujer la que toma la iniciativa de reunir a la familia en esos momentos significativos y son ellas las que colocan el dinero para reunir a la familia.

En cuanto a la relación de pareja y dinámicas familiares Lewis citado por Castrillón (2008) plantea cinco aspectos fundamentales que determinan la calidad de una relación de pareja: “1 Poder ¿Quién está a cargo? Existen muchas clases de poder que estarán presentes en la dinámica de parejas, por ejemplo, será ejercido por un miembro o por el otro en diferentes circunstancias o será compartido en otras” (Lewis citado por Castrillón, 2008, p. 191). De acuerdo, a los resultados de esta investigación las mujeres son las que están a cargo de todo lo que concierne al hogar y se puede afirmar que ellas son las que tienen el poder en lo referente a lo económico de su casa e hijos.

El segundo punto es la: “2 Proximidad-distancia. Se entiende como la intensidad emocional, la cantidad de actividades y valores compartidos” (Lewis citado por Castrillón, 2008, p. 191). Que colocan a las participantes de este estudio en una relación distante con sus parejas, porque actualmente casi no hay afecto entre las parejas y ya no comparten demasiadas actividades; si esto se compara con lo unidas que eran las parejas cuando estaban recién casadas. Por ejemplo, “Si, si se ha ido debilitando mucho, pues prácticamente no tenemos una relación normal, hay ocasiones en el que él ya, mejor dicho somos como extraños prácticamente. Antes compartíamos más, se preguntaba, se decía que necesitas, o que le digo cuando no había dinero, pues yo por lo menos le decía mira tengo este problema como me puedes ayudar a solucionarlo, así él no lo solucionaba pero estaba enterado del problema. Ahora no se da ni por aludido.” (I: E1: 89-90-91-92-93-94).

Luego, Lewis citado por Castrillón (2008) expone en el tercer punto la “3 Inclusión-exclusión. Esta dupla indica quién es más considerado como parte del sistema de la pareja” (Lewis citado por Castrillón, 2008, p. 191). Lo cual evidencia que los esposos de las participantes (Isabel y Mercedes) no son considerados cuando se trata del factor económico y en estos casos se presenta una exclusión del hombre para contribuir con los gastos económicos de la pareja y el hogar. Cuestión que es diferente con la mujer, porque ella intenta involucrar al hombre en los aspectos económicos.

Entre los factores que disgustan a las mujeres entrevistadas es que ellas deben resolver los problemas y sus esposos no participan. Además, no hay comunicación entre los conyugues, no tienen los mismos intereses y como pareja realmente no comparten. Cuando comparten es porque están en familia con los hijos. Entonces, surge la incógnita para indagar en futuras investigaciones, sobre ¿Qué factores mantiene unida a este tipo de parejas? O ¿Cuáles son los motivos que tienen las mujeres únicas proveedoras económicas de su hogar para seguir manteniendo una relación sentimental con su conyugue?.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe mencionar que así como en las relaciones de pareja existen diversos motivos para mantenerse unidos también resulta fundamental decir que en el diario vivir de las parejas se debe manejar un sinnúmero de factores (económicos, sociales, culturales, políticos, religiosos entre otros) que forjan que se establezcan dentro de las relaciones ciertos patrones de interacción, que hacen alusión a las pautas simétricas y asimétricas como lo expone Lemaire (1986), Caillé (1991) y Espriella (2008), lo cual se puede ligar a las explicaciones de Lewis (1998) y Stenberg (1986).

De acuerdo con Helena Centeno Hintz (2008), se plantea que con respecto al tema del dinero algunas parejas permanecen juntas únicamente por seguir acumulando su capital y no contemplan otras esferas del amor; algunas relaciones no se separan por que dependen económicamente de su conyugue. También, porque mantenerse unidas representa un estatus socioeconómico del cual no pueden alejarse. Según los resultados de esta investigación se podría decir que el hombre no se separa porque “se siente muy cómodo, tranquilo y feliz” como lo expresa una de las participantes, ya que el hombre tiene todas las comodidades en

su hogar y además, le queda todo su salario libre para gastárselo en él como desee o para acumular su capital.

De acuerdo con la información anterior y el discurso de las personas entrevistadas en esta investigación, se comprende que en algunos aspectos de la relación la mujer si es la que tiene el poder, vislumbrado a través del proceso de toma de decisiones ya que son las mujeres quienes deciden todo con respecto a su hogar; en algunas ocasiones si toman en cuenta la opinión de su conyugue, pero la mayoría de veces por la ausencia de la participación de los mismos, prefieren decidir solas.

Sin embargo, se podría decir que las mujeres no tienen el dominio total del ejercicio del poder económico. El hombre también domina y vincula a la mujer a que ella sea la que contribuya con todos los gastos económicos del hogar. Es decir; que esta relación de desigualdad es favorable para el hombre, porque los esposos con sus conductas de no participar en las decisiones económicas; permanecer en silencio en cuanto al tema o de disgustarse; alzar la voz y generar problemas como lo expresan las participantes cuando ellas les tratan de exigir. Ubican en una posición a la mujer de ser la dominada por el hombre, ya que ellas optan por callar para evitar problemas y así seguir con su rol de ser las proveedoras totales de lo económico en sus hogares. Lo cual por medio de los mecanismos que usan los hombres para librarse del tema económico, como lo son disgustos y guardar silencio en cuanto al tema, permite que el hombre consigue su propósito de no aportar económicamente para sus hijos y su pareja.

De esta manera, se hace alusión a que dentro de los modos de relación entre las personas y más específicamente en parejas existe una posible tensión por ejercer el control y poder de la relación. Lo que lleva a presentar un conflicto de poder entre las mujeres y hombres ocasionando malestares y problemas de interacción entre la familia y pareja. Situación que generan los esposos para desestabilizar el poder de sus esposas momentáneamente cuando ellas exigen a los hombres que contribuyan con lo económico.

Con respecto a lo anterior, se puede inferir que las conductas conflictivas ejercidas dentro de una relación de pareja en ocasiones no son manifestadas y condenadas, sino que por el contrario silenciadas y en muchos casos justificadas. Aspectos en las que concuerdan

las participantes en los discursos que narran cuando fueron entrevistadas. Ellas, justifican a sus esposos por las conductas que ellos tienen en cuanto al no aportar económicamente y los problemas que se generan cuando se habla de dinero. Al expresar ellas que: “yo tengo culpa en eso porque no le pedía tampoco, nunca sentí la necesidad de pedirle, como te decía yo pienso y pensaba que él tenía que darse cuenta de lo que faltaba y no esperar a que yo le pida y colaborar” (I: E1: 78-79-80-81). “A veces son como, cuando uno dice, cría al niño para que no tengas que pegarle al adulto, yo con él siento que cuando él fue pequeño, fueron muy permisivos con él” (M: E2: 46-47-48).

Por otro lado, según Salamanca (1981), en la sociedad contemporánea el factor económico dentro de la familia es uno de los factores más importantes para la estabilidad del hogar, sin negar que puede convertirse en un factor desencadenante de problemáticas, sí lo económico prima más que el valor del amor, puesto que lo económico no se puede establecer como la base en la cual se instaure las relaciones de pareja. En lo cual en las dos participantes de este estudio el factor económico y los temas relacionados a esto desencadenan problemas, al analizarse que lo económico sí tiene un valor primordial en las dinámicas de interacción familiares y de pareja.

Lo económico es uno de los factores primordiales que cambian los patrones de interacción de las parejas, al igual que las creencias de las personas y dinámicas de poder, al ser la mujer la principal proveedora del hogar. Lo que produce diversas consecuencias que ya se han mencionado; como los cambios de los roles tradicionales, conflictos en la pareja, responsabilidades con los hijos y toma de decisiones. “Una de las explicaciones clásicas acerca de las relaciones de desigualdad y poder en las relaciones de pareja es la teoría de los recursos de poder de Robert Blood y Donald Wolfe (1960), que plantea que el poder en el interior del hogar está relacionado con el nivel de ingresos y el prestigio derivado de realizar un trabajo remunerado. Según este punto de vista, el hecho de que las mujeres comiencen a ganar dinero traería como consecuencia una alteración de las relaciones de poder en el hogar y dinámicas de interacción.

Finzi (2012) expone que el rol del dinero en las dinámicas de relación de los cónyuges está cambiando los esquemas de interactuar de las parejas tradicionales, en formas más equitativas para decidir y relacionarse, siempre y cuando la mujer tenga un

salario similar, igual o superior que la de su pareja. Porque, cuando las mujeres están en igual de condiciones salariales que sus parejas “no ubica el rol de reproducción masculino en el espacio de lo natural, sino en un lugar de ajenidad; el ámbito que es específico del otro género y al que el varón ingresa dadas unas condiciones objetivas presentes que lo requieren” (Finzi, 2012, p. 119).

Conclusiones

Con el fin de ofrecer claridad en responder la pregunta problema de esta investigación, la cual hace referencia a conocer ¿De qué manera influye el ejercicio del poder económico en los patrones de interacción dentro de una relación de pareja heterosexual? se realizaron las siguientes conclusiones:

- Se logró evidenciar que el ejercicio del poder económico en los patrones de interacción tienen gran influencia en las experiencias de vida de las dos mujeres entrevistadas; porque en sus relaciones de pareja el factor del tema económico se estableció como un determinante para que las mujeres tengan libertad de elegir y decidir sobre lo que deben o quieren hacer con lo concerniente a su hogar, vida laboral y profesional. A pesar de obtener autonomía en cuanto a la toma de decisiones se evidencia que la mujer aun sigue cumpliendo algunas actividades que hacían parte de roles tradicionales como por ejemplo el de ser ama de casa. Razón por la cual se puede decir que en cierta forma no se transformó este rol sino que se aumentaron sus responsabilidades.
- La manera en la que influye el poder económico en los patrones de interacción de estas dos parejas se puede vislumbrar en varios aspectos; como por ejemplo el establecimiento de papeles complementarios en la pareja, al ser la mujer la principal proveedora del hogar. Lo que coloca a la mujer en una posición de responsabilidad total de proveer lo económico en su hogar. Mientras, que el hombre se desliga de toda responsabilidad económica
- Esta influencia se percibe también al ser las mujeres quienes toman la mayoría de las decisiones en lo que se refiere al hogar; como no tienen el apoyo de su conyugue

prefieren no comentarle ningún problema y solucionar por si mismas las adversidades; por tanto la influencia de tener ellas el poder económico hace que no tomen en cuenta la opinión de sus esposos, quebrantando en cierta forma lo que debería ser la funcionalidad como pareja (unión entre dos personas donde juntos puedan construir un proyecto de vida y solucionar las adversidades).

- Entonces este ejercicio del poder económico puede haber influido en el sentido que al ser las mujeres quienes toman las decisiones del hogar, las coloca en la autoridad de aislar la postura de su cónyuge. Además, estas mujeres se sienten solas, sin ninguna clase de apoyo, acostumbrándose y comportándose de acuerdo al mismo. Por tanto, establecen ciertas pautas de relación que determinan la funcionalidad y proyección de su hogar.
- Por otra parte el ejercicio del poder económico ha adquirido gran influencia en los patrones de interacción de las dos parejas, ya que en las narraciones expresaron que la mayoría de conflictos o quebrantos en las relación ha sido como consecuencia que el conyugue no aporta lo suficiente para el mantenimiento del hogar y que cuando se dialoga al respecto siempre se discute; en este sentido las mujeres prefieren silenciar lo que les incomoda y no exponerlo con su esposo.

Recomendaciones

Como investigadores del presente estudio recomendamos y/o sugerimos que para próximos acercamientos a este tema u otras investigaciones se debería tener en cuenta la perspectiva del género masculino, con el fin de adquirir una comprensión más amplia sobre este tema y que se puedan comparar resultados entre géneros. Otra de las recomendaciones para próximos estudios respecto al presente tema seria buscar parejas en las cuales el hombre sea el principal proveedor económico y otras parejas donde sea la mujer; con el fin de contrastar que sucede en la relación de pareja cuando esto acontece.

Referencias

- Alda de Ochoa (1995). Enfoques en terapia familiar sistémica. *Biblioteca de Psicología Textos Universitarios*. Editorial Herder, Barcelona.
- Ávila, F, F (2007). *El Concepto de Poder en Michael Foucault*. A Parte Rei. 53, septiembre, Revista de Filosofía. Disponible en:
<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf>
- Beck U. & Beck-Gernsheim E. (2001). El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa. Barcelona, Paidós.
- Benbenaste, N., Delfino, G., Vitale N. (2006). *La contribución de la psicología al concepto de poder*. Universidad de Buenos Aires. Univ. Psychol. Bogotá (Colombia), 5 (2): 351-360, mayo-agosto de 2006. Disponible en: [https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f7765622e656273636f686f73742e636f6d\\$\\$/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=b6b15194-c9b4-49a5-956f-937272474015%40sessionmgr13&vid=4&hid=25](https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f7765622e656273636f686f73742e636f6d$$/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=b6b15194-c9b4-49a5-956f-937272474015%40sessionmgr13&vid=4&hid=25)
- Berger, T. (2008). *Aportes de la perspectiva sistémica y la terapia familiar al trabajo en educación especial. Experiencia con alumnos de la maestría en educación especial de la Universidad Intercontinental*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2008, pp. 75-90. Universidad Intercontinental México. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/pdf/802/80210106.pdf>
- Caillé, P. (1992). *Uno más uno son tres. La pareja revelada a sí misma*. Paidós Terapia Familiar.
- Castillo. (1999). La fenomenología interpretativa como alternativa apropiada para estudiarlos fenómenos humanos. Universidad del Valle; Cali, Colombia.
- Castrillón, E. (2008). Terapia de pareja: una mirada a sus procesos. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Vol. 37, Suplemento No. 1. Bogotá-Colombia. Editorial Kimpres.

Dema, S. (2006). *Una aproximación cualitativa a la toma de decisiones económicas en las parejas españolas de doble ingreso*. Revista de Estudios de la Mujer. La Aljaba, segunda época. 10, 2006. Páginas: 11. Editorial: Red Universidad Nacional de Luján. Ubicación: Argentina. Disponible en: [https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f736974652e6562726172792e636f6d\\$\\$/lib/bibliojaverianasp/docDetail.action?docID=10692944&p00=una%20pareja%2c%20salarios.%20el%20dinero%20relaciones%20parejas%20doble%20ingreso](https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f736974652e6562726172792e636f6d$$/lib/bibliojaverianasp/docDetail.action?docID=10692944&p00=una%20pareja%2c%20salarios.%20el%20dinero%20relaciones%20parejas%20doble%20ingreso)

Dema, S. (2006). *Una pareja dos salarios el dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid – España. Disponible en: http://books.google.com.co/books?id=Px7uKuGgRGsC&pg=PA256&lpg=PA256&dq=Una+pareja+dos+salarios+el+dinero+y+las+relaciones+de+poder+en+las+parejas+de+doble+ingreso.+Dema+Moreno,+Sandra.+En+que+lugar+de+colombia+lo+venden&source=bl&ots=3J_-Awe1AX&sig=1gtZb5FSf2cUoPMIUQL9ZIOIgf8&hl=es-419&sa=X&ei=h8dFUpi5O4n48wTkYGYCQ&ved=0CEcQ6AEwAw#v=onepage&q=Una%20pareja%20dos%20salarios%20el%20dinero%20y%20las%20relaciones%20de%20poder%20en%20las%20parejas%20de%20doble%20ingreso.%20Dema%20Moreno%2C%20Sandra.%20En%20que%20lugar%20de%20colombia%20lo%20venden&f=false

Espinal, I. Gimeno, A. y González, F. (2006). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. *Revista Internacional de Sistemas*. Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD y Centro Cultural Poveda, Distrito Nacional Santo Domingo (Rep. Dominicana). Volumen 14. Recuperado de <http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

Espriella, R. (2008). Terapia de pareja: abordaje sistémico. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Vol. 37, Suplemento No. 1. Bogotá-Colombia. Editorial Kimpres.

Expósito, F (2001). Violencia de Género. Artículo de Revista en: *Mente y Cerebro*, 48, p. 20-25.

- Fernández, A. (2007). *Desigualdad de género. La segregación de las mujeres en la estructura ocupacional*. Revista de estudios de género La ventana, N° 025/2007, pp. 140 - 167. Universidad de Guadalajara – México. Disponible en: http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_258420870/segreestructocupac.pdf?url=%2FBibliotecaWeb%2FVarios%2FDocumentos%2FBD_258420870%2Fsegreestructocupac.pdf
- Fernández, L. (1989). *Relaciones interpersonales en la edad juvenil ¿qué reflexionan los jóvenes acerca de la relación de pareja?*. Revista Cubana de Psicología. v.6 n.3 La Habana 1989. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v6n3/06.pdf>
- Finzi, M. A. (2012). *Estructura de poder al interior de la pareja y discomfort de género. Representaciones de las normas de género en la familia contemporánea argentina*. Revista de Estudios de Género. La Ventana Núm. 35. Recepción: 3 de junio de 2010 / Aceptación: 28 de octubre 2010. Disponible en: [https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f7765622e656273636f686f73742e636f6d\\$\\$/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=ec6e0849-067f-424b-b042-bc007b36654d%40sessionmgr11&vid=4&hid=19](https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f7765622e656273636f686f73742e636f6d$$/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=ec6e0849-067f-424b-b042-bc007b36654d%40sessionmgr11&vid=4&hid=19)
- García, R. (1987). *Teoría general de los sistemas*. Edición Príncipe. Bogotá – Colombia.
- Garciandia, J. (2005). *Pensar sistémico, una introducción*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Colección Biblioteca del profesional.
- Gutiérrez, E. & Osorio, P. (2008). *Modernización y transformaciones de las familias como procesos del condicionamiento social de dos generaciones*. Última Década n°29, CIDPA Valparaíso, diciembre 2008, pp. 103-135. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v16n29/art06.pdf>
- Jara, C. (2005). *Tipos de parejas y objetivos terapéuticos*. Revista del instituto chileno de terapia familiar. De Familias y Terapias, Julio 2005, 20, 43-49. Disponible en: http://www.terapiafamiliar.cl/web/UserFiles/File/Tipos_de_pareja_y_objetivos.pdf

- Lamus, D. (2009). Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos. Polis, *Revista de la Universidad Bolivariana*, 8, 24, p. 95-109. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n24/art06.pdf>
- Lemaire, J. (1986). *La Pareja Humana: Su vida, Su Muerte, Su Estructura*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Macedo, R. M. y colaboradores (editoras) (2008). *Terapia familiar no Brasil na última década*. Helena Centeno Hintz. Capítulo 44, Questões afetivas versus questões financieras na relação conjugal. Sao Paulo: Editora Roca Ltda.
- Manrique, M. (2010). Mujer, Empleo y Desarrollo. *Tiempo de Paz*. Primavera2010, Issue 96, p39-46. 8p. Language: Spanish. Recuperado de <http://web.ebscohost.com/ehost/detail?vid=3&sid=451ba376-a9b3-4ee9-a15a-1526c783bc29%40sessionmgr15&hid=28&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#db=a9h&AN=53771058>
- Maureira, F. (2011). *Los cuatro componentes de la relación de pareja*. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 14, (1), 2011. Universidad de Santiago de Chile. Disponible en: http://www.clikisalud.info/adicciones/paginas/pdf/cuatro_componentes_relacion_pareja.pdf
- Medina, J. González, N. Sánchez, Z. (2005). *Elección de pareja en universitarios mexicanos*. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Vol. 10, núm. 2: 355-367 julio-diciembre, 2005. Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología México. Universidad Autónoma del Estado de México. Universidad de Colima. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/292/29210210.pdf>
- Mendoza, A. (2000). *Algunas creencias familiares en la vida de una mujer*. *Revista Prospectiva de la Universidad del Valle*, Santiago de Cali, Colombia. Diciembre de 2000, N° 4-5 Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1158/2/Prospectiva%204y5.p.131-144,2000.pdf>

- Milosavljevic, V. (2007). *Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina*. Naciones Unidas CEPAL & Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer UNIFEM. Disponible en:
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/29382/Estadisticasequidadgenero.pdf>
- Narváez, Z. (2012). Transformación y comprensión de las dinámicas de violencia, poder y las creencias de género en las relaciones de pareja mediante la intervención sistémica. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Maestría en Psicología Clínica. Disponible en:
<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/psicologia/tesis175.pdf>
- Navarro, A. (2010). *¿Mujeres proveedoras y jefas de familia?... Nuevas realidades rurales en localidades de la región zamorana*. Revista de Estudios de Género. La Ventana. jun2010, Vol. 4 Issue 31, p139-171. Disponible en:
[https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f7765622e656273636f686f73742e636f6d\\$\\$/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=1c6ab0d9-d9f2-4df6-9f0b-fe9af8024f70%40sessionmgr4&vid=5&hid=1](https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f7765622e656273636f686f73742e636f6d$$/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=1c6ab0d9-d9f2-4df6-9f0b-fe9af8024f70%40sessionmgr4&vid=5&hid=1)
- Nina, R. (2011). ¿Que nos mantiene juntos? Explorando el compromiso y las estrategias de mantenimiento en la relación marital. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 13, 2, p. 197-220. Fecha de recepción; 23 de septiembre de 2010 | Fecha de febrero 15 de febrero de 2011. Recuperado de Complete<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=69683064&lang=es&site=ehost-live>. Extraído en agosto 6 de 2012.
- Osorio, J. (2008). *Introducción al pensamiento sistémico*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Pinto, B. (2000). *Terapia de pareja: una perspectiva cognitiva-sistémica*. Revista número 8. Universidad Católica Boliviana. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/n8/a08.pdf>
- Ravazzola, M. (1999). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Paidós, terapia familiar. Buenos aires-Barcelona-México.
- Ripoll K. & Martínez K. (2012). *Cuentas conjuntas o separadas: Administración del dinero en familias de primera unión y reconstituidas*. Universidad de los Andes,

Departamento de Psicología, Bogotá, Colombia. (Rec: septiembre de 2012 – Acep: octubre de 2012). SUMMA PSICOLÓGICA UST 2012, Vol. 9, N° 2, 43-55.

Disponible en: [https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-](https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f6469616c6e65742e756e6972696f6a612e6573$$/servlet/articulo?codigo=4114127)

[687474703a2f2f6469616c6e65742e756e6972696f6a612e6573\\$\\$/servlet/articulo?codigo=4114127](https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f6469616c6e65742e756e6972696f6a612e6573$$/servlet/articulo?codigo=4114127)

Rizo, M. (1971). *Pensamiento sistémico y comunicación. La teoría de la comunicación humana de Paul Watzlawick como obra organizadora del pensamiento sobre la dimensión interpersonal de la comunicación.* (Watzlawick, Paul (et. al.). *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*, 1ª Edición, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1971, 258 páginas. Traducción de Noemí Rosenblatt). Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/29_Rizo_M75.pdf

Roiz, M (1989) La Familia desde la comunicación de la Teoría de Palo alto. Universidad complutense de Madrid. Reis: 48/89, pp. 117-136.

Rojas, N. (1986). Conflictos de pareja y de familia: Un nuevo enfoque terapéutico. 2a edición. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Ruiz, D. (2001). Relaciones de pareja. Educación y familia. *Revista de Educación*, 325, p. 49-55. Madrid, España.

Salamanca, M. (1981). Las relaciones conyugales. A Su Alcance. Editorial Norma. Asociación de Psicólogos Javerianos. Bogotá-Colombia.

Salvador, G. (2009). Temas de Salud Mental. Familia. Experiencia grupal básica. Fundación Vidal Barraquer. Ediciones Paidós. Barcelona-Buenos Aires-México.

Schlippe, A. & Schweitzer J. (2003). Manual de terapia y asesoría sistémicas. Herder Editorial, S.L., Barcelona.

Valdez, J., González, N., López, A., Arce, J.; López, M. (2007). *La elección real e ideal de pareja: un estudio con parejas establecidas.* Interamerican Journal of Psychology.

v.41 n.3 Porto Alegre dez. 2007. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Disponible en:

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rip/v41n3/v41n3a05.pdf>

Velásquez, S. (2005). *Ser mujer jefa de hogar en Colombia*. Revista de la información básica. Revista del Centro Andino de Altos Estudios CANDANE. Vol. 4 N° 2. Disponible en: http://www.dane.gov.co/revista_ib/html_r8/articulo4.html

Wainstein, M., & Wittner, V (2008). *Enfoque psicosocial de la pareja. Aproximaciones desde la terapia de la comunicación y la terapia de solución de problemas*.

Departamento de Psicología, Universidad de Palermo, Buenos Aires – Argentina.

Disponible en:

<http://www.palermo.edu/cienciassociales/psicologia/publicaciones/pdf/Psico4/4%20PSICO%20008.pdf>

Zelizer, V, (2009). *La Negociación de la Intimidad*. Estados Unidos, New Jersey ; Oxford, UK : Princeton University Press.

Apéndices,**Apéndice A. Entrevista Semiestructurada**

Relación de pareja:

¿Cómo se llama su pareja y cuál es su ocupación?

¿Hace cuánto tiempo se conocen?

¿Cuánto tiempo llevan juntos?

¿Podría narrar cómo ha sido su relación? Como pareja, en cuanto a los hijos,

¿Cuáles son los aspectos que usted considera importantes en una relación de pareja? ¿Qué cree que los hace importantes?

¿Qué actividades comparte con su pareja?

¿Cuándo se presenta alguna discusión o problema sobre qué discuten? ¿Cómo reaccionan cuando se presenta una discusión?

¿Cómo cree usted que debe ser el manejo del dinero en una pareja?

¿Qué ocurre en su hogar cuando existe una crisis económica? y ¿De qué manera la solucionan?

¿Quién es la primera persona a la cual recurre cuándo usted tiene una preocupación económica? ¿Por qué recurre a esta persona?

Patrones de interacción:

¿En la pareja quien es el principal proveedor económico? (se continua con las siguientes preguntas, debido a que se tiene conocimiento que las personas entrevistadas son las proveedoras).

¿Cómo usted asumió la función de ser la proveedora principal de su hogar? ¿Cómo se siente consigo misma al asumir esta responsabilidad?

¿Esto le ha ocasionado problemas?

¿Cómo se siente o que piensa su esposo al respecto?

¿Qué implicaciones ha tenido para su relación de pareja el hecho de que usted sea la principal proveedora?

¿Cómo han cambiado las responsabilidades de usted y su marido desde que usted es la principal proveedora de su casa?

¿Explique que podría pasar si en una relación de pareja es la mujer la que recibe mejor remuneración económica que el hombre?

¿Cuéntenos si el factor económico le ha causado algún cambio en su relación?

¿Cómo era antes del cambio y cómo es ahora?

¿En su hogar se han establecido alguna clase de acuerdos con el manejo del dinero, o con la cantidad de dinero que cada conyugue debe aportar? De ser así:

¿Podría contarnos qué clase de acuerdos se han establecido?

¿Cómo se llegó a esos acuerdos?

Poder económico en la pareja:

¿Cuál cree usted que es el valor que se le otorga al dinero dentro de la relación de pareja?

¿Qué impacto o efecto tiene el aspecto económico en su relación de pareja?

¿Qué cree que ha permanecido en el tiempo y que no, con respecto al manejo que le ha dado usted y su pareja al dinero?

¿De qué forma y quien decide sobre cómo gastar el presupuesto familiar?

¿Qué beneficios o desventajas cree usted que conlleva ser la proveedora económica en la pareja?

¿Qué pasaría o que cambiaría en la relación si el hombre fuera el principal proveedor económico.

Apéndice B

Declaración de consentimiento informado

Doy mi consentimiento informado para participar en este estudio sobre la influencia del poder económico en las dinámicas de relación de parejas heterosexuales durante el primer semestre del año 2013. Consiento la publicación de los resultados del estudio, siempre que la información sea anónima, de modo que no pueda llevarse a cabo identificación alguna. Entiendo que, aunque se guardará un registro de mi participación en la investigación, todos los datos recogidos sobre mis opiniones personales no estarán identificados.

1. He sido informado respecto a que mi participación en este estudio implicará que es necesario grabar en audio para el registro de la entrevista.
2. He sido informado que el propósito general de este estudio es recoger información acerca de temas relacionados con las formas de pensar, sentir e interactuar en las dinámicas de relación de pareja.
3. He sido informado que mi participación no implica ningún riesgo o molestia conocida o esperada.
4. He sido informado que si lo deseo, puedo recibir una retroalimentación de los resultados del estudio.

Entrevistador /a

Participante

Fecha

Apéndice C

Validación del instrumento inter-jueces

Formato de evaluación de instrumento: Entrevista Semi-estructurada.

Según lo que usted considere califique las preguntas de acuerdo con los criterios de Pertinencia, Relevancia, Claridad de la pregunta y el Formato de la pregunta. Donde, colocara en las casillas una única respuesta de calificación como: Si o No, es Pertinente o Relevante la pregunta. Además calificara la Claridad de la pregunta como: Clara o Ambigua, según el planteamiento de comprensión de la pregunta. Luego, está el formato de la pregunta que se calificara en dos dicotomías como: Adecuada o Inadecuada. Por último, es pertinente colocar todo tipo de observaciones que usted considere importantes y adecuadas para cada pregunta que ha calificado.

Juez Evaluador 1

Aspectos a indagar (teniendo en cuenta los objetivos y las categorías)	Preguntas	Pertinencia de la pregunta	Relevancia de la pregunta	Claridad de la pregunta CLARA o AMBIGUA	Forma de la pregunta Adecuada o Inadecuada	Observaciones
		SI o NO	SÍ O NO			

Relación de pareja.	P1: ¿Cómo se llama su pareja y cual es su ocupación?	SI	SI	SI	SI	
Relación de pareja.	P2: ¿Hace cuánto tiempo se conocen?	SI	SI	SI	SI	
Relación de pareja.	P3:¿Cuánto tiempo llevan juntos?	SI	SI	SI	SI	
Relación de pareja.	P4:¿Podría narrar como ha sido su relación?	SI	SI	SI	SI	
Relación de pareja.	P5:¿Cuáles son los aspectos que usted considera importantes en una relación de pareja? P6: ¿Qué cree que los hace	SI	SI	SI	SI	

	importantes?					
Relación de pareja.	P7: ¿Qué actividades comparte con su pareja?	SI	SI	SI	SI	
Relación de pareja.	P8: ¿Cuándo se presenta alguna discusión o problema sobre que discuten? P9:¿Cómo reaccionan cuando se presenta una discusión?	SI	SI	SI	SI	

Aspectos a indagar (teniendo en cuenta los objetivos y las	Preguntas	Pertinencia de la pregunta	Relevancia de la pregunta	Claridad de la pregunta	Forma de la pregunta	Observaciones
		SI o NO	SI O NO	CLARA o AMBIG	Adecuada o Inadecuad	

categorías)				UA	a	
Relación de pareja.	P10:¿Usted dialoga con su pareja sobre temas económicos? (Si la respuesta es afirmativa se pregunta sobre qué temas económicos en específico dialoga. Si la respuesta es negativa se preguntara las razones por las cuales no se dialoga al respecto).	SI	SI	SI	SI	
Relación de pareja.	P11:¿Cómo cree usted que debe ser el manejo del dinero en una pareja?	SI	SI	SI	SI	
Relación de pareja.	P12:¿Qué ocurre en su hogar cuando existe una crisis económica? y P13: ¿De qué manera la solucionan?	SI	SI	SI	SI	

Relación de pareja.	P14: ¿Quién es la primera persona a la cual recurre cuando usted tiene una preocupación económica? ¿Por qué recurre a esta persona?	SI	SI	SI	SI	
Patrones de Interacción.	P1: ¿En la pareja quien es el principal proveedor económico? (se continua con las siguientes preguntas, debido a que se tiene conocimiento que las personas entrevistadas son las proveedoras).	SI	SI	SI	SI	
Patrones de Interacción.	P2: ¿Cómo usted asumió la función de ser la proveedora principal de su hogar?	SI	SI	SI	SI	

Aspectos a indagar (teniendo en cuenta los objetivos y las categorías)	Preguntas	Pertinencia de la pregunta SI o NO	Relevancia de la pregunta SI O NO	Claridad de la pregunta CLARA o AMBIGUA	Forma de la pregunta Adecuada o Inadecuada	Observaciones
Patrones de Interacción.	P3: ¿Qué piensa al respecto?	SI	SI	NO	SI	La pregunta podría funcionar, pero quizá sea más claro preguntar por ¿Cómo se siente consigo misma al asumir esta responsabilidad?
Patrones de Interacción	P4: ¿Esto le ha ocasionado problemas?	SI	SI	SI	SI	
Patrones de Interacción	P5: ¿Qué consecuencias le ha generado?	SI	SI	SI	SI	

n						
Patrones de Interacción.	P6: ¿Cómo se siente su esposo?	SI	SI	SI	SI	
Patrones de Interacción.	P7: ¿Qué implicaciones ha tenido para su relación de pareja el hecho de que usted sea la principal proveedora?	SI	SI	SI	SI	
Patrones de Interacción.	P8: ¿Cómo han cambiado las responsabilidades de usted y su marido desde que usted es la principal proveedora de su casa?	SI	SI	SI	SI	
Patrones de Interacción.	P9: ¿Explique que podría pasar si en una relación de pareja es la mujer la que recibe mejor remuneración económica que el	SI	SI	SI	SI	

	hombre?					
Patrones de Interacción.	P10: ¿Cuéntenos si el factor económico le ha causado algún cambio en su relación?	SI	SI	SI	SI	
Patrones de Interacción.	P11:¿Cómo era antes del cambio y como es ahora?	SI	SI	SI	SI	
Patrones de Interacción.	P12:¿Cómo se distribuyen entre ustedes los gastos del hogar?	SI	SI	SI	SI	

Aspectos a indagar (teniendo en cuenta los	Preguntas	Pertinencia de la pregunta	Relevancia de la pregunta	Claridad de la pregunta CLARA	Forma de la pregunta Adecuada	Observaciones
--	-----------	----------------------------	---------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	---------------

objetivos y las categorías)		SI o NO	SI O NO	o AMBIGUA	o Inadecuada	
Patrones de Interacción.	P13:¿Siempre ha sido así?	SI	SI	SI	SI	¿Es una pregunta contraste? Ya la hicieron con anterioridad.
Patrones de Interacción.	P14:¿Qué cree usted que ha hecho que sea así?	SI	SI	SI	SI	
Patrones de Interacción.	P15:¿En su hogar se han establecido alguna clase de acuerdos con el manejo del dinero, o con la cantidad de dinero que cada conyugue debe aportar? De ser así:	SI	SI	SI	SI	
Patrones de Interacción	P16: ¿Podría contarnos qué clase de acuerdos	SI	SI	SI	SI	

n.	se han establecido?					
Patrones de Interacción n.	P17: ¿Cómo se llegó a esos acuerdos?	SI	SI	SI	SI	
Poder Económico.	P1: ¿Cuál cree usted que es el valor que se le otorga al dinero dentro de la relación de pareja?	SI	SI	SI	SI	
Poder Económico.	P2:¿Qué impacto o efecto tiene el aspecto económico en su relación de pareja?	SI	SI	SI	SI	
Poder Económico.	P3:¿Qué cree que ha permanecido con el transcurrir del tiempo y que no, con respecto al manejo que le ha dado usted y su pareja al dinero desde que inició	SI	SI	SI	SI	

	su relación hasta el día de hoy?					
--	----------------------------------	--	--	--	--	--

Aspectos a indagar (teniendo en cuenta los objetivos y las categorías)	Preguntas	Pertinencia de la pregunta SI o NO	Relevancia de la pregunta SI O NO	Claridad de la pregunta CLARA o AMBIGUA	Forma de la pregunta Adecuada o Inadecuada	Observaciones
Poder Económico.	P4: ¿De qué forma y quien decide sobre el presupuesto de la compra de algún producto o de gastos en diversión?	SI	SI	SI	SI	
Poder Económico.	P5:¿Qué beneficios o desventajas cree usted que conlleva ser la proveedora económica	SI	SI	SI	SI	

	en la pareja?					
Poder Económico.	P6:¿Nárrenos qué pasaría si usted no fuera la principal proveedora económica en la pareja?	SI	SI	SI	SI	Inclusive valdría la pena preguntar, ¿Qué pasaría o que cambiaria en la relación si el hombre fuera el principal proveedor económico?

Formato de evaluación de instrumento: Entrevista Semi-estructurada.

Según lo que usted considere califique las preguntas de acuerdo con los criterios de Pertinencia, Relevancia, Claridad de la pregunta y el Formato de la pregunta. Donde, colocara en las casillas una única respuesta de calificación como: Si o No, es Pertinente o Relevante la pregunta. Además calificara la Claridad de la pregunta como: Clara o Ambigua, según el planteamiento de comprensión de la pregunta. Luego, está el formato de la pregunta que se calificara en dos dicotomías como: Adecuada o Inadecuada. Por último, es pertinente colocar todo tipo de observaciones que usted considere importantes y adecuadas para cada pregunta que ha calificado.

Juez Evaluador 2

Aspectos a indagar	Preguntas	Pertinencia	Relevancia	Claridad de la	Forma de la	Observaciones
		a	a	de la	la	

(teniendo en cuenta los objetivos y las categorías)		de la pregunta SI o NO	de la pregunta SI O NO	pregunta CLARA o AMBIGUA	pregunta Adecuada o Inadecuada	
Relación de pareja.	P1: ¿Cómo se llama su pareja y cuál es su ocupación?	Sí	Sí	C	A	
Relación de pareja.	P2: ¿Hace cuánto tiempo se conocen?	Sí	Sí	C	A	Creo que es importante preguntar si tienen hijos-hijas y de qué edades, qué hacen actualmente
Relación de pareja.	P3: ¿Cuánto tiempo llevan juntos?	Sí	Sí	C	A	
Relación de pareja.	P4: ¿Podría narrar cómo ha sido su	NO	NO	A	I	Muy general

	relación?					
Relación de pareja.	P5: ¿Cuáles son los aspectos que usted considera importantes en una relación de pareja? P6: ¿Qué cree que los hace importantes?	Sí	Sí	C	A	
Relación de pareja.	P7: ¿Qué actividades comparte con su pareja?	Sí	Sí	C	A	
Relación de pareja.	P8: ¿Cuándo se presenta alguna discusión o problema sobre qué discuten? P9: ¿Cómo reaccionan cuando se presenta una discusión?	Sí NO	Sí NO	C	A I	No es de interés para la investigación

Aspectos a indagar (teniendo en cuenta los objetivos y las categorías)	Preguntas	Pertinencia de la pregunta	Relevancia de la pregunta	Claridad de la pregunta CLARA o AMBIGUA	Forma de la pregunta Adecuada o Inadecuada	Observaciones
Relación de pareja.	P10: ¿Usted dialoga con su pareja sobre temas económicos? (Si la respuesta es afirmativa se pregunta sobre qué temas económicos en específico dialoga. Si la respuesta es negativa se preguntara las razones por las cuales no se dialoga al respecto).	Sí	Sí	A	I	Podrían preguntar antes, algo así como: ¿Cómo manejan los temas económicos en su pareja? O ¿qué arreglos o acuerdos tienen en relación con los gastos?

Relación de pareja.	P11: ¿Cómo cree usted que debe ser el manejo del dinero en una pareja?	SÍ	SÍ	C	A	
Relación de pareja.	P12: ¿Qué ocurre en su hogar cuando existe una crisis económica? y P13: ¿De qué manera la solucionan?	NO	NO			
Relación de pareja.	P14: ¿Quién es la primera persona a la cual recurre cuándo usted tiene una preocupación económica? ¿Por qué recurre a esta persona?	NO	NO			
Patrones de Interacción.	P1: ¿En la pareja quien es el principal proveedor económico? (se continua con las siguientes preguntas,					

	debido a que se tiene conocimiento que las personas entrevistadas son las proveedoras).					
Patrones de Interacción.	P2: ¿Cómo usted asumió la función de ser la proveedora principal de su hogar?	Sí	Sí	C	A	

Aspectos a indagar (teniendo en cuenta los objetivos y las categorías)	Preguntas	Pertinencia de la pregunta SI o NO	Relevancia de la pregunta SI O NO	Claridad de la pregunta CLARA o AMBIGUA	Forma de la pregunta Adecuada o Inadecuada	Observaciones
Patrones de Interacción	P3: ¿Qué piensa al respecto?	Sí	Sí	C	A	

n.						
Patrones de Interacción	P4: ¿Esto le ha ocasionado problemas?	NO	NO			
Patrones de Interacción	P5: ¿Qué consecuencias le ha generado?	Sí	Sí	C	A	Hacer primero esta pregunta y luego la P4
Patrones de Interacción	P6: ¿Cómo se siente su esposo?	NO	NO			
Patrones de Interacción	P7: ¿Qué implicaciones ha tenido para su relación de pareja el hecho de que usted sea la principal proveedora?	Sí	Sí	C	A	
Patrones de Interacción	P8: ¿Han cambiado las responsabilidades de usted y su marido desde	Sí	Sí	C	A	

n.	que usted es la principal proveedora de su casa?					
Patrones de Interacción n.	P9: ¿Explique que podría pasar si en una relación de pareja es la mujer la que recibe mejor remuneración económica que el hombre?	NO	NO			Ya se ha preguntado, de otras formas
Patrones de Interacción n.	P10: ¿El manejo económico ha causado cambios en su relación?	Sí	Sí	C	A	
Patrones de Interacción n.	P11: ¿Cómo era antes del cambio y cómo es ahora?	Sí	Sí	C	A	
Patrones de Interacción n.	P12: ¿Cómo se distribuyen entre ustedes los gastos del hogar?	NO	NO			Ya se preguntó, al comenzar

Aspectos a indagar (teniendo en cuenta los objetivos y las categorías)	Preguntas	Pertinencia de la pregunta SI o NO	Relevancia de la pregunta SI O NO	Claridad de la pregunta CLARA o AMBIGUA	Forma de la pregunta Adecuada o Inadecuada	Observaciones
Patrones de Interacción.	P13: ¿Siempre ha sido así?	NO	NO			
Patrones de Interacción.	P14: ¿Qué cree usted que ha hecho que sea así?	NO	NO			
Patrones de Interacción	P15: ¿En su hogar se han establecido alguna clase de acuerdos con el manejo del dinero, o	Sí	Sí	C	A	

n.	con la cantidad de dinero que cada conyugue debe aportar? De ser así:					
Patrones de Interacción n.	P16: ¿Podría contarnos qué clase de acuerdos se han establecido?	Sí	Sí	C	A	
Patrones de Interacción n.	P17: ¿Cómo se llegó a esos acuerdos?	Sí	Sí	C	A	
Poder Económico o.	P1: ¿Cuál cree usted que es el valor que se le otorga al dinero dentro de la relación de pareja?	Sí	Sí	C	I	Más directa
Poder Económico o.	P2: ¿Qué impacto o efecto tiene el aspecto económico en su relación de pareja?	Sí	Sí	C	A	

Poder Económico.	P3: ¿Qué cree que ha permanecido con el transcurrir del tiempo y que no, con respecto al manejo que le ha dado usted y su pareja al dinero desde que inició su relación hasta el día de hoy?	Sí	Sí	A	I	Más directa y corta
------------------	--	----	----	---	---	---------------------

Aspectos a indagar (teniendo en cuenta los objetivos y las categorías)	Preguntas	Pertinencia de la pregunta	Relevancia de la pregunta	Claridad de la pregunta	Forma de la pregunta	Observaciones
Poder Económico.	P4: ¿De qué forma y quien decide sobre el presupuesto familiar?	Sí o NO	SÍ O NO	CLARA o AMBIGUA	Adecuada o Inadecuada	Más directa y corta

	(compras, recreación) de algún producto o de gastos en diversión?					
Poder Económic o.	P5: ¿Qué beneficios o desventajas cree usted que conlleva ser la proveedora económica en la pareja?	Sí	Sí	C	A	
Poder Económic o.	P6: ¿qué pasaría si usted no fuera la principal proveedora económica en la pareja?	Sí	Sí	C	A	

Apéndice D

Transcripción Entrevistas Semi-estructuradas

Participante Mujer: Isabel

E1 = Entrevistadores

I = Isabel

1. E: ¿Cómo se llama su pareja y cuál es su ocupación?

2. I: Efraín, trabaja en telecomunicaciones.

3. E: ¿Hace cuánto tiempo se conocen?

4. I: 36 años.

5. E: ¿Cuánto tiempo llevan juntos?

6. I: 36 años.

7. E: ¿Podría narrar cómo ha sido su relación como pareja y en cuanto a los 8. hijos?

9. I: No ha sido muy buena, ha habido varios disgustos, problemas, sobre todo en
10. relación con mis hijos; yo no estoy de acuerdo en la forma como él los corregí,
11. como él les exige. No estoy de acuerdo a mí me parece que uno debe hablar con
12. ellos, debe ser más tierno, más amigable; uno no debe hablar como si estuviera
13. con un desconocido; corregir a un hijo se lo hace con mucho cariño.

14. E: ¿Cuáles son los aspectos que usted considera importantes en una relación de 15. pareja? ¿Qué cree que los hace importantes?

16. I: Para mí lo más importante es la sinceridad, lo primordial la sinceridad, después el
17. trato, la manera de ser cariñoso. Creo que los hace importantes de la misma manera
18. como tenemos la confianza y la transparencia en el trato, de igual manera uno actúa
19. y comenta sus cosas con toda libertad.

20. E: ¿Qué actividades comparte con su pareja?

21. I: Trato de compartir todas las actividades, salimos de paseo, vamos de vacaciones,
22. en la casa siempre almorzamos e igual por la noche cenamos. Tratamos, yo trato
23. sobre todo de que en la relación haya mucha afinidad, que toda la gente llegue que
24. todos estemos juntos a la hora de la cena; es la hora en la que compartimos las
25. situaciones malas y buenas que hayamos tenido en el día.

26. E: ¿Cuándo se presenta alguna discusión o problema sobre qué discuten?

27. ¿Cómo reaccionan cuando se presenta una discusión?

28. I: Generalmente se discute porque él dice que yo soy muy consentidora con los
29. hijos, que les acolito todo y que la idea no es darle todo lo que pidan y que ellos se
30. lo tienen que ganar, en cierta forma estoy de acuerdo pero en ocasiones no.

31. E: ¿Cómo reaccionan cuando se presenta una discusión?

32. I: Generalmente yo me calló y evito continuar con la discusión para que mis hijos
33. no se enteren y no tomen parte.

34. E: ¿Cómo cree usted que debe ser el manejo del dinero en una pareja?

35. I: Para mí lo primordial sería hacer un fondo y de este ir gastando lo que se necesite
36. tanto para la casa, para lo hijos y de igual manera para lo que necesitemos nosotros
37. como pareja.

38. E: ¿Qué ocurre en su hogar cuando existe una crisis económica? y ¿De qué manera la solucionan?

40. I: Generalmente yo la comento con mí pareja, no con mis hijos. Luego voy al banco
41. y hago un crédito y la soluciono de esa manera. La soluciono con una tarjeta de
42. crédito o yendo al banco, tengo crédito rotativo para solucionar cualquier problema
43. que se presente.

44. E: ¿Quién es la primera persona a la cual recurre usted cuándo tiene una preocupación económica? ¿Por qué recurre a esta persona?

46. I: Pues a mí pareja aun cuando no reciba ningún apoyo de él. Porque pienso que es
47. la persona que debe ayudarme a solucionar los problemas que se presente, pienso
48. que es la persona que me debe ayudar.

49. E: ¿En la pareja quien es el principal proveedor económico?

50. I: Yo

51. E: ¿Cómo usted asumió la función de ser la proveedora principal de su hogar?

52. Y ¿Cómo se siente consigo misma al asumir esta responsabilidad?

53. I: Pues a ver que les dijera, resulta que cuando comenzamos a trabajar, cuando nos
54. casamos, recién nos casamos; compartíamos todo. Pero yo, pues era la que estaba
55. encargada de la casa, de la cocina y sabía lo que faltaba, los alimentos que hacían
56. falta y yo me hice cargo de la cocina, de todo lo que hacía falta. Y yo soy de las
57. personas de muy poco pedirle a la pareja, yo pienso que la pareja tiene que dar, que
58. él se dé cuenta de lo que falta de lo que se necesita y debe ayudar a proveer, pero
59. pues en mí caso no ocurre esto, generalmente yo soy siempre la que soluciono esto.

60. E: ¿Esto le ha ocasionado problemas?

61. I: Me siento muy bien, muy bien, porque es decir no tengo problemas de ninguna
62. clase. Claro que hay ocasiones en la que me siento desamparada, desprotegida y
63. siento que necesito un apoyo, una persona al lado mío, no solo para comentarle y
64. que se quede callada, sino que me diga yo puedo solucionar de alguna manera esto,
65. ayudarte en algo. Pero no he tenido ese apoyo.

66. E: ¿Cómo se siente o que piensa su esposo al respecto?

67. I: Pues que les respondo, él siempre dice que él, no él no dice nada, él se queda
68. callado y espera que yo solucione los problemas que se presentan.

69. E: ¿Qué implicaciones ha tenido para su relación de pareja el hecho de que usted sea la principal proveedora?

71. I: Implicaciones, en que hay momentos en que me disgusta mucho porque siento
72. que él se recuesta mucho y no ayuda en nada, yo me siento sola, pues las
73. implicaciones que siempre tengo es que debo solucionar los problemas.

74. E: ¿Cómo han cambiado las responsabilidades de usted y su marido desde que usted es la principal proveedora de su casa?

76. I: Pues cambiado las obligaciones no, no han cambiado, pues siempre ha sido así,
77. yo siempre he sido la proveedora de la casa, recién nos casamos ganamos los dos
78. exactamente lo mismo, pero él nunca se preocupaba y yo tengo culpa en eso porque
79. no le pedía tampoco, nunca sentí la necesidad de pedirle, como les decía yo pienso y
80. pensaba que él tenía que darse cuenta de lo que faltaba y no esperar a que yo le pida
81. y colaborar.

82. E: ¿Explique que podría pasar si en una relación de pareja es la mujer la que recibe mejor remuneración económica que el hombre?

84. I: Pues eso es lo que ocurre en mi caso y siempre se presentan problemas e

85. inconvenientes. Yo siento que él me mira con rabia, con envidia, situación
86. que yo trato de disimularla y pasarla por alto pero que se nota.
- 87. E: ¿Cuéntenos si el factor económico le ha causado algún cambio en su**
- 88. relación? ¿Cómo era antes del cambio y cómo es ahora?**
89. I: Si, si se ha ido debilitando mucho, pues prácticamente no tenemos una relación
90. normal, mejor dicho somos como extraños prácticamente. Antes compartíamos más,
91. se preguntaba, se decía que necesitas, o que les digo cuando no había dinero, yo
92. por lo menos le decía mira tengo este problema como me puedes ayudar a
93. solucionarlo, así él no lo solucionaba pero estaba enterado del problema. Ahora no
94. se da ni por aludido.
- 95. E: ¿En su hogar se han establecido alguna clase de acuerdos con el manejo del**
- 96. dinero, o con la cantidad de dinero que cada conyugue debe aportar? De ser**
- 97. así: Podría contarnos qué clase de acuerdos se han establecido? ¿Cómo se llegó**
- 98. a esos acuerdos?**
99. I: Pues en realidad no, porque cuando alguna vez yo le dije que tenía que aportar
100. algo para la casa, la respuesta de mi pareja fue: sí yo puedo colaborar comprando
101. bombillos, haciendo alguna reparación algo que se dañe en la casa yo lo soluciono,
102. ¡no más!
- 103. E: ¿Cuál cree usted que es el valor que se le otorga al dinero dentro de la**
- 104. relación de pareja?**
105. I: Pues desafortunadamente el valor que se le otorga es el primordial y el principal,
106. todo el mundo gira en torno a la persona que tiene el dinero y eso es muy feo uno se
107. siente muy mal.
- 108. E: ¿Qué impacto o efecto tiene el aspecto económico en su relación de pareja?**
109. I: Practicante se ha terminado la relación.
- 110. E: ¿Qué cree que ha permanecido en el tiempo y que no, con respecto al**
- 111. manejo que le ha dado usted y su pareja al dinero?**
112. I: Bueno lo único que ha permanecido es que siempre estamos unidos, estamos
113. unidos sea por la razón que sea, pues así sea que mi pareja necesite que yo le
114. colabore, pero pues estamos unidos, siempre está presente.
- 115. E: ¿De qué forma y quien decide sobre cómo gastar el presupuesto familiar?**
116. I: Naturalmente que yo, porque yo soy la que apporto todo en el hogar porque
117. yo no le puedo permitir a mí esposo que decida, porque pues entonces él todo
118. necesita para él y yo no puedo suministrarle porque me parece sinvergüencería
119. suministrarle a él lo que necesita.
- 120. E: ¿Qué beneficios o desventajas cree usted que conlleva ser la proveedora**
- 121. económica en la pareja?**
122. I: Desventajas todas, porque te sientes solo, sin apoyo, sin ayuda de nadie y siempre
123. los miembros de la familia creen que yo tengo que solucionar todo.
- 124. E: ¿Qué pasaría o que cambiaría en la relación si el hombre fuera el principal**
- 125. proveedor económico?**
126. I: Pues eso es una pregunta bien difícil, porque yo no me veo pidiéndole a
127. mí pareja, cada vez diciéndole que necesito para la comida, para el pan, que se
128. acabó esto, que necesito, que necesito un par de medias, que me quiero hacer el
129. peinado, no yo no me veo así, no podría estar en esa posición. Yo si cambiara de
130. pareja me gustaría una persona que sin necesidad de pedirle aporte.

Transcripción Segunda Entrevista Semi-estructurada

E2 = Entrevistadores

M = Mercedes

1. **E: ¿Cómo se llama su pareja y cuál es su ocupación?**
2. M: Jorge.
3. **E: ¿A qué se dedica?**
4. M: Empleado.
5. **E: ¿Hace cuánto conoció a su pareja?**
6. M: Veinticuatro años.
7. **E: ¿Cuánto tiempo llevan juntos?**
8. M: Veintitrés años.
9. **E: O sea, ¿que llevan veintitrés años de relación?**
10. M: No, él se fue un tiempo y volvió.
11. **E: ¿Y regreso?**
12. M: Duro diez años cuando se fue.
13. **E: Usted nos podría contar ¿cómo ha sido su relación con él?**
14. M: Pero que les cuento.
15. **E: ¿Cómo se conocieron?**
16. M: Nuestra relación por el nivel de tiempo es muy complicada, tenemos muy poco
17. tiempo para comunicarnos, para hablar, normalmente si no soy yo, él llega tarde,
18. casi ni nos vemos.
19. **E: ¿Cuáles son los aspectos que usted considera importantes en una relación de**
20. **pareja?**
21. M: La comprensión, la colaboración, la participación en todos los temas, a veces uno
22. se siente como solo escuchando solo, vive con alguien pero como si no existiera.
23. **E: ¿Y ese pensamiento de donde surge?**
24. M: Porque será, uno no siente que la pareja este en todo sentido apoyándola, a uno
25. le toca meter sola la ficha, no es solo lo económico, es en todo sentido, una relación
26. de pareja tiene que ser de colaboración mutua en todos los sentidos, sino en todo, es
27. decir que se apoyen mutuamente, se escuchen, al final aquí hay mucha falta de
28. tiempo para eso.
29. **E: De los aspectos que nos acaba de nombrar anteriormente, ¿cuáles cree que**
30. **son los más importantes en una relación?**
31. M: La comunicación.
32. **E: Más específicamente, ¿qué sería tener una comunicación más constante?**
33. M: Pues así no sea constante pero que haya comunicación, que se entienda, que se
34. conozcan los problemas al interior del hogar, se compartan y se colaboren con eso.
35. **E: Ustedes como pareja, ¿qué actividades comparten?**
36. M: Los cumpleaños, casi nunca, no hay tiempo.
37. **E: Usted cuando habla de esa pérdida de tiempo, ¿se acuerda hace cuanto**
38. **tiempo no comparten muchas actividades juntos?**
39. M: Prácticamente no me acuerdo, el mantiene que estudiando, que en sus
40. seminarios, que en las reuniones de los sindicatos.
41. **E: ¿Y antes que actividades compartían?**

42. M: De pronto así los fines de semana que íbamos a saludar a la familia.
- 43. E: ¿Cuándo se presenta alguna discusión o problema sobre que discuten?**
44. M: Por tonterías a veces.
- 45. E: Nos puede contar un poco ¿a qué se refiere por tonterías?**
46. M: A veces son como, cuando uno dice, cría al niño para que no tengas que pegarle
47. al adulto, yo con el sientto que cuando él fue pequeño, fueron muy permisivos con
48. él, y entonces ahora, después de adulto, uno a veces tiene que enseñarle cosas
49. mínimas y él se resiente mucho por todo eso, entonces se disgusta por cualquier
50. cosa que uno le diga, mire recoja, mire haga, levante por lo menos un pocillo, ¡no!
51. se le cae el apellido al doctor ¡entonces!
- 52. E: O sea, ¿qué se podría decir que él no le colabora en esas cuestiones de**
- 53. recoger cosas y cuando discuten, él cómo reacciona, o usted cómo reacciona?**
54. M: A veces hablo fuerte y ahora últimamente no prefiero ni hablar, igual prefiere no
55. discutir y salirse y no hablar, y tres días sin hablar y así sucesivamente.
- 56. E: O sea, ¿se podría decir que el silencio es lo que predomina?**
57. M: Si.
- 58. E: ¿Cómo cree usted que debe ser el manejo del dinero en una pareja?**
59. M: Compartido, todo debe ser compartido, así el uno gane más que el otro, pero
60. debe ser equitativo proporcional a lo que él gane, pero que participe, yo pienso que
61. así no va haber problemas, así sea que no sea al mismo nivel, pero que no se quiera
62. colaborar eso es tenaz, yo por lo menos aquí siento eso, que él no participa sino con
63. la cuota que le fijaron hace años, si colabora con el estudio de mi hijo pero es
64. por su obligación, yo trato mejor de pensar que soy sola y vivo sola con mis hijos,
65. porque prefiero mejor no contar con él, si cuento con él hasta para pedirle un favor,
66. es un problema, hay que decirle con diez meses de anticipación, para un programa,
67. hay que pedirle agenda, prefiero no; esa relación de pareja es muy dispareja.
- 68. E: ¿Que ocurre en su hogar cuando hay una crisis económica?**
69. M: No quiero saber que la crisis sea de parte mía, porque aquí si yo no trabajo no se
70. qué comeríamos.
- 71. E: O ¿qué ha pasado cuando ha existido una crisis?**
72. M: No dando gracias a Dios no, pues que el dinero no me alcance, pero siempre he
73. tenido trabajo dando gracias a Dios, eso es lo que más le pido a Dios porque donde
74. yo no trabaje, no como.
- 75. E: Usted nos ha dicho que no ha existido crisis, pero en dado caso si se**
- 76. presenta, ¿de qué manera la pudieran solucionar, o que se podría hacer?**
77. M: Yo pensaría que solo podría contar con mi hijo, más que con el papá, uno se da
78. cuenta de cómo son las cosas.
- 79. E: ¿Quién sería la primera persona que usted recurriría cuando tenga una**
- 80. preocupación económica?**
81. M: Ay yo no he pensado, ojala no me vaya a pasar porque no se a quien.
- 82. E: O ¿se podría decir también, que de pronto a su hijo?**
83. M: No porque el recién va a trabajar y seria un problema para él, de pronto mi
84. hermana o mis hermanas, aunque yo sé que no están en condiciones, pero algo se
85. haría, no sé.
- 86. E: En la pareja ¿quién es el principal proveedor económico?**
87. M: Aquí soy yo.
- 88. E: Podría contarnos, ¿cómo asumió la función de ser la principal proveedora**

89. económica?

90. M: Yo creo que desde el principio me toco, porque cuando nos fuimos, cuando
91. empezamos a vivir, él estaba estudiando, yo ya era profesional, y él no había
92. terminado de estudiar, y entonces que porque él estaba estudiando, que por esto,
93. entonces uno se pone de considerado, y a veces termina como alcahueteando, que
94. se vuelvan holgazanes e irresponsables, y ya después no quieren colaborar, cuando
95. él se fue yo dije no voy a permitir que por orgullo mío, él no participe aquí y ya
96. conociéndolo pues, que más le saque cita con la comisaria de familia y allá le
97. fijaron una cuota que hasta la fecha es la misma cuota desde hace diez años, siendo
98. abogado él sabe que debería incrementar, pero yo no tengo tiempo para ponerme en
99. eso, si uno como ser humano debe ser consciente que el valor de una cuota de hace
100. diez años, no es la misma que ahora, no más por eso uno diría, inconscientemente
101. uno diría irle subiendo, eso es un desgaste que pelea y encima de eso no colabora
102. más, prefiero dejar así, me evito problemas.

103. E: ¿Cómo se ha sentido usted con esa situación?

104. M: O sea, pues de asumir esa responsabilidad a lo largo de estos años; pues ya me
105. acostumbré, es duro, a veces uno se siente cansado porque a mi sola, pero uno a
106. veces se acostumbra y es mejor, mejor dicho yo hago de cuenta que soy sola, que
107. si no tengo de malas, porque no tengo a quien acudir, entonces yo tengo que
108. rebuscarme por donde sea, que con un préstamo aquí, que allá, pero a él
109. nada, mejor dicho que a la última persona que debería recurrir sería a él, y yo creo
110. que no lo hare, mejor dicho yo a él lo tomo ni porque fuera mi enemigo, mejor
111. que fuera mi enemigo, porque yo no puedo contar con él, eso de contar con
112. él no más el hecho de pensar ya es un problema, él es muy complicado.

113. E: Esto, ¿le ha ocasionado alguna clase de problemas?

114. M: Pues no, yo creo que ya he aprendido a convivir con esto, a mi me
115. preguntan con quien vive y yo digo, vivo con mis hijos, yo prácticamente no
116. cuento con él para nada, y mejor dicho si viene ya como que no me interesa.

117. E: Usted ¿qué cree que su esposo piensa o siente sobre eso?

118. M: Yo pienso que él se siente muy bien así, porque él se siente como soltero,
119. hace su vida como quiere y uno para no pelear no dice nada, entra como
120. Pedro por su casa, yo pienso que él se siente muy bien así, y si no, él ya se hubiera
121. ido.

122. E: ¿Qué la hace pensar que él se siente bien, que actitud?

123. M: Porque yo digo, cuando uno no se siente bien en una parte sale y se va, y él
124. tiene en su casa su alcoba y puede estar viviendo allá sin problemas.

125. E: ¿Qué implicaciones ha tenido para su relación de pareja, el hecho de que**126. usted sea la principal proveedora en cuanto a lo económico?**

127. M: Pues un sacrificio, porque uno todo el tiempo tiene que estar rebuscando para
128. cubrir los gastos y el sueldo no todos los días sube, entonces la situación es
129. pesada.

**130. E: Y con su esposo ¿ha tenido alguna implicación, o sea, algún problema
131. como pareja?**

132. M: Si, yo de todos modos, le trato de hacer ver los costos, las cosas suben,
133. pero a él hablarle de plata es lo peor que uno puede hacer en la vida, ese
134. tema es negado, empieza, a mi de ese tema no me hable, entonces con esa
135. actitud para que uno se desgasta.

136. E: O sea, que hay que dejar la conversación ahí?

137. M: Si, porque yo se que él no, lo único que hago es irritarme, terminar discutiendo,
138. y no logro nada, mejor ni toco el tema.

**139. E: ¿Cómo han cambiado las responsabilidades de usted y de su esposo desde
140. que usted es la proveedora principal?**

141. M: Aquí casi siempre ha sido así desde el principio, si yo he sido la
142. proveedora principal, alguna vez me acompañó hacer mercado, pero no sé si
143. es que por machista pero para el hombre es una tortura que me acompañe
144. hacer mercado, o algo, mejor me toca sola, como digo yo, no solo me toca
145. conseguir la plata sino cargarla también.

**146. E: Explíquenos ¿que podría pasar en una relación de pareja cuando la mujer
147. recibe mejor remuneración económica que el hombre?**

148. M: Yo creo que es bueno pero que uno haga participe al hombre según su
149. nivel, uno debe ser consciente de que si él gana menos dinero que uno también a
150. su nivel participe, pero que no se vuelvan holgazanes.

151. E: ¿El factor económico le ha causado algún cambio en su relación de pareja?

152. M: En principio si cambio porque pues él era empleado igual que ahora es
153. de la misma entidad pero él ya era profesional, y yo note que él empezó a
154. cambiar cuando yo compre el carro, que no era un súper carro, pero era un
155. sprint, y él aspiraba que yo compre el carro y se lo dejara para que él se
156. trasportara, yo tenía inconvenientes con mi hijo menor que tenía que
157. llevarlo a unas terapias y mi objetivo era, yo hice cuentas si yo pago taxi me
158. estoy gastando cuánto dinero en taxi, con esa plata yo divinamente pago la
159. cuota de un carro, entonces que hice, saque un crédito compre mi carro, y a
160. mi me quedaba, me gastaba, menos plata pagando la cuota del carro que
161. pagando los taxis que estaba pagando, entonces igual dije yo este carro lo
162. compro para hacer mis vueltas, pero él creía que yo se lo iba a dejar a él de
163. ahí empezó a cambiar, de ahí fue que se daño que la relación empezó a
164. distorsionarse, hacer él solo por su cuenta.

165. E: ¿Cómo era su esposo antes de ese cambio, y cómo es ahora?

166. M: Igual cuando el cambio yo le dije que si le disgusta que yo haya
167. comprado el carro, tranquilo, yo le sirvo de fiadora, le ayudo a sacar un
168. crédito y compre su carro, porque yo lo compre fue por una necesidad, en
169. principio, mejor dicho que casi le sacaba el crédito para que él también para
170. que él sentara cabeza y empezara a pagar una cuota y supiera que es
171. tener algo por cuenta propia, pero no eso era un complique que hasta al fin
172. algún día se decidió y compro su carro, pero igual yo creo que él quedo
173. como resentido, aunque ahí tiene su carro, pero era el que de oportunidades,
174. yo salí al tiempo con él y tenia pico y placa, me decía la llevo pero me
175. ayuda con lo de la gasolina y así daba para la gasolina, eso yo nunca lo hice,
176. me daba unas ganas de abrir esa puerta y tirarme, yo por eso ni prefería usar
177. ese carro, nunca he manejado ese carro, me choca eso, eso es ser miserable.

**178. E: ¿En su hogar han establecido alguna clase de acuerdos con el manejo del
179. dinero o con la cantidad de dinero que cada conyugue debe aportar?**

180. M: Si, si al principio yo trate de ponerlo en cintura y decirle que mire esto
181. vale tanto, y en la misma comisaría de familia cuando fueron a fijar la cuota
182. me acuerdo tanto que le dijeron, señor cuanto usted aportaría para el diario

183. de sus hijos, cuanto daría para el desayuno, y dijo mil quinientos pesos, y yo
 184. dije ni colombiana con pan, y para el almuerzo dijo dos mil pesos, y yo dije
 185. dos mil pesos, el pretendía cinco mil pesos diarios para cada uno, eso era
 186. cinco por seis treinta, daba sesenta mil pesos al mes, pretendía dar y le
 187. fijaron la cuota de trescientos mil pesos por cada uno, yo decía como un ser
 188. humano puede pensar que su hijo va a vivir con pan y gaseosa, que más yo
 189. le iba a dar con diez mil pesos a los dos diarios, entonces esa situación a mí
 190. como que me lo ha sacado del corazón, no es porque no le vea plata, que
 191. está bien que no le adorne la plata o de pronto la puede tener guardada en un
 192. banco, pues tenaz, pues él tampoco no es que gane, debe estar ganando
 193. prácticamente lo mismo, tenía el mismo grado que yo tenía hasta hace dos meses.

194. E: ¿Siempre han tenido los mismos ingresos económicos?

195. M: Si, incluso después, por eso él lleva veinticuatro, veinticinco años en esa
 196. entidad, y yo solo después hasta hace trece años estuve con un grado igual al
 197. de él hasta hace poquito, más o menos el nivel de ingresos es parecido,
 198. igual, yo creo que él de él es un poquito más alto, lo que pasa es que yo por
 199. mi profesión y por mi actitud, yo me rebusco, yo hago declaraciones de
 200. renta, yo hago asesorías, lo que me salga en contabilidad, yo no me quedo
 201. quieta, el cien por ciento del tiempo lo ocupo, yo por eso también me
 202. ayudo para no estar ahí, y le pido a mi Dios que no me vaya a quedar sin
 203. trabajo porque es muy duro, yo estoy acostumbrada a manejar mi plata a
 204. que si no yo le digo a mis muchachos pídale plata a su papá, eso para ellos
 205. es un castigo y ellos dicen ay pero mi mamá sabe, yo lo hago para que él
 206. sienta que él debe dar también, yo sé cuál es la respuesta, entonces debo
 207. prepararme para estarles dando lo que necesitan.

208. E: ¿Por qué cree que a sus hijos se le dificulta pedirle dinero a su papá?

209. M: Por la misma actitud de él, porque a veces no les dice no les doy, porque
 210. a veces dice yo les colaboro, si le piden cincuenta, yo les colaboro con
 211. diez, o con la mitad a veces, o ahí dice de vez en cuando les colaboro con la
 212. mitad máximo, pero es así, una vez en trecientas.

**213. E: ¿Con respecto al acuerdo que llego en comisaria seria como uno de
 214. los principales acuerdos con el manejo del dinero?**

215. M: Si porque ya ha sido muy fiel, porque desde hace diez años no lo ha cambiado.

**216. E: Existen otros acuerdos informales sin llegar a instancias como las
 217. judiciales?**

218. M: A ver por decir algo, claro que desde que mi hijo entro a estudiar no
 219. hemos ido a pasear, antes él decía programemos un paseo por ahí de vez en
 220. cuando, y decíamos por mitad, o él dice por mitad, le pago al pasaje a uno y
 221. yo le pago al otro, y en eso pues, por lo menos me está ayudando con uno, y
 222. en eso pues somos que él cumple y yo también cumplo, y desde que vea
 223. voluntad, yo no me niego, y yo digo, venga vamos, porque eso es raro, pero
 224. si él manifiesta, yo no desperdicio la oportunidad.

225. E: ¿Es rara vez cuando lo manifiesta?

226. M: Muy raro, una vez cada cinco años.

**227. E: ¿Cuál cree usted que es el valor que se le otorga al dinero dentro de la
 228. relación de pareja?**

229. M: Es muy importante, para mi es importante porque pues diga muchachos,

230. si no hay dinero, no hay servicio, no hay comida, no hay estudio, no hay
 231. nada aquí, pero si no hay dinero muy tenaz para sobrevivir así, porque a
 232. veces cuando por lo menos hay comprensión, que se tiene una pareja que lo
 233. apoye muy bueno, pues si me quedo sin trabajo esta uno tranquilo, pero en
 234. el caso mío yo si no estaría tranquila, sería muy duro pensar eso, y yo
 235. precisamente me arriesgue hace dos meses, yo precisamente, me retire de la
 236. empresa donde yo estaba, pase mi carta así, y me pase a otra así de buenas a
 237. primeras, arriesgándome a quedar sin nada, si no pasaba la prueba a la otra
 238. empresa, después de trece años que yo ya tenía allá, pero en la que estaba,
 239. no veía que ya no tenía oportunidad de asenso para nada, si uno estudia, si
 240. uno se capacita, y si uno se sacrifica, y en la entidad uno ve que no puede
 241. ascender a nada y hay otra oportunidad en la vida lo que toca es cogerla, yo
 242. soy de riesgos, hay una oportunidad, pase el concurso, pase la prueba, es
 243. arriesgado pero ahí vamos.

**244. E: Bueno, y el riesgo que tomo, ¿en dado caso que no se hubieran dado
 245. las cosas que otros planes o acciones hubiera hecho?**

246. M: En ese momento, esta semana estaría desempleada, porque yo pase
 247. el periodo de prueba el viernes pasado y yo que estaba pensando, pues me
 248. toca trabajar independiente, duro porque uno después de ser empleado
 249. público es difícil trabajar en el sector privado, pero cuando toca, toca.

250. E: ¿Usted le hubiera pedido alguna clase de ayuda a su esposo?

251. M: No, yo prefiero llamar a mis amigas que ya conocen mi trabajo, a mis ex
 252. jefes, a otras personas por ahí, es que él ni sabe que yo me cambie de empresa,
 253. porque para que.

254. E: ¿Ustedes no se cuentan las cosas financieras, las cosas referentes al dinero?

255. M: No, opte por no contarle nada, porque a él le choca cualquier cosa que uno
 256. hable de plata, y dice ya va a empezar, entonces yo prefiero, llegar a mi casa, estar
 257. tranquila, descansar y cuando uno habla de plata eso es como hablar no se dé que,
 258. entonces yo quiero llegar a mi casa, tranquila, no pelear, prefiero no tocar el tema,
 259. si tengo bien, o si no ando mirando por donde la consigo, quien me la presta o
 260. cualquier cosa, no toco ese tema preferiblemente.

**261. E: ¿De qué forma o quién es el encargado de decidir cómo gastar el
 262. presupuesto familiar, o hay un presupuesto familiar, o usted decide todo
 263. lo referente a la familia?**

264. M: Yo decido sola.

265. E: ¿Usted le da participación, le pregunta la opinión?

266. M: No a veces le comento por ejemplo, que a Julián tengo que hacerle un
 267. tratamiento odontológico que vale siete millones y medio y tuve que hacerle
 268. uno hace poquito, pues vengo hace dos años haciéndole otro que cuesta tres
 269. millones y pico, y le dije que día le comente, hay que hacerle un tratamiento
 270. a Julián que vale tanto, y me dijo eso hay que cotizarlo en otro lado, es que ese
 271. odontólogo por allá donde lo lleva eso es muy caro, y entonces por ahí me
 272. escucho que cada ocho días tiene que ir al odontólogo, y un día no tenía
 273. plata, se me olvido, yo no traje plata para la cuota, y entonces tenía que llevar
 274. ciento cincuenta mil pesos, y el dijo mami, tengo que llevar plata para el
 275. odontólogo, y yo le dije, ay porque no me llamo, se me olvido sacar plata, y él
 276. dijo cuanto tiene que llevar, y entonces él le dijo ciento cincuenta, pues yo se los

277. doy, ay que paso, eso esta raro, y yo contenta que le iba a dar los ciento cincuenta
 278. mil, y entonces al otro día va Julián y me dice, mami deme los cien porque mi
 279. papi solo me dio cincuenta, ay yo no voy a pelear, y tenía cien mil pesos y los
 280. complete.

281. E: ¿Y no le dijo nada?

282. M: No, yo creo que el entendió solo cincuenta y yo no voy a pelear, y menos
 283. madrugar a pelear, pero me alcance alegrar, pero uy dije yo uy, que le está
 284. pasando.

285. E: ¿Antes si habían discusiones fuertes por eso?

286. M: Si, si uno discute a veces porque no es que la plata siempre alcance, porque hay
 287. días que llega con el recibo de tal y tal, déjenme llegar y déjenme comer, no tantos
 288. recibos, no me den tantos recibos, primero déjenme comer, y entonces, o hago
 289. algún cometario pues para que no haya problemas, yo sé el tema del problema que
 290. es el dinero, entonces mejor yo no toco el tema de plata, el tema de plata no se
 291. discute por nada, y uno vive tranquilo, y de hecho nosotros vivimos tranquilos,
 292. cada uno llega uno se sienta es su equipo, el otro en otro equipo, y a veces nos
 293. cruzamos los tres y charlamos diez minuticos, pero no es mucho el tiempo que nos
 294. queda, pero rico, aquí nosotros nunca peleamos, pero con él sí a veces se choca.

**295. E: ¿Qué beneficios o desventajas cree usted que conlleva ser la proveedora
 296. económica en la pareja?**

297. M: El beneficio porque uno hace alcanzar la plata para todo lo que necesite y ojala
 298. mas hubiera, y desventajas porque a veces uno necesita alguien que lo apoye, que
 299. le diga haga esto o no haga esto siempre uno se acostumbra, si por ese lado me voy
 300. ya bien o mal, hace el negocio que va hacer yo incluso tenía vendido este
 301. apartamento ahora para diciembre, y como esta en patrimonio familiar, ahora yo le
 302. dije, voy a vender este apartamento, me da la firma que voy a cambiar este
 303. apartamento por otro, y yo ya tenía planeado como lo iba a pagar y todo, me meto
 304. en un crédito y tengo las cesantías, pues él no hizo lo posible por ayudarme, se me
 305. cayó el negocio, y entonces, ah me desilusione eso, porque tenía que pedirle una
 306. firma, solo por una firma no hice nada, ya me gaste la plata que tenia, pues la base
 307. del crédito, y ya dije ya no voy a cambiar este apartamento, porque tuve que
 308. depender de él, si no tuviera que depender de él, ya no estaría viviendo acá, estoy
 309. segura que me hubiera ido para otro lado, entonces a veces uno siente que en vez
 310. de tener un apoyo es una tranca ahí que no deja progresar, entonces uno sabe por
 311. dónde se mete y por donde sale, así es difícil, por algo seria que no lo pude vender,
 312. de pronto me consiga otro mejor para que más adelante si, además lo estaba
 313. vendiendo como muy barato, lo estaba dejando en ochenta y cinco millones, y
 314. ahora como que están a cien millones en menos de tres meses, y ya habíamos visto
 315. otro más bonito, más adelante, si no que a mí me aburre este primer piso porque es
 316. muy frio, mire que desde que empezamos a vivir aquí, a mí el primer piso no me
 317. gusto, pero bueno uno ya se acostumbra, aunque algún día tengo que cambiarlo.

**318. E: ¿Qué pasaría si usted no fuera la principal proveedora económica de la
 319. familia?**

320. M: Uy yo creo que sería muy duro, porque a mi desde pequeña me toco empezar a
 321. proveer, para mí misma inclusive, porque en mi hogar también era mi mami la que
 322. proveía, porque mi papi lo que producía era para beber, como buen paisa bebía
 323. mucho, en cambio mi mamá era dura para trabajar y la que prácticamente nos saco

324. adelante, mi papi nos quería mucho, nunca nos pego, pero él decía para que
325. estudian, yo como no estudie nada y ahí vivo, y entonces yo veía esa situación y
326. veía que a mi mami le tocaba muy duro, y entonces yo dije, yo no quería seguir
327. estudiando en un pueblo, yo quería venir a estudiar a la ciudad, a los trece años un
328. amiga mía que tenía dieciocho años que estaba en el mismo curso mío, ya
329. trabajaba, y yo le dije a ella, ayúdeme a entrar a trabajar allá, entonces ella me dijo
330. allá no reciben menores de edad, yo como era gordita ya me veía de edad,
331. entonces yo le dije que diga que yo tenía dieciséis años, y dijo no la van a recibir,
332. y entonces hubo una oportunidad en que necesitaban a una niña para trabajar
333. solamente sábados y domingos, y ella me llevo a mí, yo tenía en mi tarjeta de
334. identidad tenía un error, porque había quedado con el nombre de Luz Mary, y
335. entonces yo dije no pues, si me preguntan yo digo que tengo un error en el nombre
336. y en la fecha, y entonces ella me dijo, yo no sé si eso se pueda hacer, y yo le dije
337. intentemos, y pues ella me llevo, me hicieron un examen de matemáticas, en esos
338. días no estaba el gerente que era un italiano, sino que él estaba fuera del país, y la
339. secretaria dijo, yo le voy a dar la oportunidad que trabaje, y según como yo la vea
340. en dos meses que el gerente esta aquí él decide si la deja o no la deja, entonces yo
341. le dije que en mi tarjeta de identidad había un problema, que habían dos errores,
342. pero yo no me atreví de todos modos a decirle bien la fecha, y ella dijo deje así,
343. depende de su trabajo, y efectivamente me contrataron , allá dure cinco años, y
344. empecé sábados y domingos, trabajaba los sábados de ocho a ocho, y los
345. domingos entraba a las siete de la mañana y salía a las siete de la noche, y con eso
346. yo ya empecé, ya tenía para mis onces, y ya me daban trabajo para vacaciones,
347. para por las tardes, remplazaba a la niña que se iba de vacaciones, y los turnos
348. adicionales me los daban a mí, porque yo era muy juiciosa, yo me ganaba mi
349. trabajo metiéndole la ficha, entonces, ya tenía yo como decirle, mami, yo no
350. quiero estudiar aquí, quiero irme a estudiar a Bogotá, y puedo pagarme mis buses
351. mis onces, y me puede ayudar a pagar si es la pensión, y así lo hice, mi mami me
352. apoyo, ella vino, y me ayudo a buscar un buen colegio, yo estudie, estuve aquí en
353. un cooperativo, y después yo termine en uno cerquita de la plaza de Bolívar, y me
354. fue bien, y yo seguí estudiando y trabajando, y cuando yo termine el bachillerato,
355. con esa liquidación que me dieron allá en esa empresa, y con una partecita que mi
356. madre me ayudo a conseguir prestada, con eso pague mi primer semestre de
357. universidad y entonces ya estudiaba en la noche y trabajaba en el día, pero seguía
358. viviendo en Sibate, y así, hubo cinco años que yo vivía en Sibate, y trabajaba en la
359. ciento veintisiete con diecinueve, me gastaba en esa época como tres horas y
360. media de viaje, para llegar a trabajar, venia como a las cuatro de la mañana para
361. ingresar a las ocho y regresaba a Sibate como a las once de la noche, pero me fue
362. bien, no me arrepiento de haber estudiado contaduría, me ha ido bien, y yo le digo
363. a mis hijos, alguno de ustedes debería estudiar contaduría, y me dicen, ay no mi
364. madre, y yo les digo pero dando gracias a mi carrera todo el tiempo tengo trabajo,
365. y yo en determinado momento que es lo que pasa es que uno se acostumbra hacer
366. empleado, y por la obligaciones fijas entonces a uno le da como temor de quedar
367. sin empleo, pero en últimas si se queda sin empleo, alguna otra persona lo ha de
368. requerir a uno eso era lo que pensaba ahora cuando no quería, ay no Dios mío
369. porque no tengo quince años para que me abran las puertas y yo miraba, se
370. requiere un contador, hasta máximo treinta y cinco años, yo decía me toca cambiar

371. la cedula porque así para que me reciban a trabajar ya con esta edad, pero bueno la
372. vieja es la cedula.

373. E: ¿De pronto por los cargos laborales, ha tenido alguna clase de conflictos

374. con su esposo?

375. M: Yo por eso tampoco quiero ni tocarle el tema, porque de pronto, pues él se
376. puede sentir que, pues cuando ahora que termine la especialización, un día que
377. indirectamente dijo a mis hijos, ahí como su mamá que estudio en la paseo
378. Lozano, en todo caso maltrato mis dos universidades en las que estudie, mis dos
379. especializaciones, en la paseo Lozano y algo dijo de la Gran Colombia, que Jorgito
380. dijo, yo no le dije nada y Jorgito dijo, papi respete a mi mamá, eso no se hace, ella
381. se acabo de graduar, y eso le costó una plata y le costó un sacrificio, y yo le dije,
382. para que se pone a pelear por esas cosas y entonces yo pienso que eso a él también
383. le molesta, aunque él también tiene especialización en familia, especialización en
384. administración, yo no sé cuántas especializaciones tiene, solo se la pasa
385. estudiando.

386. E: Y cuando le dijo eso, ¿usted como reacciono, cómo se sintió?

387. M: Pues en principio, yo procuro que las cosas me resbalen dice uno, pero cuando
388. Jorgito reacciono, yo dije ay Dios mío, falta de respeto, y yo en ese momento no le
389. dije nada, lo deje que Jorgito le dijera, pero después si le dije, le gustaría que yo
390. hablara de su universidad como la paseo Autónoma, el cartón Colombia, usted fue
391. el que dijo así, que falta de respeto, y él dijo que no quiso ofenderme, yo
392. simplemente lo dije por chiste, pero ni de chiste debería decir así, por esa razón
393. prefiero no decirle que yo pase un concurso, que de pronto yo estoy un poquito
394. mejor que él económicamente, no, no quiero, además eso sería un problema,
395. prefiero que viva en el engaño, y hasta ahora él no se ha dado cuenta.

396. E: ¿Usted que piensa o que sabe del dinero que su pareja gana, usted tiene

397. conocimiento sobre eso?

398. M: Me gustaría saberlo, porque él lo que veo pero no en exceso es en libros, él es
399. adicto como a comprar libros, o en las ferias de libros, no sé si es que se va en las
400. promociones, porque tiene una mancha de libros, pero de resto no, que uno sepa
401. no es que yo me dé cuenta, que se vaya almorzar en los súper restaurantes, debe
402. ser que tiene buenos ahorros, pero no él siempre puede estar pues arrancado, no sé
403. porque, a veces he pensado que este tiene de pronto una paleta por allá, mas bien,
404. si porque yo digo, yo hago mis cuentas y digo es que aquí hay muchos gastos que
405. el agua, la luz, que el teléfono, que la señora que nos colabora, el diario que son
406. veinte cinco mil pesos para cada uno mas el diario de la comida, aparte del
407. mercado que se hace son otros diez mil pesos, y a mí me alcanza la plata para
408. todo, y fuera de eso yo no llevo almuerzo, y yo no me compro almuerzo de cinco
409. mil pesos, yo me compro un almuerzo decente, yo tengo que comer bien para
410. poder trabajar, y entonces yo digo a mi me alcanza para todo lo que yo hago, y les
411. ayudo a mis hermanos, yo no entiendo que hace con esa plata, él no es que se la
412. pase bebiendo porque Jorge toma tres cervezas, él no fuma, yo no sé.

413. E: ¿Qué sentimientos, o que le suscita esa situación a usted?

414. M: Crea una incógnita, que será lo que hace con la plata, porque a él no le
415. rinde, a veces pienso que por lo mismo, él es duro para gastar, y por eso es

416. que no le rinde la plata.

417. E: ¿Estos temas los manifiesta con alguien de su familia o prefiere

418. mantenerlos en silencio?

419. M: Yo prefiero callármelos, porque mis hermanas creo que pasan por una

420. situación, mas o menso parecida, en nada les aportaría, al contrario se van a sentir,

421. uno no debe llevar los problemas de uno a otros lados, pienso que mis problemas

422. son míos, y mejor resolverlos, entonces más bien, si puedo les ayudo, en cambio

423. de llevarles más problemas, esa es mi forma de pensar, yo digo mi Dios me ayuda

424. mañana los voy a resolver, cuando yo veo que estoy metido en un cuello de

425. botella, digo mañana veré que hago y al otro día hago algo y salgo bien, y así hago

426. con mis hermanos, procuro no llevarles problemas, porque artos problemas tienen

427. ellos para llevarles más.

428. E: ¿Usted hubiera cambiado algo, le gustaría haber cambiado algo de esa

429. relación?

430. M: Si, porque Jorge es un buen hombre, es una buena persona, pero en ese sentido

431. si, esa parte económica, es la que ha aislado la relación, porque no tener problemas

432. yo lo he dicho, me evito hablar, sugerir problemas, porque nunca puede, no tiene,

433. y yo prefiero meterme en mi trabajo.

434. E: ¿Usted que hubiera hecho para cambiar lo comentado?

435. M: Que hubiera hecho, difícilmente uno cambia al otro, le toco cambiar es a uno,

436. imagínese no aportar para mi es duro, porque yo no me pudo sujetar a las reglas de

437. él, hay que como él dice, no page a ese odontólogo, váyase a uno más barato,

438. cuando yo sé que voy a poner en riesgo, la dentadura de mi hijo, llevándolo a un

439. odontólogo, el cincuenta por ciento por costo de materiales o algo así, con eso no

440. convivo, yo no comparto eso, yo prefiero que me cueste, pero que me hagan las

441. cosas bien, entonces por ese lado no nos entendemos, como él dijo el día, no

442. somos compatibles, deje quieto eso, cuando uno no puede cambiar a uno mismo,

443. mejor no intente cambiar al otro porque eso es imposible, y tratar de que él, o

444. tratar de que me sujete a lo que él diga, no ya no puede ser, difícil, tendría yo que

445. quedarme sin empleo, y entrar a pedir, sería para mí un castigo.

446. E: ¿Usted tendría un límite, hasta donde llegar?

447. M: Yo creo que no le pediría yo prefiero no pedirle, no se a quien pero no a él,

448. porque es que yo ya lo conozco, eso sí para mi sería un castigo, pero no, mi Dios

449. no me va a castigar; le toca a uno, esas personas que le pone a uno mi Dios en la

450. vida, en el trabajo, en este último me ha puesto unas barreras y yo apenas digo, así,

451. eso es un reto que me pone y tengo que sobrepasarlo como sea por las buenas,

452. igual me toca hacer a veces digo yo, siento que a veces de tener un compañero, yo

453. tuviera un hijo más, y más grande que es más complicado educarlo, ay entonces

454. digo, ay Dios, porque me mando uno más, prefiero unos dos.

455. E: ¿Y el límite es cómo no hablar de esos temas?

456. M: Si, con eso no peleamos y vivo tranquila, porque si no, porque él dice, no aquí

457. no hable de eso, cuando uno saber, por decir un ejemplo, hay que sacar cinco

458. millones que vale la libreta militar de Jorge Luis, a mi ni me diga eso y entonces a

459. quien le digo, quien es el papá de mi hijo, porque a él porque él si no quiere ni

460. hablar, yo voy y me rebusco por donde sea, y esta vez llegue y le dije al abuelo, y

461. le dije, abuelito, yo le dije en junio, cuando me llegue la prima yo le pago, pero

462. présteme una plata, y el abuelito dijo, para que es, y yo se que para Jorge Luis él

463. abuelo me hacia el favor.

464. **E: ¿Que efectos produce en su relación que usted acuda a terceros para resolver situaciones económicas?**

466. M: Si, es que yo pienso que él se siente, que de pronto mi idea no es hacerlo sentir

467. mal, porque ese no es mi estilo, al contrario a mí me gusta que esté a mi lado, si yo

468. puedo le ayudo, igual por ejemplo a mí en las empresas me han querido, en la

469. empresa que yo voy a trabajar los sábados, yo llevo veintiún años allá trabajando,

470. en la de trece años, ahorita me retire, y allí pues he encontrado dos semanas que en

471. la primera semana me armaron guerra y sin tanto, uno porque como si yo les

472. estuviera quitando el cargo a la fuerza, tan raro, gente tan rara, por eso a mí me

473. dicen, eso es complicado, pero muy complicado; entonces mejor no hay

474. problemas, es que a mí me dicen es que usted tiene mucha paciencia, cuando me

475. pongo de mal genio sí, pero soy como demorada para ponerme de mal genio.

476. **E: ¿Cómo reacciona su esposo cuando discuten?**

477. M: No, prefiere no hablar, uno como un mudo que no hable, si esa es la otra, no

478. contesta ni saluda, es como un palo ahí, mejor ni hasta luego, para pelear se

479. necesitan dos, y el otro ni siquiera se mueve, complicado pelear así, por eso así no

480. peleamos.

481. **E: Bueno, le agradecemos por habernos colaborado con sus narraciones y en 482. la entrevista.**

483. M: Con mucho gusto.

Apéndice E**Matriz de Textualidad Interna**

Categoría	Subcategoría	Textualidad
Poder económico en la pareja		<p>“La soluciono con una tarjeta de crédito o yendo al banco, tengo crédito rotativo para solucionar cualquier problema que se presente” (I: E1: 41-42-43).</p> <p>“Pues desafortunadamente el valor que se le otorga es el primordial y el principal, todo el mundo gira entorno a la persona que tiene el dinero” (I: E1: 105-106).</p> <p>“Naturalmente que yo, porque yo soy la que apporto todo en el hogar cuando yo no le puedo permitir a mí esposo que decida, porque pues entonces él todo necesita para él y yo no puedo suministrarle porque me parece sinvergüencería suministrarle a él lo que necesita” (I: E1: 116-117-118-119).</p> <p>“Yo a él lo tomo ni porque fuera mi enemigo, mejor que fuera mi enemigo, porque yo no puedo contar con él, eso de contar con él no más el hecho de pensar ya es un problema, él es muy complicado” (M: E2: 92 - 100).</p> <p>“Si yo de todos modos, le trato de hacer ver los costos, las cosas suben, pero a él hablarle de plata es lo peor que uno puede hacer en la vida, ese tema es negado, empieza, a mí de ese tema no me hable, entonces con esa actitud para que uno se desgasta”</p>

	<p>(M: E2: 132-133-134-135).</p> <p>“(El dinero) es muy importante, para mi es importante porque pues diga muchachos, si no hay dinero, no hay servicio, no hay comida, no hay estudio, no hay nada aquí” (M: E2: 229-230-231).</p> <p>“Yo decido sola” (M: E2: 264).</p> <p>“Yo incluso tenia vendido este apartamento ahora para diciembre, y como está en patrimonio familiar, ahora yo le dije, voy a vender este apartamento, me da la firma que voy a cambiar este apartamento por otro, y yo ya tenía planeado como lo iba a pagar y todo, me meto en un crédito y tengo las cesantías, pues él no hizo lo posible por ayudarme, se me cayó el negocio, y entonces, ah me desilusione eso, porque tenía que pedirle una firma, solo por una firma no hice nada, ya me gaste la plata que tenia del de base del crédito, y ya dije ya no voy a cambiar este apartamento, porque tuve que depender de él, si no tuviera que depender de él, ya no estaría viviendo acá, estoy segura que me hubiera ido para otro lado, entonces a veces uno siente que en vez de tener un apoyo es una tranca ahí que no deja progresar” (M: E2: 300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310).</p> <p>“Entonces yo digo a mi me alcanza para todo lo que yo hago, y les ayudo a mis hermanos, yo no entiendo que hace con esa plata” (M: E2: 410-411).</p> <p>“Tratar de que me sujete a lo que él diga, no ya no</p>
--	---

		<p>puede ser, difícil, tendría yo que quedarme sin empleo, y entrar a pedir sería para mí un castigo” (M: E2: 444-445).</p>
		<p>“Claro que hay ocasiones en las que me siento desamparada, desprotegida y siento que necesito un apoyo, una persona al lado mío, no solo para comentarle y que se quede callada, sino que me diga yo puedo solucionar de alguna manera esto, ayudarte en algo. Pero no he tenido ese apoyo” (I: E1: 62-63-64-65).</p> <p>“Implicaciones, en que hay momentos en que me disgusto mucho porque siento que él se recuesta mucho y no ayuda en nada, yo me siento sola, pues las implicaciones que siempre tengo es que debo solucionar los problemas” (I: E1: 71-72-73).</p> <p>“Pues eso es lo que ocurre en mi caso y siempre se presentan problemas e inconvenientes. Él señor yo siento que me mira con rabia, con envidia, situación que yo trato de disimularla y pasarla por alto pero que se nota” (I: E1: 84-85-86).</p> <p>“Si, si se ha ido debilitando mucho, pues prácticamente no tenemos una relación normal, hay ocasiones en el que él ya, mejor dicho somos como extraños prácticamente. Antes compartíamos más, se preguntaba, se decía que necesitas, o que le digo cuando no había dinero, pues yo por lo menos le decía mira tengo este problema como me puedes ayudar a solucionarlo, así él no lo solucionaba pero estaba enterado del problema. Ahora no se da ni por</p>

	<p>aludido”(I: E1: 89-90-91-92-93-94).</p> <p>“Practicante se ha terminado la relación” (I: E1: 109).</p> <p>“Desventajas todas, porque te sientes solo, sin apoyo, sin ayuda de nadie y siempre los miembros de la familia creen que yo tengo que solucionar todo” (I: E1: 122-123).</p> <p>“La comprensión, la colaboración, la participación en todos los temas, a veces uno se siente como solo escuchando solo, vive con alguien pero como si no existiera” (M: E2: 21 - 22).</p> <p>“Una relación de pareja tiene que ser de colaboración mutua en todos los sentidos, sino en todo que se apoyen mutuamente, se escuchen, al final aquí hay mucha falta de tiempo para eso” (M: E2: 25-26-27-28).</p> <p>“Pues así no sea constante pero que haya comunicación, que se entienda, que se conozcan los problemas al interior del hogar, se compartan y se colaboren con eso” (M: E2: 33 - 34).</p> <p>“Él no participa sino con la cuota que le fijaron hace años, si colabora con el estudio de mi hijo pero es por su obligación, yo trato mejor de pensar que soy sola y vivo sola con mis hijos, porque prefiero mejor no contar con él, si cuento con él hasta para pedirle un favor, es un problema, hay que decirle con diez meses de anticipación, para un programa, hay que pedirle agenda, prefiero no; esa relación de pareja es</p>
--	--

	<p>muy dispareja” (M: E2: 62-63-64-65-66-67).</p> <p>“No quiero saber que la crisis sea de parte mía, porque aquí si yo no trabajo no sé qué comeríamos” (M: E2: 69-70).</p> <p>“A veces termina como alcahueteando, que se vuelvan holgazanes e irresponsables, y ya después no quieren colaborar, cuando él se fue yo dije no voy a permitir que por orgullo mío, él no participe aquí y ya conociéndolo pues, que más le saque cita con la comisaria de familia y allá le fijaron una cuota que hasta la fecha es la misma cuota desde hace diez años, siendo abogado él sabe que debería incrementar, pero yo no tengo tiempo para ponerme en eso, si uno como ser humano debe ser consciente que el valor de una cuota de hace diez años, no es la misma que ahora, no más por eso uno diría, inconscientemente uno diría irle subiendo, eso es un desgaste que pelea y encima de eso no colabora más, prefiero dejar así, me evito problemas” (M: E2: 93-94-95-96-97-98-99-100-101-102).</p> <p>“Pues un sacrificio, porque uno tiempo tiene que estar rebuscando para cubrir los gastos y el sueldo no todos los días sube, entonces la situación es pesada” (M: E2: 127-128-129).</p> <p>“Si, porque yo sé que él no, lo único que hago es irritarme, terminar discutiendo, y no logro nada, mejor ni toco el tema” (M: E2: 137-138).</p> <p>“En principio si cambio porque pues él era empleado</p>
--	--

	<p>igual que ahora es de la misma entidad pero él ya era profesional, y yo note que él empezó a cambiar cuando yo compre el carro, que no era un súper carro, pero era un sprint, y él aspiraba que yo compre el carro y se lo dejara para que él se trasportara, yo tenía inconvenientes con mi hijo menor que tenía que llevarlo a unas terapias y mi objetivo era, yo hice cuentas si yo pago taxi me estoy gastando cuánto dinero en taxi, con esa plata yo divinamente pago la cuota de un carro, entonces que hice, saque un crédito compre mi carro, y a mí me quedaba, me gastaba, menos plata pagando la cuota del carro que pagando los taxis que estaba pagando, entonces igual dije yo este carro lo compro para hacer mis vueltas, pero él creía que yo se lo iba a dejar a él de ahí empezó a cambiar, de ahí fue que se dañó la relación empezó a distorsionarse, hacer él solo por su cuenta” (M: E2: 152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164).</p> <p>“Igual cuando el cambio yo le dije que, si le disgusta que yo haya comprado el carro, tranquilo, yo le sirvo de fiadora, le ayudo a sacar un crédito y compre su carro, porque yo lo compre fue por una necesidad, en principio, mejor dicho que casi le sacaba el crédito para que él también para que él sentara cabeza y empezara a pagar una cuota y supiera qué, que es tener algo por cuenta propia, pero no eso era un complique que hasta el fin algún día se decidió y compro su carro, pero igual yo creo que él quedo como resentido, aunque ahí tiene su carro, pero era el</p>
--	--

	<p>que de oportunidades, yo salí al tiempo con él y tenía pico y placa, me decía la llevo pero me ayuda con lo de la gasolina y así daba para la gasolina, eso yo nunca lo hice, me daba unas ganas de abrir esa puerta y tirarme, yo por eso ni prefería usar ese carro, nunca he manejado ese carro, me choca eso, eso es ser miserable” (M: E2: 166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177).</p> <p>“Yo por mi profesión y por mi actitud, yo me rebusco, yo hago declaraciones de renta, yo hago asesorías, lo que me salga en contabilidad, yo no me quedo quieta, el cien por ciento del tiempo lo ocupo, yo por eso también me ayudo para no estar ahí, y le pido a mi Dios que no me vaya a quedar sin trabajo porque es muy duro, yo estoy acostumbrada a manejar mi plata a que si no yo le digo a mis muchachos pídale plata a su papá, eso para ellos es un castigo y ellos dicen ay pero mi mamá sabe, yo lo hago para que él sienta que él debe dar también, yo sé cuál es la respuesta, entonces debo prepararme para estarles dando lo que necesitan” (M: E2: 198-199-200-201-202-203-204-205-206-207).</p> <p>“Pero si no hay dinero muy tenaz para sobrevivir así, porque a veces cuando por lo menos hay comprensión que tiene una pareja que lo apoye muy bueno, pues si me quedo sin trabajo esta uno tranquilo, pero en el caso mío yo si no estaría tranquila” (M: E2: 231-232-233-234).</p> <p>“Si, si uno discute a veces porque no es que la plata</p>
--	---

	<p>siempre alcance, porque hay días que llega con el recibo de tal y tal, déjenme llegar y déjenme comer, no tantos recibos, no me den tantos recibos, primero déjenme comer, y entonces, o hago algún comentario pues para que no haya problemas, yo sé el tema del problema que es el dinero, entonces mejor yo no toco el tema de plata, el tema de plata no se discute por nada, y uno vive tranquilo”(M: E2: 286-287-288-289-290-291).</p> <p>“Desventajas porque a veces uno necesita alguien que lo apoye, que le diga haga esto o no haga esto siempre uno se acostumbra” (M: E2: 298-299).</p> <p>“Yo por eso tampoco quiero ni tocarle el tema, porque de pronto, pues él se puede sentir que, pues cuando ahora que termine la especialización, un día que indirectamente dijo a mis hijos, ahí como su mamá que estudio en la paseo Lozano, en todo caso maltrato mis dos universidades en las que estudie, mis dos especializaciones, en la paseo Lozano y algo dijo de la Gran Colombia, que Jorgito dijo, yo no le dije nada y Jorgito dijo, papi respete a mi mamá, eso no se hace, ella se acabo de graduar, y eso le costó una plata y le costó un sacrificio, y yo le dije, para que se pone a pelear por esas cosas y entonces yo pienso que eso a él también le molesta, aunque él también tiene especialización en familia, especialización en administración, yo no sé cuántas especializaciones tiene, solo se la pasa estudiando” (M: E2: 375-376-377-378-379-380-381-382-383-</p>
--	---

	<p>384-385).</p> <p>“Le gustaría que yo hablara de su universidad como la paseo autónoma, el cartón Colombia, usted fue el que dijo así, que falta de respeto, ay yo no quise ofenderla, yo simplemente lo dije por chiste, pero ni de chiste debería decir así, por esa razón prefiero y no decirle que yo pase un concurso que de pronto yo estoy un poquito mejor que el económicamente, no, no quiero, además eso sería un problema, prefiero que viva en el engaño, y hasta ahora él no se ha dado cuenta” (M: E2: 389-390-391-392-393-394-395).</p> <p>“Jorge es un buen hombre, es una buena persona, pero en ese sentido si, esa parte económica, es la que ha aislado la relación, porque no tener problemas yo lo he dicho, me evito hablar sugerir problemas, porque nunca puede, no tiene, y yo prefiero meterme en mi trabajo” (M: E2: 430-431-432-433).</p> <p>“Que hubiera hecho, difícilmente uno cambia al otro, le toco cambiar es a uno, imagínese no aportar para mi es duro, porque yo no me pudo sujetar a las reglas de él, hay que como él dice, no pague a ese odontólogo, váyase a uno más barato, cuando yo sé que voy a poner en riesgo, la dentadura de mi hijo, llevándolo a un odontólogo, el cincuenta por ciento por costo de materiales o algo así, con eso no convivo, yo no comparto eso, yo prefiero que me cueste, pero que me hagan las cosas bien, entonces por ese lado no nos entendemos, como él dijo el día, no somos compatibles, deje quieto eso” (M: E2: 435-</p>
--	--

	<p>436-437-438-439-440-441-442).</p> <p>“No, prefiere no hablar, uno como un mudo que no hable, si esa es la otra, no contesta ni saluda, es como un palo ahí, mejor ni hasta luego, para pelear se necesitan dos, y el otro ni siquiera se mueve, complicado pelear así, por eso así no peleamos” (M: E2: 477-478-479-480).</p>
Creencias en la pareja	<p>“Para mí lo más importante es la sinceridad, lo primordial la sinceridad, después el trato, la manera de ser cariñoso” (I: E1: 16-17).</p> <p>“Tratamos, yo trato sobre todo de que en la relación haya mucha afinidad, que toda la gente llegue que todos estemos juntos a la hora de la cena. Es la hora en la que compartimos las situaciones malas y buenas que hayamos tenido en el día” (I: E1: 22-23-24-25).</p> <p>“Generalmente se discute sobre, él dice que yo soy muy consentidora con los hijos, que les acolito todo y que la idea no es darle todo lo que pidan y que ellos se lo tienen que ganar, en cierta forma estoy de acuerdo pero en ocasiones no” (I: E1: 28-29-30).</p> <p>“Para mí lo primordial seria hacer un fondo y de este ir gastando lo que se necesite tanto para la casa, para lo hijos y de igual manera para lo que necesitemos nosotros como pareja” (I: E1: 35-36-37).</p> <p>“Pues a mí pareja aun cuando no reciba ningún apoyo de él. Porque pienso que es la persona que debe ayudarme a solucionar los problemas que se presente, pienso que es la persona que me debe ayudar” (I: E1:</p>

	<p>46-47-48).</p> <p>“Y yo soy de las personas de muy poco pedirle a la pareja, yo pienso que la pareja tiene que dar, que él se dé cuenta de lo que falta de lo que se necesita y debe ayudar a proveer, pero pues en mí caso no ocurre esto, pues generalmente yo soy siempre la que soluciono esto” (I: E1: 57-58-59).</p> <p>“Yo tengo culpa en eso porque no le pedía tampoco, nunca sentí la necesidad de pedirle, como te decía yo pienso y pensaba que él tenía que darse cuenta de lo que faltaba y no esperar a que yo le pida y colaborar” (I: E1: 78-79-80-81).</p> <p>“Yo no me veo pidiéndole a mí pareja, cada vez diciéndole que necesito para la comida, para el pan, que se acabó esto, que necesito, que necesito un par de medias, que me quiero hacer el peinado, no yo no me veo así, no podría estar en esa posición. Yo si cambiara de pareja me gustaría una persona que sin necesidad de pedirle aporte” (I: E1: 126-127-128-129-130).</p> <p>“A veces son como, cuando uno dice, cría al niño para que no tengas que pegarle al adulto, yo con él siento que cuando él fue pequeño, fueron muy permisivos con él” (M: E2: 46-47-48).</p> <p>“Compartido, todo debe ser compartido, así el uno gane más que el otro, pero debe ser equitativo proporcional a lo que él gane, pero que participe, yo pienso que así no va haber problemas, así sea que no</p>
--	--

	<p>sea al mismo nivel, pero que no se quiera colaborar eso es tenaz, yo por lo menos aquí siento eso”. (M: E2: 59-60-61-62).</p> <p>“Pues de asumir esa responsabilidad a lo largo de estos años; pues ya me acostumbré, es duro, a veces uno se siente cansado porque a mi sola, pero uno a veces se acostumbra y es mejor, mejor dicho yo hago de cuenta que soy sola, que si no tengo de malas, porque no tengo a quien acudir, entonces yo tengo que rebuscarme por donde sea, que con un préstamo aquí, que allá, pero a él nada, mejor dicho que a la última persona que debería recurrir seria a él, y yo creo que no lo hare” (M: E2: 104-105-106-107-108-109-110).</p> <p>“Yo pienso que él se siente muy bien así, porque él se siente como soltero, hace su vida como quiere y uno para no pelear no dice nada, entra como Pedro por su casa, yo pienso que él se siente muy bien así, y si no, él ya se hubiera ido” (M: E2: 118-119-120-121).</p> <p>“Aquí casi siempre ha sido así desde el principio, si yo he sido la proveedora principal, alguna vez me acompañe hacer mercado, pero no sé si es que por machista pero para el hombre es una tortura que me acompañe a hacer mercado, o algo, mejor me toca sola, como digo yo, no solo me toca conseguir la plata sino cargarla también” (M: E2: 141-142-143-144-145).</p> <p>“A mi desde pequeña me toco empezar a proveer, para mí misma inclusive, porque en mi hogar también</p>
--	---

		<p>era mi mami la que proveía , porque mi papi lo que producía era para beber, como buen paisa bebía mucho, en cambio mi mamá era dura para trabajar y la que prácticamente nos saco adelante, mi papi nos quería mucho, nunca nos pego, pero él decía para que estudian, yo como no estudie nada y ahí vivo, y entonces yo veía esa situación y veía que a mi mami le tocaba muy duro, y entonces yo dije, yo no quería seguir estudiando en un pueblo, yo quería venir a estudiar a la ciudad” (M: E2: 320-321-322-323-324-325-326-327).</p> <p>“Porque a él no le rinde, a veces pienso que por lo mismo, él es duro para gastar, y por eso es que no le rinde la plata” (M: E2: 414-415-416).</p> <p>“Yo prefiero callármelos, porque mis hermanas creo que pasan por una situación, más o menos parecida, en nada les aportaría, al contrario se van a sentir, uno no debe llevar los problemas de uno a otros lados, pienso que mis problemas son míos, y mejor resolverlos, entonces más bien, si puedo les ayudo, en cambio de llevarles más problemas, esa es mi forma de pensar” (M: E2: 419-420-421-422-423).</p>
Patrones de interacción	Pauta simétrica	<p>“Trato de compartir todas las actividades, salimos de paseo, vamos a vacaciones, en la casa siempre almorzamos e igual por la noche cenamos” (I: E1: 21-22).</p> <p>“Resulta que cuando comenzamos a trabajar, cuando nos casamos, recién nos casamos; compartíamos</p>

		<p>todo” (I: E1: 53-54).</p> <p>“Bueno lo único que ha permanecido es que siempre estamos unidos, estamos unidos sea por la razón que sea, pues así sea que mi pareja necesite que yo le colabore, pero pues estamos unidos, siempre está presente” (I: E1: 112-113-114).</p> <p>“A veces hablo fuerte y ahora últimamente no prefiero ni hablar, igual prefiere no discutir y salirse y no hablar, y tres días sin hablar y así sucesivamente” (M: E2: 54-55).</p> <p>“Antes él decía programemos un paseo por ahí de vez en cuando, y decíamos por mitad, o él dice por mitad, le pago al pasaje a uno y yo le pago al otro, y en eso pues, por lo menos me está ayudando con uno, y en eso pues somos que él cumple y yo también cumplo, y desde que vea voluntad, yo no me niego, y yo digo, venga vamos, porque eso es raro, pero si él manifiesta, yo no desperdicio la oportunidad” (M: E2: 219-220-221-222-223-224).</p>
	Pauta complementaria	<p>“Generalmente yo me calló y evito continuar con la discusión para que mis hijos no se enteren y no tomen parte” (I: E1: 32-33).</p> <p>“Generalmente yo la comento con mí pareja, no con mis hijos. Luego voy al banco y hago un crédito y la soluciono de esa manera” (I: E1: 40-41).</p> <p>“Pero yo, pues era la que estaba encargada de la casa,</p>

	<p>de la cocina y sabía lo que faltaba, los alimentos que hacían falta y yo me hice cargo de la cocina, de todo lo que hacía falta” (I: E1: 54-55-56).</p> <p>“Él siempre dice que él, no él no dice nada, él se queda callado y espera que yo solucione los problemas que se presentan” (I: E1: 67-68).</p> <p>“Pues cambiado las obligaciones no, no han cambiado, pues siempre ha sido así, yo siempre he sido la proveedora de la casa, recién nos casamos ganamos los dos exactamente lo mismo, pero él nunca se preocupaba” (I: E1: 76-77-78).</p> <p>“Cuando alguna vez yo le dije que tenía que aportar algo para la casa, la respuesta de mi pareja fue: sí yo puedo colaborar comprando bombillos, haciendo alguna reparación algo que se dañe en la casa yo lo soluciono, ¡no más!”(I: E1: 99-100-101-102).</p> <p>“Uno no siente que la pareja este en todo sentido apoyándola, a uno le toca meter sola la ficha, no es solo lo económico, es en todo sentido” (M: E2: 24-25).</p> <p>“Después de adulto, uno a veces tiene que enseñarle cosas mínimas y él se resiente mucho por todo eso, entonces se disgusta por cualquier cosa que uno le diga, mire recoja, mire haga, levante por lo menos un pocillo, ¡no! se le cae el apellido al doctor ¡entonces!” (M: E2: 48-49-50-51).</p> <p>“Yo creo que desde el principio me toco, porque cuando nos fuimos, cuando empezamos a vivir, él</p>
--	---

		<p>estaba estudiando, yo ya era profesional, y él no había terminado de estudiar, y entonces que porque él estaba estudiando, que por esto, entonces uno se pone de considerado” (M: E2: 90-91-92-93).</p> <p>“No, opte por no contarle nada, porque a él le choca cualquier cosa que uno hable de plata, y dice ya va a empezar, entonces yo prefiero, llegar a mi casa, estar tranquila, descansar y cuando uno habla de plata eso es como hablar no se dé que, entonces yo quiero llegar a mi casa, tranquila, no pelear, prefiero no tocar el tema, si tengo bien, o si no ando mirando por donde la consigo, quien me la presta o cualquier cosa, no toco ese tema preferiblemente” (M: E2: 255-256-257-258-259-260).</p> <p>“No yo creo que no le pediría, yo prefiero no pedirle, no sé a quién pero no a él, porque es que yo ya lo conozco, eso sí para mí sería un castigo, pero no, mi Dios no me va a castigar” (M: E2: 447-448-449).</p> <p>“Yo siento a veces que en vez de tener un compañero, yo tuviera un hijo más, y más grande que es más complicado educarlo” (M: E2: 452-453).</p>
--	--	--

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES
(Licencia de uso)

Bogotá, D.C., febrero 28 de 2014

Señores
Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J.
Pontificia Universidad Javeriana
Ciudad

Los suscritos:

Camilo Alexander Molina Ortiz , con C.C. No 80731811
Stefany Susana Torres Caicedo , con C.C. No 1085270431

En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) de la obra titulada:
Influencia del poder económico en las dinámicas de relación de dos parejas heterosexuales desde la perspectiva de la mujer.

_____ (por favor señale con una "x" las opciones que apliquen)
Tesis doctoral Trabajo de grado Premio o distinción: Si No

cual: _____
presentado y aprobado en el año 2013 , por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) a la Pontificia Universidad Javeriana para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mi (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autorizan a la Pontificia Universidad Javeriana, a los usuarios de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la sala de tesis y trabajos de grado de la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Pontificia Universidad Javeriana para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en la Biblioteca Digital PUJ (Sólo para la totalidad de las Tesis Doctorales y de Maestría y para aquellos trabajos de grado que hayan sido laureados o tengan mención de honor.)		X

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

De manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mi (nuestra) calidad de estudiante (s) y por ende autor (es) exclusivo (s), que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana por tales aspectos.

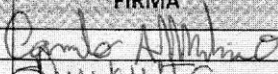
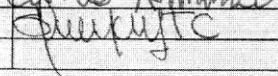
Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomara las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: Información Confidencial:

Esta Tesis o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. Si No

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA
Camilo Alexander Molina Ortiz	80731811	
Stefany Susana Torres Caicedo	1085270431	

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PROGRAMA ACADÉMICO: CARRERA DE PSICOLOGÍA

BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL, S.J.
DESCRIPCIÓN DE LA TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO
FORMULARIO

TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO						
INFLUENCIA DEL PODER ECONÓMICO EN LAS DINÁMICAS DE RELACIÓN DE DOS PAREJAS HETEROSEXUALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA MUJER.						
SUBTÍTULO, SI LO TIENE						
AUTOR O AUTORES						
Apellidos Completos			Nombres Completos			
Molina Ortiz			Camilo Alexander			
Torres Caicedo			Stefany Susana			
DIRECTOR (ES) TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO						
Apellidos Completos			Nombres Completos			
Duran Echeverri			Alicia del Socorro			
FACULTAD						
PSICOLOGIA						
PROGRAMA ACADÉMICO						
Tipo de programa (seleccione con "x")						
Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado			
X						
Nombre del programa académico						
Psicología						
Nombres y apellidos del director del programa académico						
Martín Gáfaró Barrera						
TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:						
Psicólogo						
PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):						
CIUDAD		AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO			NÚMERO DE PÁGINAS	
Bogotá		2014			140	
TIPO DE ILUSTRACIONES (seleccione con "x")						
Dibujos	Pinturas	Tablas, gráficos y diagramas	Planos	Mapas	Fotografías	Partituras
		X				
SOFTWARE REQUERIDO O ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DEL DOCUMENTO						
Nota: En caso de que el software (programa especializado requerido) no se encuentre licenciado por la Universidad a través de la Biblioteca (previa consulta al estudiante), el texto de la Tesis o Trabajo de Grado quedará solamente en formato PDF.						
MATERIAL ACOMPAÑANTE						

TIPO	DURACIÓN (minutos)	CANTIDAD	FORMATO		
			CD	DVD	Otro ¿Cuál?
Vídeo					
Audio					
Multimedia					
Producción electrónica					
Otro Cuál?					
DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL E INGLÉS					
Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. <i>(En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Sección de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J en el correo biblioteca@javeriana.edu.co, donde se les orientará).</i>					
ESPAÑOL			INGLÉS		
Poder SC39840 Económico SC15920			Power SC39840 Economic SC15920		
relación SC43670,			relationship SC43670		
pareja SC12205,			couples SC12205		
patrones de interacción SC36670.			interaction patterns SC36670.		
RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS (Máximo 250 palabras - 1530 caracteres)					
Resumen					
<p>El presente trabajo de investigación indaga la influencia del poder económico en las dinámicas de relación de dos parejas heterosexuales desde la perspectiva femenina. Es una investigación cualitativa, en la que se realizó un estudio exploratorio, utilizando como instrumento para la recolección de información la entrevista semiestructurada.</p> <p>Las dos mujeres entrevistadas relatan sus experiencias de vida y las formas de interacción que han construido con sus parejas al ser ellas las principales proveedoras económicas del hogar. Encontrando como resultados que el factor económico influye en la construcción de las dinámicas de interacción en las parejas entrevistadas, al evidenciarse que la mujer tiene la autonomía en cuanto a los procesos de toma de decisiones, sin embargo al asumir la mujer este rol se incrementa la responsabilidad con respecto a su hogar mientras que el hombre se desliga de sus obligaciones.</p> <p>Por tanto estas dos mujeres se posicionan como personas autónomas, con poder y autosuficientes económicamente.</p> <p>Sin embargo otro de los hallazgos en estas parejas es que debido a la influencia ejercida por el factor económico las parejas se han distanciado en cuanto al dialogo, el apoyo, la comprensión y el cariño; predominando así el silencio como forma de homeostasis de la relación para evitar conflictos.</p>					
Abstract					
<p>The present research investigates the influence of economic power in the dynamics of relationship between two heterosexual couples from the female perspective. It is a qualitative research, in which an exploratory study, using as an instrument for data collection was carried out semi-structured interviews .</p> <p>The two women interviewed tell their stories of life and forms of interaction with their partners have built them to be the main economic providers of home. Finding such results that the economic factor influences the construction of the dynamics of interaction in couples interviewed , when it became apparent that women have autonomy in terms of decision-making processes , however when women assume this role increases responsibility for home while the man is freed of its obligations.</p> <p>So these two women are positioned as autonomous, self-sufficient and economically empowered.</p> <p>Yet another of the findings in these couples is that due to the influence of the economic factor pairs have diverged in terms of dialogue , support , understanding and love, and dominate the silence as a form of homeostasis of the relationship to avoid conflicts.</p>					